



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA)

INFORME EJECUTIVO

2021

YUCATÁN



ÍNDICE

Contenido

DIRECTORIO	3
DIRECTORIO DE ENLACES INTERINSTITUCIONALES	6
GLOSARIO DE TÉRMINOS	8
INTRODUCCIÓN	11
DIAGNÓSTICO.....	16
INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SUBGRUPOS Y/O MESAS DE TRABAJO QUE SE HAN CONFORMADO DEL GEPEA	45
INFORME DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2021 ...	50
COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA	76
COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES.....	95
COMPONENTE 4. ENTORNO HABILITANTE	96
COMPONENTE 5. SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES	103
COMPONENTE 6. DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	108
CONCLUSIONES	122
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	127
ANEXOS.....	129

DIRECTORIO

MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)

MARÍA CRISTINA CASTILLO ESPINOSA
SECRETARIA DE LAS MUJERES (SEMUJERES)

TONATIUH VILLANUEVA CALTEMPA
DIRECTOR DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)

ROGER TORRES PENICHE
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

MAURICIO SAURI VIVAS
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
SALUD (SSY)

LIBORIO VIDAL AGUILAR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
YUCATÁN(SEGEY)

MAURICIO CÁMARA LEAL
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DE YUCATÁN (SIIES)

JOANA NOEMÍ BRICEÑO ASCENCIO
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CEPREDEY)

MARCO ANTONIO PASOS TEC
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE YUCATÁN (COBAY)

TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA
PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL
ESTADO DE YUCATÁN

SERGIO ALBERTO VICTORIA PALMA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN
(CECYTEY)

ERNESTO HERRERA NOVELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO (SEFOET)

EDUARDO JOSÉ CABRERA RUÍZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
(DGCS)

JUAN MANUEL LEÓN LEÓN
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN (FGE)

LUIS FELIPE SAIDEN OJEDA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)

REYES MELCHOR SUASTE GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL
TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN (ICATEY)

ÁNGEL DAVID VALDEZ JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y
MUNICIPAL (INDERM)

MARÍA TERESA BOEHM CALERO
DIRECTORA GENERAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA EN YUCATÁN (DIF)

MARÍA ELENA RIVAS ACEVEDO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS
DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN

JOSEFA GRISELDA ANDRADE SOSA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

MIGUEL ÓSCAR SABIDO SANTANA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY)

LIGIA VERA GAMBOA
UNIDAD BIOMÉDICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES “DR.
HIDEYO NOGUCHI” (CIR UB), UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
(UADY)

ROCÍO QUINTAL LÓPEZ
UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
REGIONALES “DR. HIDEYO NOGUCHI” (CIR UCS), UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE YUCATÁN (UADY)

VIRGINIA RODRÍGUEZ CARRILLO
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES,
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (CEPHCIS-UNAM)

ROSSANA ACHACH CERVERA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEXUALIDAD (CESSEX)

JUAN MANUEL CANTO GONZÁLEZ
ASOCIACIÓN MEXICANA Y BIENESTAR YAXCHÉ A.C

NANCY WALKER OLVERA
CIENCIA SOCIAL ALTERNATIVA A.C. (KÓOKAY)

LETICIA MURUA BELTRÁN ARAGÓN
APIS SURESTE FUNDACIÓN PARA LA EQUIDAD A.C.

IRMA PÉREZ CAMPOS
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA POPULAR AUTOGESTIVA A.C (IEPAC A.C.)

FABIOLA ROMERO GAMBOA
POPULATION COUNCIL MÉXICO



DIRECTORIO DE ENLACES INTERINSTITUCIONALES

ITZEL EVIA OSALDE

SECRETARÍA DE LAS MUJERES (SEMUJERES)

itzel.evia@yucatan.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 923 3711, 924 0221, 928 7219 Ext. 229

ALFONSO RAMIREZ LAZCANO

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN (COESPO)

alfonso.ramirez@yucatan.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 925 74 34, 01 (999) 925 74 45

ELSA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

elsa.hernandezr@yucatan.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 930 31 70

MIGUEL RODRÍGUEZ RIVERO

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN (SSY)

miguel.rodriguez@ssy.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 930 30 50

MARÍA JESÚS MONJIOTE ISSAC

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
(SEGEY)

maria.monjiote@yucatan.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 942 71 70 Ext. 56030, Fax: 56034

ALBA CAROLINA BUENFIL PECH

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, Y EDUCACIÓN
SUPERIOR DE YUCATÁN (SIIES)

carolina.buenfil@yucatan.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 920 26 18

MTRA. INDRA AC DE LA CRUZ

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CEPREDEY)

indra.ac@yucatan.gob.mx

Teléfono: 01 (999) 195 22 89

CLAUDIA LETICIA LÓPEZ COLLÍ

COLEGIO DE BACHILLERES DE YUCATÁN (COBAY)

claudia.lopezc@yucatan.gob.mx

Teléfono 01(999) 611 86 91 / 611 86 90

PAULINA RAVELL BRITO



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN
paulina.ravell@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01 (999) 980 01 00

XÓCHITL REBECA SAURY RENDÓN
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE YUCATÁN (CECYTEY)
xochitl.saury@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01(999) 946 3548 Ext. 52403

CARLOS BACAB CHAN
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TRABAJO (SEFOET)
carlos.bacab@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01(999) 930 37 30 Ext: 24043

MARÍA DEL MAR BOETA MADERA
COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (DGCS)
maria.boeta@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01(999) 924 16 70

ALFREDO ANTONIO ARELLANO DEL RAZO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN (FGE)
alfredo.arellano@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01(999) 930 32 50

GUILLERMO ALBERTO CÚPUL RAMÍREZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)
guillermo.cupul@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01(999) 930 3100

REYNA MONSERRAT NICOLI MARÍN
INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM)
reyna.nicoli@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01 (999) 923 80 45

ALEJANDRA CRUZ DEL ROSAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN
(DIF)
alejandra.cruz@yucatan.gob.mx
Teléfono: 01 (999) 9 27 71 35, Ext.101

La Secretaría de las Mujeres, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por el artículo 25 de la LGPDPPSO, y demás normatividad que resulte aplicable. Para mayor información podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de las Mujeres, ubicada en la Calle 14 No. 189 por calle17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores en Mérida, Yucatán, México.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **ARAP**-Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
- **CECYTEY**-Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán
- **CEPREDEY**-Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
- **CEPREDY**- Centro para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Yucatán
- **CIJ**- Centro de Integración Juvenil
- **COBAY**-Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
- **COESPO**-Consejo Estatal de Población
- **CONAPO**-Consejo Nacional de Población
- **CONALEP**- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
- **COSFAC**-Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico.
- **CMAVM**-Centros Municipales de Atención a la Violencia contra las Mujeres
- **DAIF**-Dirección de Atención a la Infancia y la Familia
- **DGCS**-Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado
- **DIF**-Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
- **DSR**: Derechos Sexuales y Reproductivos
- **EIS**: Educación Integral en Sexualidad
- **EMSaD**: Educación Media Superior a Distancia
- **ENAPEA**-Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
- **ESAY**-Escuela Superior de Artes de Yucatán
- **FOBAM**-Fondo para el Avance y Bienestar de las Mujeres.
- **FGE**-Fiscalía General del Estado de Yucatán
- **GEPEA**-Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes



- **GMUPEAS:** Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- **ICATEY**-Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán
- **IES**-Instituciones de Educación Superior
- **IPEDEY**-Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán
- **INDERM**-Instituto de Desarrollo Regional y Municipal
- **INMUJERES:** Instituto Nacional de las Mujeres
- **ITS**-Infecciones de Transmisión Sexual
- **IYEM**-Instituto Yucateco de Emprendedores
- **NAME:** Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas
- **NNA**-Niñas, Niños, Adolescentes
- **ONU**-Organización de las Naciones Unidas
- **PEA**-Programa de Embarazo en Adolescentes
- **PEPEA**-Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
- **PRODENNAY**- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán
- **SEDESOL**-Secretaría de Desarrollo Social
- **SEFOET**-Secretaría de Fomento Económico y Trabajo
- **SEGEY**- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán
- **SEMS**-Subsecretaría de Educación Media Superior
- **SEMUJERES**-Secretaría de las Mujeres
- **SGG**-Secretaría General de Gobierno
- **SIIDETAY**-Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán
- **SIIES**-Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán
- **SIPINNAY**-Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



- **SSP**- Secretaría de Seguridad Pública
- **SSY**-Servicios de Salud de Yucatán
- **UADY**-Universidad Autónoma de Yucatán
- **UNFPA**- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- **UNIPREV**-Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género

INTRODUCCIÓN

A nivel federal, se crea la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) con el propósito de establecer las pautas que deberán cumplir las diferentes instancias involucradas de los sectores público, privado y social a nivel nacional, estatal y municipal para disminuir el embarazo en adolescentes en el país, bajo un marco de respeto a los derechos humanos y la garantía del pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Para el contexto Estatal, la ENAPEA establece crear mecanismos de coordinación, es por ello que las entidades federativas constituyeron sus Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tomando como modelo de referencia el Nacional, adecuándolo y respetando los arreglos institucionales en los estados y brindando el asesoramiento para establecer los mecanismos de articulación con las dependencias, así como las gestiones que permitan destrabar obstáculos y mejorar el rendimiento local. De esta manera, en Yucatán, el 17 de noviembre de 2015, se instala el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Es importante señalar que en el Gobierno del Estado 2018-2024, en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, correspondiente al ejercicio 2019, se contó con la presencia del Titular del Ejecutivo del Estado, quien la presidió, lo que permitió establecer medidas para mejorar la institucionalidad de los objetivos del Grupo Estatal, así como establecer rutas jurídicas para la regulación del GEPEA.

Aunado a ello, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) estratégicamente coloca como Eje Transversal: la Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación, en el cual se destaca lo siguiente: que el embarazo en niñas y adolescentes es una manifestación de violencia y que además de ser un problema de salud pública que pone en riesgo la vida e integridad de las y los adolescentes, también es un obstáculo para su progreso personal, social y profesional y limita el libre desarrollo de sus competencias y habilidades.

Asimismo, es menester mencionar que se han realizado esfuerzos desde el Gobierno del Estado, asumiendo el compromiso de promover y proteger los derechos y la salud de niñas, adolescentes y mujeres ante las cifras de embarazo infantil y adolescente, y con los esfuerzos conjuntos entre gobierno y la Secretaría Técnica del GEPEA.

Como resultado de estos esfuerzos es que se publicó el Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (PEPEA), el cual es un Documento Programático de Mediano Plazo alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-

20204, el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, así como a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS 2015-2030) y a la ENAPEA.¹ Este Programa, se creó a partir de los compromisos de promover y proteger los derechos y la salud de las niñas y las mujeres, ante las cifras de embarazo infantil y adolescente en Yucatán. Para ello se emprendieron acciones concretas para contribuir a la reducción del embarazo en niñas y adolescentes. La emisión del Programa a Mediano Plazo, es resultado del trabajo en conjunto de la ciudadanía gobierno, sociedad civil organizada e iniciativa privada, convirtiéndose en una herramienta multidimensional para encaminar los esfuerzos de la Administración Pública en la estrategia para la disminución del embarazo en adolescentes, así también se considera un instrumento especial para la implementación de políticas públicas sostenibles vanguardistas e integrales.

De esta manera, el PEPEA sienta las bases en nuestra entidad para la prevención y atención del embarazo en adolescentes y la erradicación del embarazo infantil. No puede dejar de señalarse que para este Programa, la ENAPEA es de fundamental importancia para la planeación en materia de prevención y atención del embarazo en adolescentes en el Estado.

Por otra parte, y con el objetivo dar cuenta de las acciones realizadas en el marco de la ENAPEA, desde 2017 el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, solicita el Informe de acciones realizadas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, es este caso el correspondiente al año 2021.

Por lo que en el presente documento se identifica la integración de las acciones realizadas por el GEPEA Yucatán durante 2021, con la información proporcionada por la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), el Consejo Estatal de Población (COESPO), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY), los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Investigación, Innovación, y Educación Superior de Yucatán (SIIES), la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), el Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY), la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY), la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (SIPINNAY), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF Yucatán), el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM), y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

¹ Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Publicado en el Diario Oficial del Estado el 5 de octubre de 2020. Decreto 283/2020 por el que se aprueban Programas de Mediano Plazo derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 y se ordena su publicación, Anexo I. d). https://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-10-05_6.pdf



La información recabada a partir de los programas y actividades de la administración pública estatal, se alinearon a los seis componentes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). La ENAPEA representa un conjunto de acciones dinámicas con mejora continua para incrementar su efectividad, que tienen como meta la reducción del embarazo en adolescentes de 15 a 19 años y la erradicación del embarazo en niñas menores de 14 años. Se integra por 1 objetivo general, 5 objetivos específicos, 19 líneas de acción y 90 acciones.

Es importante hacer mención que la ENAPEA se instrumenta con criterios de intersectorialidad, de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y corresponsabilidad; y se acompaña de una sólida investigación y evaluación que posibilite la correcta rendición de cuentas.

Las acciones del GEPEA se fundamentan en los siguientes instrumentos y/o mecanismos oficiales internacionales, nacionales y locales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará).
- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Ley General de Población y Reglamento.
- Ley General de Salud y Reglamento.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General de Víctimas.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- Ley General de Educación.
- Ley de Salud del Estado de Yucatán.
- Ley de Educación del Estado de Yucatán.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Yucatán.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.
- Norma Oficial Mexicana NOM 046 SSA2 2005 Violencia familiar, sexual



y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

- Norma Oficial Mexicana NOM 005 SSA2 1993 de los Servicios de Planificación Familiar.
- Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015 para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres 2020-2024 (PROIGUALDAD).
- Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.
- Programa de Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación del Estado de Yucatán.
- Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Yucatán.
- Programa Especial para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Yucatán.
- Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.
- Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).
- Decreto 367/2021 por el que se regula el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Yucatán.

Para cerrar con esta breve introducción, es necesario hacer hincapié que durante gran parte de 2021, se retomaron acciones implementadas de manera presencial con el fin de alcanzar a las poblaciones comprometidas y continuar con las metas planificadas para el ejercicio fiscal 2018-2024. Ya sea de manera virtual o presencial, cada instancia adaptó su quehacer de acuerdo con las necesidades específicas de cada población con la que participaron, con ello se alcanzaron logros relevantes de mencionar que se reflejan en el presente documento².

² El 30 de marzo de 2020 se declaró a nivel nacional una emergencia sanitaria por la epidemia generada por COVID-19; en el caso de Yucatán, desde el 23 de marzo se instaló como medida preventiva, implicando la suspensión o modificación de las acciones realizadas por parte del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).



Integración del GEPEA en 2021 por Sector de Gobierno

Sector Economía

Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET)

Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán (SIIES)

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY)

Sector Social

Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

Secretaría de Salud- Servicios de Salud de Yucatán (SSY)

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF Yucatán)

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY)

Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (SIPINNAY).

Sector Educación

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)

Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY)

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Yucatán (CECYTEY)

Sector Seguridad

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Fiscalía General del Estado de Yucatán (FGE)

Sector de Gestión Pública y Desarrollo Regional

Secretaría General de Gobierno (SGG):

- Consejo Estatal de Población (COESPO)
- Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)
- Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY)

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF):

- Dirección General de Comunicación Social (DGCS)

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN)

Organismos No Gubernamentales

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Sociedad Civil Organizada y Academia

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY):



Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” (CIR)
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS)
Centro de Estudios Superiores en Sexualidad (CESSEX)
Asociación Mexicana y Bienestar YAXCHÉ A.C
Ciencia Social Alternativa A.C. (KÓOKAY)
Apis Sureste Fundación para la Equidad A.C.
Investigación Educativa Popular Autogestiva A.C (IEPAC A.C.)
Population Council México

DIAGNÓSTICO

El embarazo infantil y adolescente es un problema público multifactorial cuyas consecuencias repercuten negativamente en el desarrollo de las niñas y adolescentes y tienden a agravar las desigualdades sociales y de género (GIPEA, 2020, p.15).

La probabilidad de ser madre en la infancia o en la adolescencia aumenta entre la población que se encuentra en situación de pobreza y, al mismo tiempo, los embarazos infantiles y adolescentes contribuyen a la reproducción intergeneracional de la pobreza. Las bajas expectativas y la falta de oportunidades escolares y laborales, aunadas a la idea de que el rol fundamental de las mujeres es el de ser madres y esposas encargadas del hogar y la familia, hace de las adolescentes en situación en pobreza, un grupo especialmente vulnerable, a tener un embarazo adolescente que dificulte su movilidad social (Rodríguez Vignoli, 2012). Además de los estereotipos sociales sobre el rol de las mujeres en la vida pública y privada, el estigma en torno a la sexualidad premarital obstaculiza el acceso de las y los adolescentes a la información necesaria para acceder a una sexualidad responsable, así como a los métodos anticonceptivos necesarios para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (Stern, 1997).

Entre las consecuencias para el desarrollo humano y social, cabe destacar que el embarazo, parto y puerperio, en la infancia y adolescencia, particularmente antes de los 18 años implica mayores riesgos de salud para las madres y los bebés; sobre todo, en casos de desnutrición y falta de atención médica. Además, dificulta la permanencia escolar y se asocia a una incorporación precaria en el mercado de trabajo. Por lo anterior, a nivel mundial existe un consenso político amplio en favor de la erradicación del embarazo infantil y la reducción del embarazo adolescente (Rodríguez Vignoli, 2012, p.69).

Estructura de la población infantil y adolescente en Yucatán

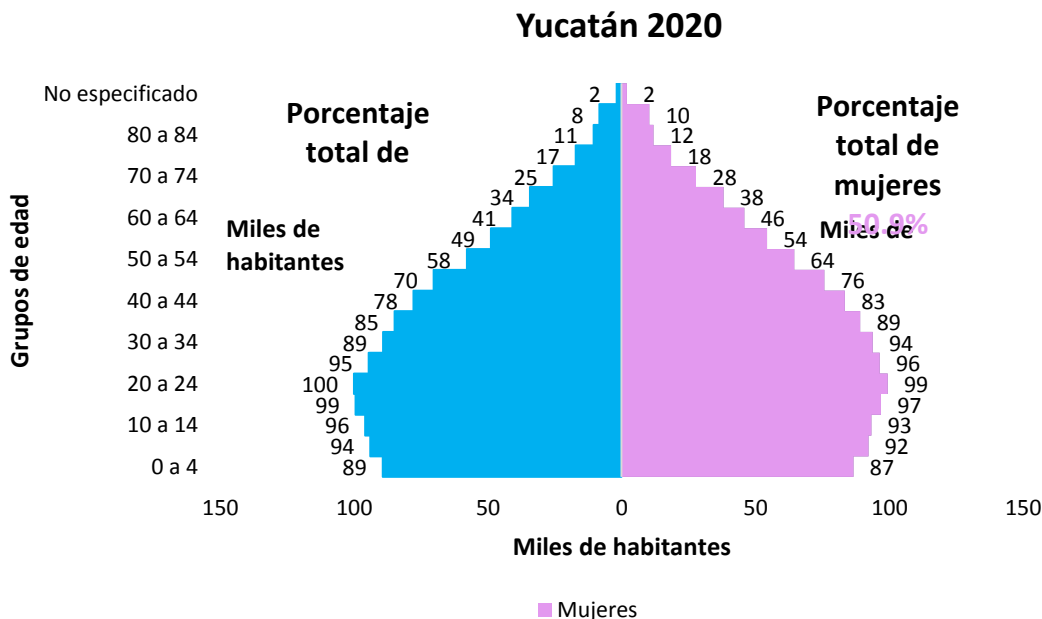
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020³, en México hay 126,014,024 habitantes; de los cuales el 51.2% son mujeres y el 48.8% son

³ En el 2015, en México habían 119,530,753 habitantes; de los cuales el 51.4% eran mujeres y el 48.6% eran hombres, 61,474,620 mujeres y 58,056,133 hombres (INEGI 2015).



hombres, es decir, 64,540,634 mujeres y 61,473,390 hombres (INEGI, 2021). En tanto que, en Yucatán⁴, hay aproximadamente 2,320,898 habitantes; de los cuales, 1,180,619 son mujeres (50.9%) y 1,140,279 son hombres (49.1%). Tanto a nivel nacional como a nivel estatal, considerando todas las edades, existen dos puntos porcentuales más de mujeres que de hombres; específicamente, en Yucatán, en 2020, había 96 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2021). Si consideramos a la población de Yucatán por grupos de edad, entre los cero y los veinticuatro años tiende, levemente, a haber más hombres que mujeres; sin embargo, de los 25 años en adelante la tendencia se invierte y hay más mujeres que hombres (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Población por grupos quinquenales de edad según sexo en Yucatán, 2020.



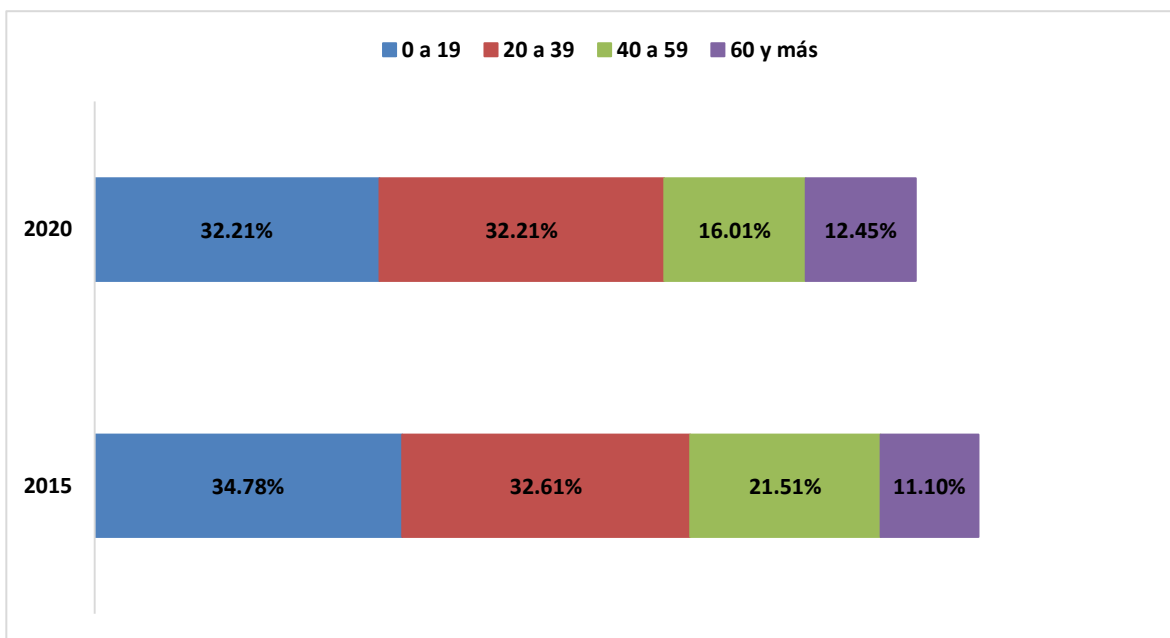
Fuente: INEGI. 2021. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados, Yucatán, Población. Si dividimos a la población de Yucatán en cuatro grupos de edad (Ver Gráfica 2), en 2015, el grupo de niñas/os y adolescentes⁵ fue el más grande seguido del grupo de personas adultas de 20 a 39 años; en tanto que en 2020 estos dos grupos representan prácticamente la misma proporción poblacional, 32.21%. De acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, las niñas y niños representan el 23.75% de los habitantes de Yucatán, y las y los adolescentes el 8.46%. El grupo de personas adultas de 40 a 59 años es el tercero con una

⁴ En el 2015, en Yucatán habían 2,097,175 habitantes; de los cuales el 51% eran mujeres y el 49% eran hombres, 1,069,627 mujeres y 1,027,548 hombres (INEGI 2015a).

⁵ Considerando los rangos de edad empleados por la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), podemos considerar niñas y niños a quienes tienen catorce años o menos y adolescentes a las y los que tienen quince años o más y menos de diecinueve años.

proporción del 16.01% del total de la población y el grupo de personas adultas de 60 años y más es el menor con una proporción de 12.45%.

Gráfica 2. Porcentajes de población por grupos de edad en Yucatán. 2015 y 2020.



Fuente: INEGI. 2021. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados, Yucatán, Población.

El 14% de la población total en Yucatán habita en una localidad rural y en cuanto a alfabetización, el 9.7% de las niñas y adolescentes de Yucatán entre 6 y 14 años no sabe leer y escribir.

Finalmente, Yucatán ocupa el segundo lugar entre las Entidades con mayor población que se autoadscribe como indígena, superada por Oaxaca. Así, el 65.15% de las mujeres en Yucatán se autoadscriben como indígenas; particularmente, el 64.87% de las niñas y adolescentes menores de 18 años en la Entidad se autoadscriben como indígenas. A su vez, el 14.26% de las niñas entre 3 y 17 años habla una lengua indígena, y el 92.69% de ellas también habla español. Sólo el .96% de las niñas y adolescentes en Yucatán menores de 18 años se autoadscribe como afrodescendiente o se considera en parte afrodescendiente⁶.

Embarazo en niñas y adolescentes y Tasas Específicas de Fecundidad en Yucatán

México ocupa el primer lugar en embarazo infantil y adolescente entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019) y en el caso particular de Yucatán los datos de embarazo en niñas y adolescentes también son significativos.

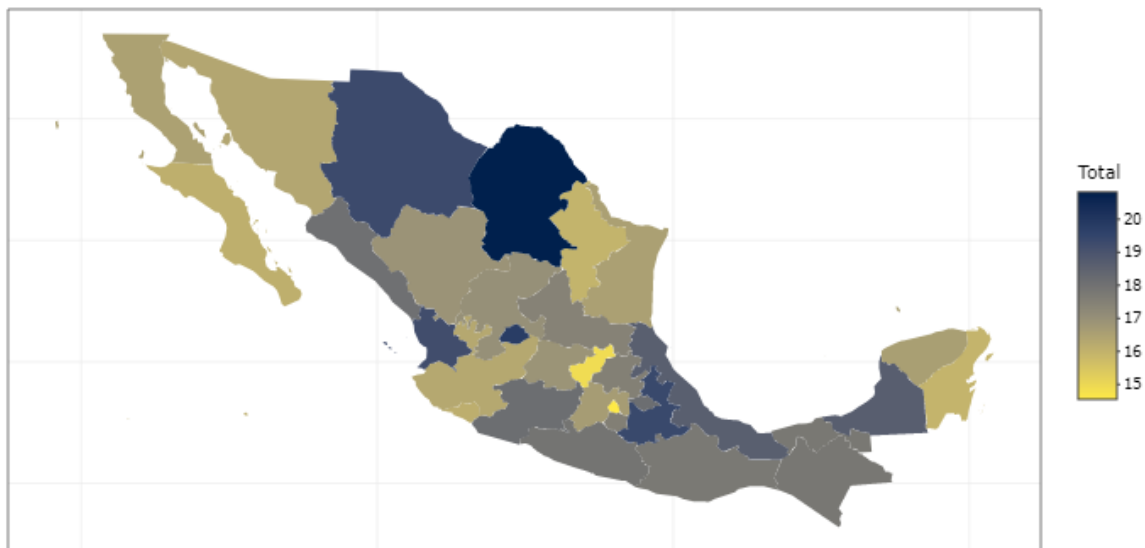
A nivel nacional, el 8.4% de las niñas y adolescentes entre 12 y 19 años reportaron en 2018 haber estado embarazadas al menos una vez, mientras que,

⁶ INEGI Encuesta Intercensal 2015.



en Yucatán, el 8.6% de las niñas y adolescentes entre 12 y 19 años han estado embarazadas al menos una vez; particularmente, entre las niñas y adolescentes (12-19 años) en Yucatán que tienen vida sexual activa, el 49.7% han estado embarazadas alguna vez.⁷ De manera puntual, en Yucatán durante 2020 el 16.59% de los nacimientos en la entidad fueron de adolescentes entre 15 y 19 años; porcentaje menor al promedio nacional de 17.37%⁸ (ver mapa 1).

Mapa 1. Porcentaje de nacimientos de adolescentes entre 15 y 19 años de edad, 2020.



Fuente: CONAPO. Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA. El método de estratificación para la visualización de este mapa es Dalenius

Respecto a la Tasa Específica de Fecundidad (TEF), en 2020, Yucatán se ubicaba en el lugar 11 a nivel nacional respecto a TEF en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, con 1.90 nacimientos por cada mil niñas y adolescentes de esa edad, cifra por arriba de la registrada a nivel nacional de 1.63 nacimientos por cada mil niñas y adolescentes en ese mismo rango de edad. Aunado a ello, en el mismo año Yucatán se ubicaba en el lugar 30 a nivel nacional respecto de la TEF en adolescentes de 15 a 19 años, con 61.75 nacimientos por cada mil mujeres en ese rango de edad. Concretamente, Yucatán durante el 2018 y 2019, tuvo una TEF en niñas de 10 a 14 años mayor al promedio nacional; en 2017 y 2018, la TEF fue de 1.88 y 1.89 nacimientos por cada mil niñas respectivamente, en tanto que el promedio nacional fue de 1.61 y 1.62, respectivamente⁹.

⁷ Estimaciones del Instituto Nacional de Salud Pública con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>. Es importante mencionar que se proporcionan estimaciones a nivel estatal, pero la Encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.

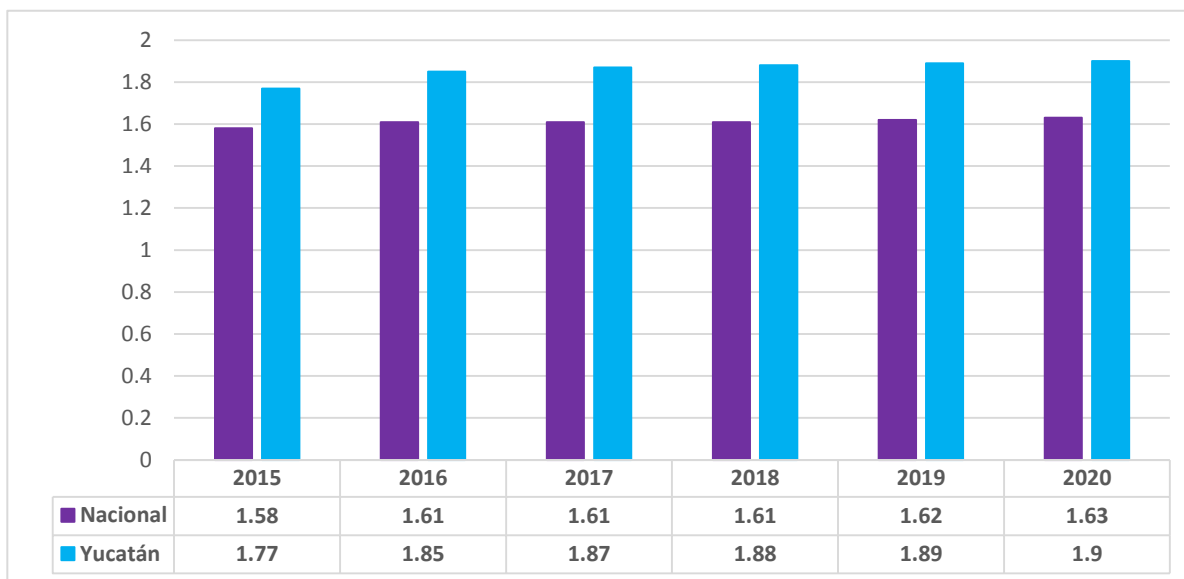
⁸ Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

⁹ Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, estadísticas vitales de nacimientos, 1990-2018 y CONAPO, Conciliación demográfica de México 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

El comportamiento de estas tasas a lo largo del tiempo nos indica la importancia de incidir de manera directa y coordinada en el fenómeno. Tal y como se puede apreciar en la Gráfica 3, la Razón de Fecundidad en niñas de 10 a 14 años en Yucatán aumentó 0.08 puntos entre 2015 y 2016, rebasando incluso a la registrada a nivel nacional. Si bien, tanto la tasa nacional como la estatal aumentaron en el mismo periodo, la variación a nivel nacional fue mucho menor (0.03 puntos) que la estatal (0.08 puntos), lo cual indica que, de un año a otro, la tasa nacional prácticamente quedó estable, y no presentó un cambio importante como ocurrió con la tasa estatal.

De acuerdo con los datos registrados, para la evolución de la razón de fecundidad, se vislumbra que en el estado la incidencia de embarazos en niñas de 10 a 14 años representa un fenómeno social y de salud pública en el que es urgente intervenir, puesto que, las cifras posicionan a Yucatán por arriba de la media nacional.

Gráfica 3: Evolución de la Razón de Fecundidad en niñas de 10 a 14 años en Yucatán, 2015 – 2020

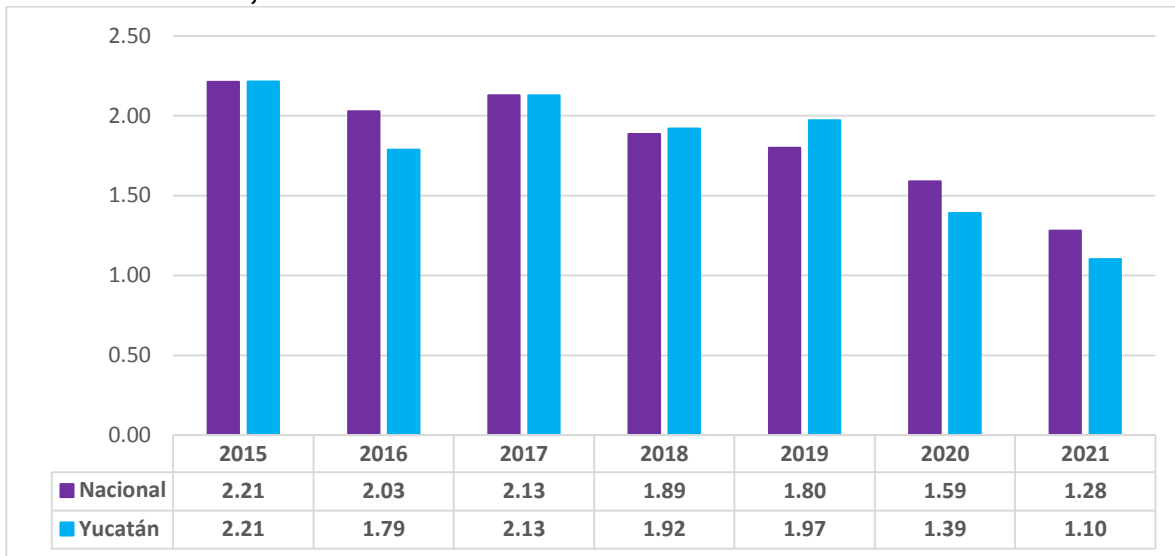


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, estadísticas vitales de nacimientos, 1990-2018 y CONAPO, Conciliación demográfica de México 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

A continuación, se presentan las proyecciones de la Tasa Específica de Fecundidad en niñas de 10 a 14 años en Yucatán, para estas proyecciones se tomó como fuente los nacimientos por Entidad federativa y municipal de residencia habitual según grupos quinquenales de edad de la madre al nacimiento de la Dirección General de Información de Salud (DGIS), cuyas actualizaciones tienen periodicidad mensual.



Gráfica 4: Evolución de la Tasa Específica de Fecundidad en niñas de 10 a 14 años en Yucatán, 2015 – 2020- Estimaciones SEMUJERES



Fuente: Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con Proyecciones de la Población a mitad de año, 2015-2030 de CONAPO y Nacimientos registrados por Entidad Federativa y municipio de residencia habitual según grupos quinquenales de edad de la madre al nacimiento del DGIS, actualización de noviembre con fecha de corte al 17/12/2021.

Como se observa en la gráfica, se presenta una disminución significativa entre 2019 y 2020, de 0.58 puntos, que posicionan a Yucatán por debajo de la media nacional, con una diferencia importante, puesto que, es la primera vez que se posiciona el estado por debajo de la media nacional desde 2016, es importante recalcar que, aunque las TEF más recientes indiquen una mejoría a comparación del promedio nacional, a nivel local los municipios con mayores tasas en niñas entre 10 y 14 años son entre cinco y siete veces mayores que la tasa promedio en Yucatán de 1.47 nacimientos por cada mil niñas en ese grupo de edad (Gráfica 4).

Gráfica 5: Municipios con mayores Tasas Específicas de Fecundidad en niñas de 10 a 14, 2019.

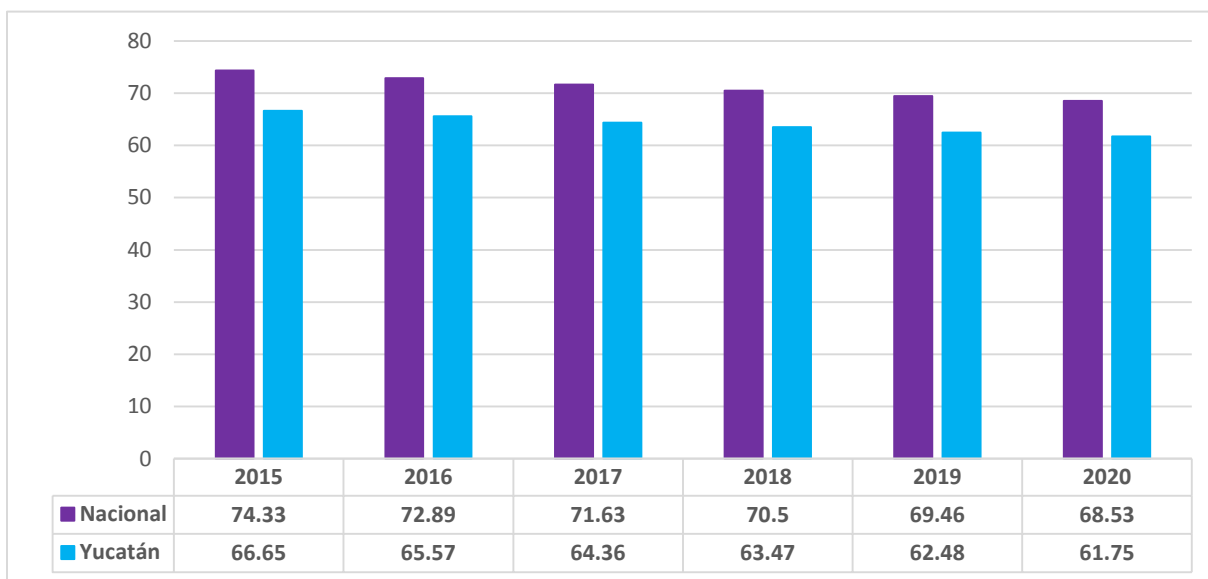


Fuente: Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con Proyecciones de la Población a mitad de año, 2015-2030 de CONAPO y Nacimientos registrados por Entidad Federativa y municipio de residencia habitual según grupos quinquenales de edad de la madre al nacimiento del INEGI, 2019.

En cuanto a las TEF en adolescentes de 15 a 19, se observa (ver gráfica 6) un decremento a lo largo del tiempo. Entre 2016 y 2017, la reducción a nivel nacional fue mayor que la observada en Yucatán, con reducciones de 1.26 puntos y 1.21 puntos respectivamente, este comportamiento fue similar al de 2015 y 2016, donde la reducción del estado fue mucho menor que a nivel nacional, con una reducción de 1.08 puntos y 1.44 puntos respectivamente. Por lo tanto, los datos presentados indican un comportamiento estable o con cambios mínimos entre 2017 y 2018, e incluso un leve decremento entre 2018 y 2019. Es importante destacar, que en 2020 Yucatán se ubicaba por debajo de la media nacional, con una tasa de 61.75 puntos y siendo la media nacional de 68.53, con una brecha 6.78 puntos.



Gráfica 6: Evolución de la Tasa Específica de Fecundidad en adolescentes de 15 a 19 en Yucatán, 2015 – 2020



Fuente: CONAPO, Conciliación demográfica de México 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

A nivel local los municipios con mayores tasas en adolescentes entre 15 y 19 años presentan tasas que duplican la tasa estatal de 61.75 nacimientos por cada mil adolescentes en ese grupo etario (Gráfica 6).

Gráfica 7: Municipios con mayores Tasas Específicas de Fecundidad en adolescentes de 15 a 19, 2020.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con Proyecciones de la Población a mitad de año, 2015-2030 de CONAPO y Nacimientos registrados por Entidad Federativa y municipio de residencia habitual según grupos quinquenales de edad de la madre al nacimiento del INEGI, 2020.



De esta manera, en 2019 Yucatán ocupó el lugar 17 a nivel nacional entre las entidades con mayores tasas de embarazo en niñas de 10 a 14 años, con una tasa de 1.47 por cada 1,000 niñas en ese rango de edad (por debajo de la tasa nacional de 1.53). Por otro lado, en 2020, Yucatán ocupó el lugar 3 a nivel nacional entre las entidades con menores tasas de embarazo en adolescentes entre 15 y 19 años, con una tasa de 61.75 por cada 1,000 adolescentes en ese rango de edad (por debajo de la tasa nacional de 68.53).

En comparación con 2018, Tekal de Venegas vuelve a ser el municipio con mayor TEF en la población de niñas entre 10 y 14 años (2019) con una tasa de 7.87 por cada 1,000 niñas en ese rango de edad. En 2020, Sudzal se ubica como el municipio con mayor TEF en la población de adolescentes entre 15 y 19 años, con una tasa de 253.16 por cada 1,000 adolescentes en ese rango de edad.

Educación: asistencia y permanencia escolar de niñas y adolescentes

Mayores niveles de escolaridad en las mujeres están asociados con la postergación del matrimonio o unión y la maternidad; asimismo, se puede afirmar que los bajos niveles de escolaridad están asociados a mayor prevalencia de embarazos adolescentes (Stern, 1997, p.141). A su vez, a mayor escolaridad las mujeres tienden a reducir el número de hijas e hijos y aumentar su participación económica extra-doméstica (Paez Domínguez, 2017); en tanto que los hombres tienden a aumentar su participación en el cuidado infantil y a fomentar relaciones de pareja con una distribución más equitativa del trabajo de cuidado (García y Pacheco, 2014). Por lo tanto, resulta importante monitorear el acceso de las niñas y adolescentes a mayores niveles de escolaridad.

En 2018, Yucatán fue la entidad número trece entre las 32 entidades de México considerándolas por mayor porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por rezago educativo; es decir, que no asisten a un centro de educación formal ni cuentan con la educación básica obligatoria. El porcentaje para Yucatán es de 8.04%, el cual es mayor que el promedio nacional de 7.71%.

A nivel nacional, con respecto a la eficiencia terminal en el período 2017 – 2018¹⁰, las mujeres mostraron mejores tasas de egreso en primaria, secundaria y educación media superior. En Yucatán, en el mismo periodo, las mujeres presentaron mayores porcentajes de eficiencia que el promedio nacional, no obstante, estos porcentajes reducen conforme aumenta el nivel escolar, y además, son mayores en mujeres que en hombres; la mayor brecha por género se mostró en el nivel media superior, de tal modo que la entidad se colocó en el lugar 14 entre las entidades con mayor eficiencia terminal entre mujeres en este nivel educativo y en el lugar 17 entre hombres y mujeres en este mismo nivel educativo.

¹⁰ Secretaría de Educación Pública (SEP), Estadística educativa. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

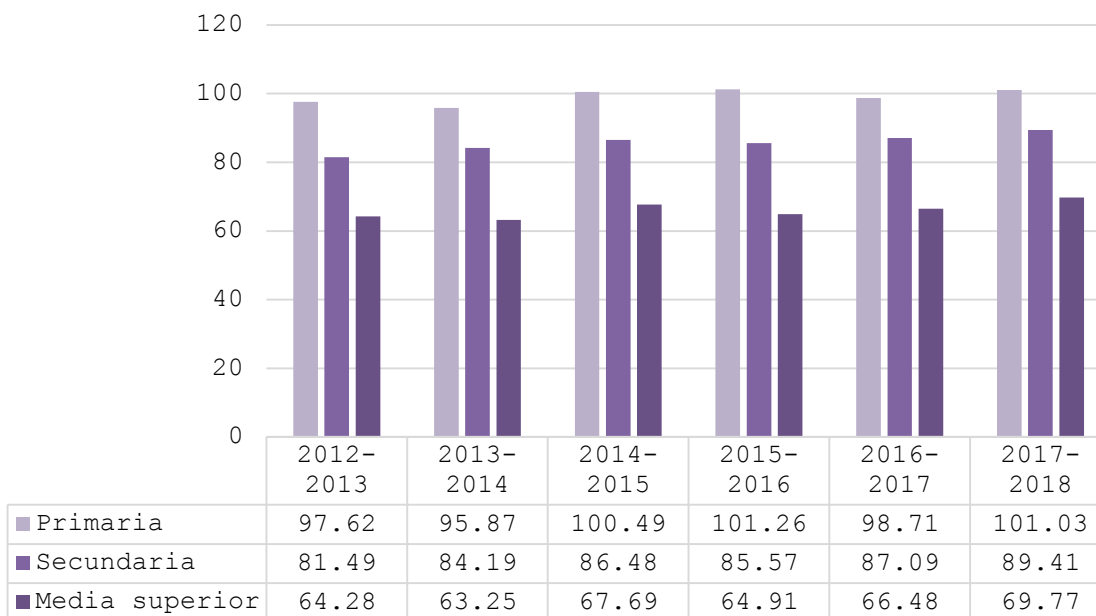
Tabla 1. Porcentaje de eficiencia terminal, ciclo escolar 2017-2018¹¹

Nivel educativo	Nacional		Yucatán		
	Promedio general	Promedio mujeres	Promedio general	Promedio Mujeres	Promedio hombres
Primaria	97.46	97.82%	100.58	101.03	100.16
Secundaria	86.03	88.90%	85.52	89.41	81.79
Media Superior	63.88	68.37%	64.64	69.77	59.77

Fuente: Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Aunado a ello, la eficiencia terminal de las mujeres de Yucatán ha incrementado a lo largo del tiempo en cualquiera de los niveles educativos (ver gráfica 7); sin embargo, es importante hacer notar que también en ciclos escolares anteriores la eficiencia terminal de las mujeres se va reduciendo conforme se avanza en los niveles educativos.

Gráfica 8. Eficiencia terminal de niñas y mujeres adolescentes, por ciclo escolar y nivel educativo



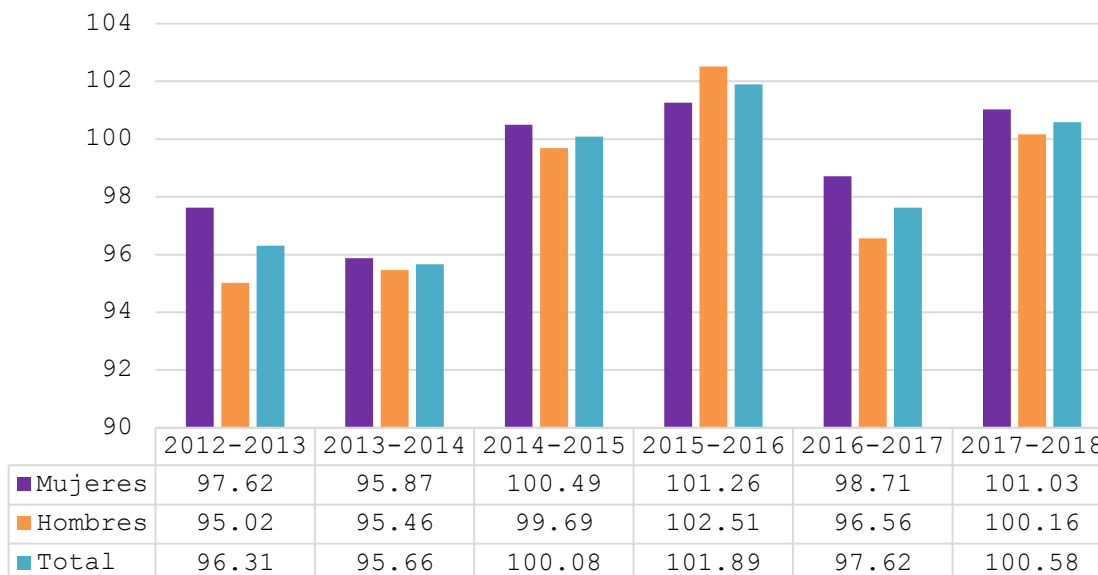
Fuente: Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Particularmente, a nivel primaria consistentemente hay un mayor porcentaje de niñas que egresan de este nivel a lo largo del tiempo en comparación de los niños, excepto en el ciclo escolar de 2015 – 2016. De la misma manera, más niñas y

¹¹ Nota: El indicador es sensible a flujos migratorios interestatales y a programas especiales para recuperar a las y los alumnos que suspenden temporalmente sus estudios, por lo que el indicador a nivel entidad federativa puede ser mayor que 100%.

niños egresaron de primaria en el ciclo escolar 2017 – 2018 en comparación con el ciclo escolar anterior (ver gráfica 8).

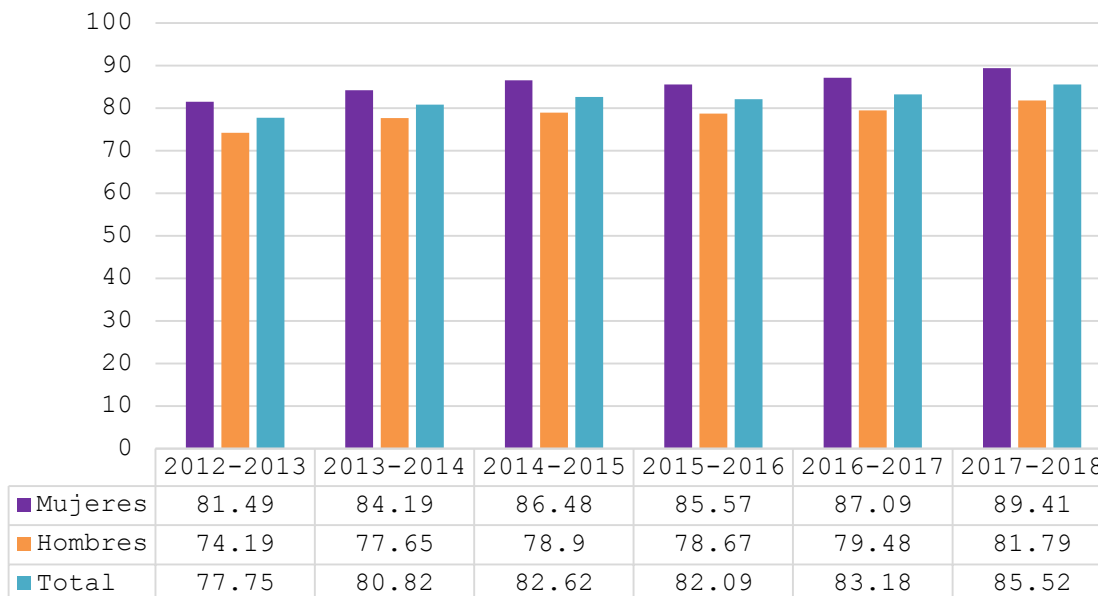
Gráfica 9. Eficiencia terminal en primaria, por sexo y ciclo escolar



Fuente: Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

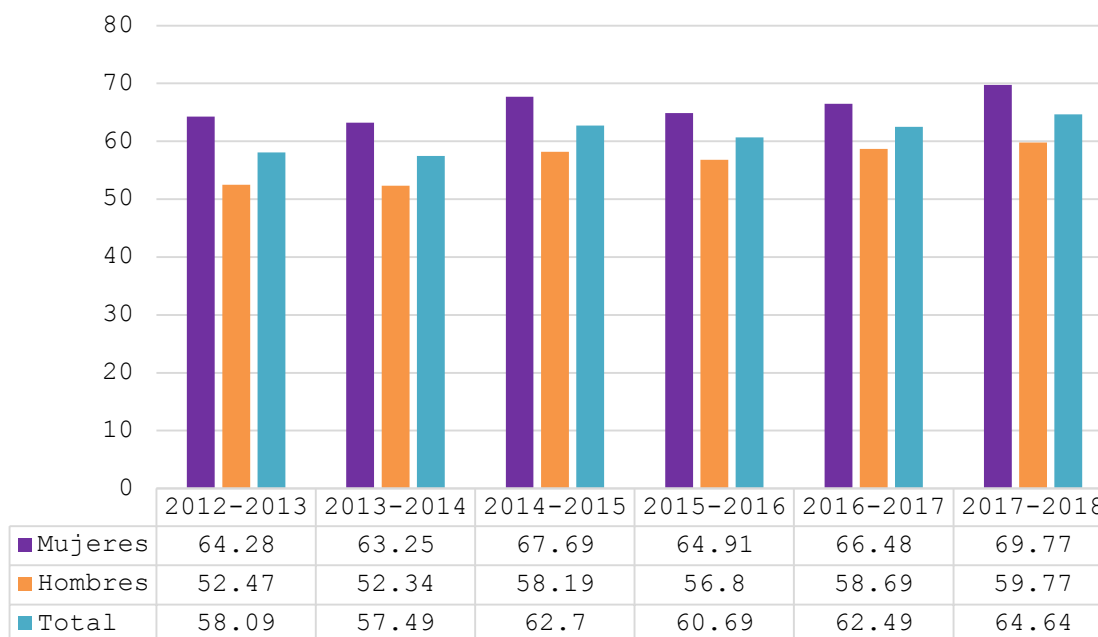
Este comportamiento de egreso entre mujeres y hombres se repite en el caso de secundaria y en media superior, donde también hay un mayor porcentaje de niñas que egresan de estos niveles educativos a lo largo del tiempo en comparación de los niños, comportamiento que en ambos casos se ha mantenido constante a lo largo de los ciclos escolares (ver gráficas 9 y 10).

Gráfica 10. Eficiencia terminal en secundaria, por sexo y ciclo escolar



Fuente: Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Gráfica 11. Eficiencia terminal en media superior, por sexo y ciclo escolar

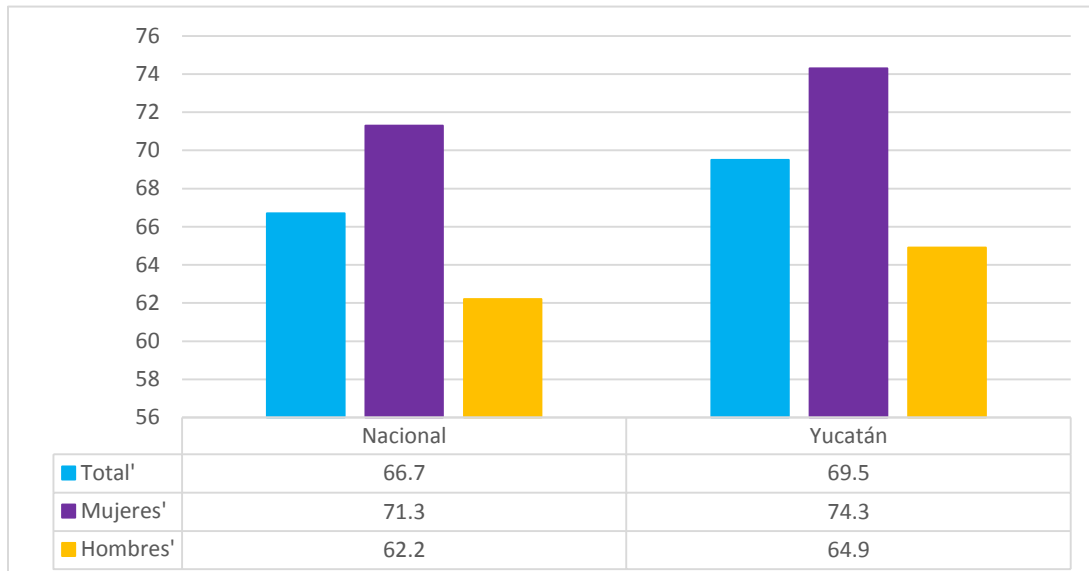


Fuente: Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.



Por otro lado, para el curso escolar 2019-2020¹² (gráfica 12) Yucatán se posicionaba en el lugar 11 de mayor tasa de eficiencia terminal en mujeres para la educación media superior, con una tasa de 74.3, por arriba de la media nacional (71.3). Cabe destacar, que la tasa de eficiencia terminal en hombres también se encuentra por arriba de la media nacional siendo de 64.9 y 62.2, respectivamente.

Gráfica 12. Eficiencia terminal en media superior, por sexo, ciclo escolar 2019-2020.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con base en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. En: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública (SEP).

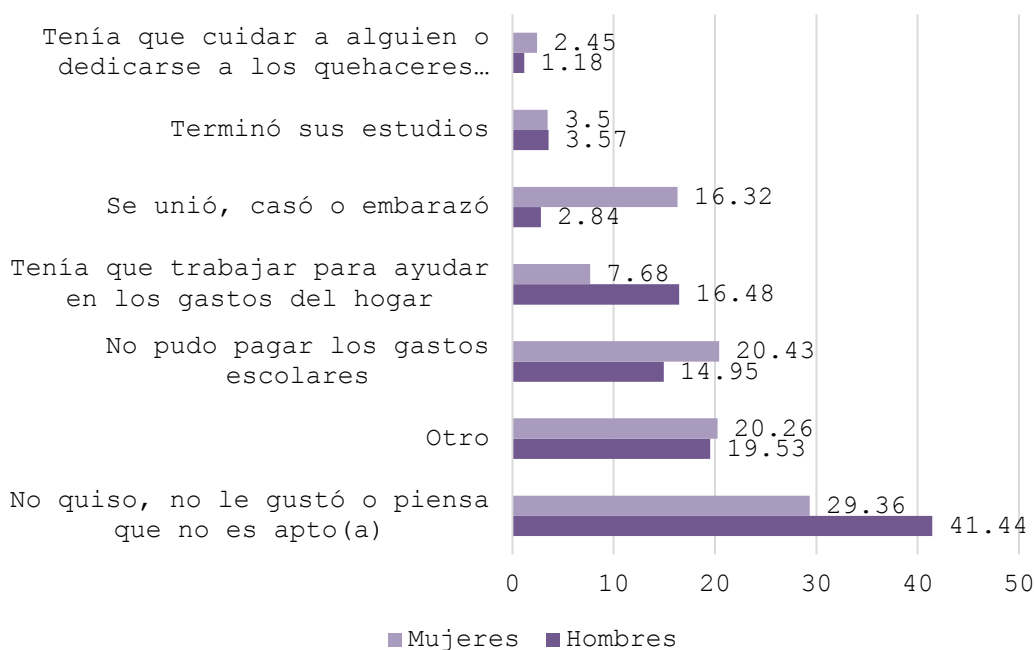
En el periodo 2017-2018, tanto a nivel nacional como en Yucatán las mujeres presentaron también menores tasas de abandono escolar, en los tres niveles educativos, que los hombres. Sin embargo, es importante señalar que las razones del abandono escolar varían cuando se toma en cuenta el género de las y los estudiantes.

A nivel nacional, la razón que presentó la mayor brecha de diferencia entre hombres y mujeres fue abandono escolar por unión, matrimonio o embarazo, con el 16.32% de las mujeres que abandonaron la escuela lo hicieron por ese motivo, en contraste con el 2.84% de los hombres. La segunda razón que presentó mayor diferencia entre hombres y mujeres fue el abandono escolar por falta de gusto o por la percepción de que no se es apta (o), donde el 41.4% de los hombres que abandonaron la escuela lo hicieron por tal motivo, en contraste con el 29.36% de las mujeres. La tercera razón fue el abandono escolar para trabajar y apoyar en los gastos de hogar; el 16.48% de los hombres abandonaron la escuela por ese

¹² Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con base en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública (SEP), recuperado de <http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>

motivo, en contraste con el 7.68% de las mujeres¹³ (Gráfica 11).

Gráfica 13. Razones de abandono escolar, a nivel nacional, de la población de 12 a 19 años por sexo, 2017.



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Discriminación, 2017. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Finalmente, aunado a las razones por las cuales las mujeres abandonan la escuela, se puede observar que en el ciclo escolar 2017-2018, el mayor porcentaje de abandono entre las adolescentes en Yucatán fue en el nivel media superior, y donde se mostró una mayor brecha por género. En este periodo, Yucatán se ubicó en la posición 20 entre las entidades con mayor abandono escolar en mujeres del nivel media superior y en el lugar 17 entre las entidades con mayor abandono escolar en hombres y mujeres en el mismo nivel educativo.

Tabla 2. Porcentaje de abandono escolar en Yucatán, ciclo escolar 2017-2018.

Nivel educativo	Nacional	Yucatán		
	Promedio general	Promedio general	Promedio Mujeres	Promedio hombres
Primaria	0.51	0.3	0.07	0.51
Secundaria	4.57	4.59	3.32	5.82
Media	14.45	13.9	11.52	16.26

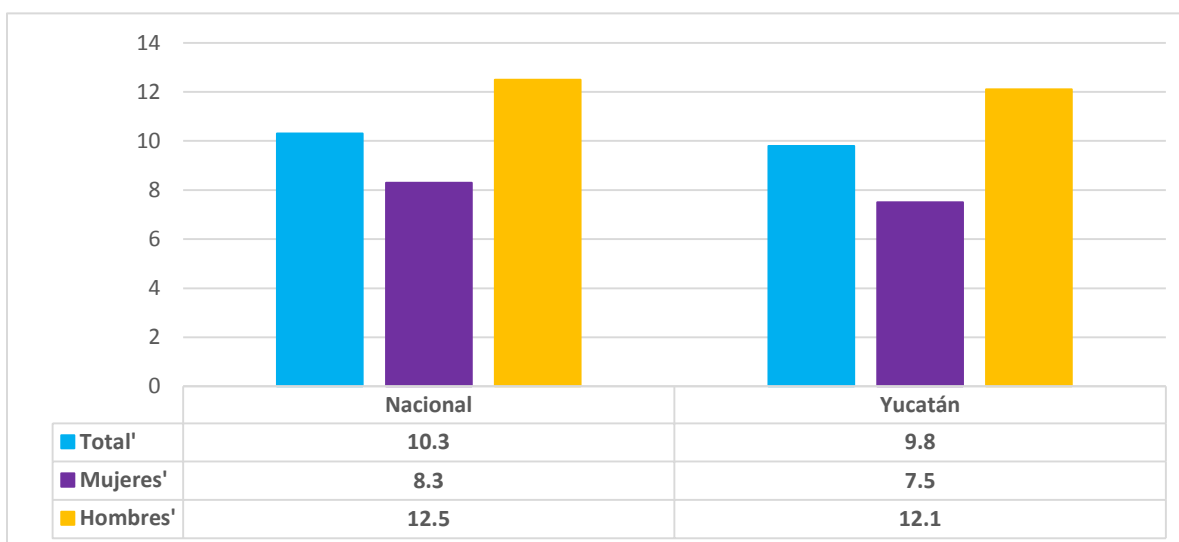
¹³ Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Discriminación, 2017. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

Superior

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Discriminación, 2017. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Cabe destacar que, en el ciclo escolar 2019-2020 (Gráfica 14) Yucatán se posiciona en el lugar 24 para entidades con mayor tasa de abandono escolar en mujeres, con una tasa de 7.5 y el lugar 20 en hombres, con tasa de 12.1; ambas tasas están por debajo de la media nacional, la cual corresponde a 8.3 y 12.5, respectivamente. Es importante señalar que la tasa de abandono escolar en media superior se redujo tanto para mujeres y hombres sí se compara con las cifras del año inmediato anterior que fueron de 11.52 y 16.26, respectivamente.

Gráfica 14. Abandono escolar en media superior, por sexo, ciclo escolar 2019-2020.



Fuente: Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con base en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. En: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública (SEP).

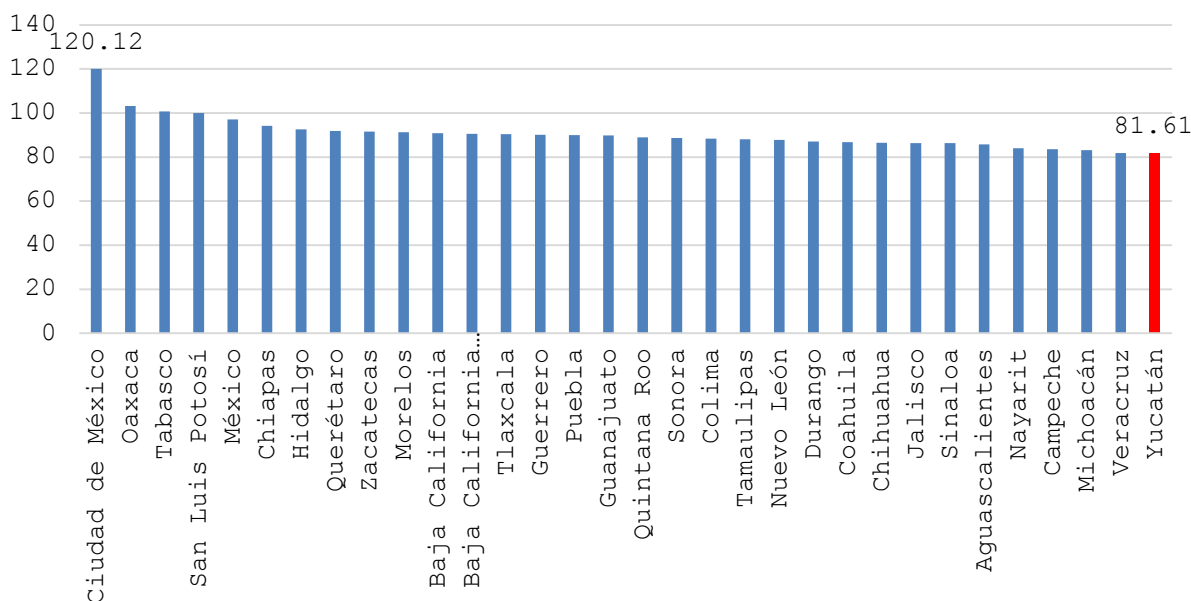
Salud sexual y reproductiva y Educación Integral de la Sexualidad

Con respecto a la educación de la sexualidad que reciben las niñas, niños y adolescentes, cabe enfatizar que de las 32 entidades de México, Yucatán se encontró, en 2018, en el último lugar respecto al porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad, donde el 81.6% de las y los estudiantes reportan no haber recibido educación integral en sexualidad. Cabe enfatizar que entre el 2015 y el 2018, el incremento en dicho porcentaje ha sido únicamente de poco más de un punto porcentual¹⁴ (Gráfica 15).

¹⁴ Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública y Estimaciones de población del Consejo Nacional de Población. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.



Gráfica 15. Porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad, 2018.



Fuente: Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública. Estimaciones de población, Consejo Nacional de Población. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Asimismo, es importante señalar que a nivel nacional, el porcentaje del personal educativo de educación básica que ha recibido formación para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar, en 2018, fue apenas del 6.9%. La importancia de fomentar mayores niveles de escolaridad, en general, y educación de la sexualidad integral y de calidad, en particular, radica en que las y los adolescentes puedan tener un mejor cuidado de su salud sexual y reproductiva.

En 2012, a nivel nacional y estatal, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años que ya iniciaron su vida sexual activa fue de 12.5% y 11.9%, respectivamente. La edad promedio en la que las mujeres de 15 a 19 años, en Yucatán, tuvieron su primera relación sexual fue 15.8 años, ligeramente por arriba del valor nacional de 15.7 años. Si bien el inicio de la vida sexual de las niñas, niños y adolescentes es un factor a considerar en el embarazo infantil y adolescente, resulta más relevante monitorear el acceso que tienen a educación sexual integral y de calidad, a métodos anticonceptivos, atención médica adecuada y a los contextos de violencia en los que viven.

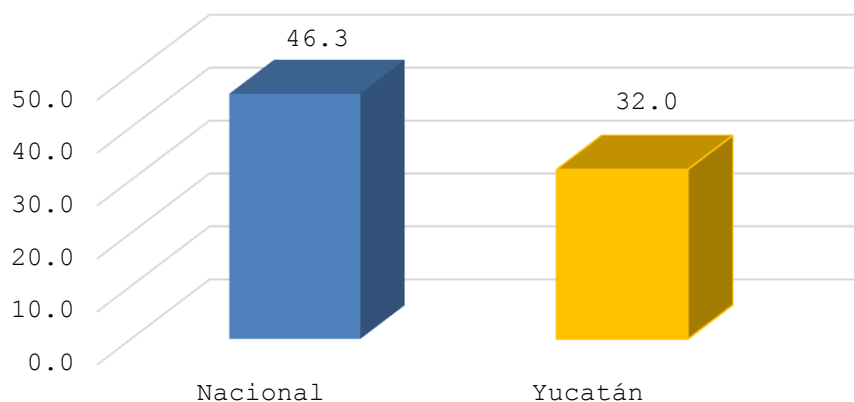
En el 2012, en Yucatán, el 70.2% de las niñas, niños y adolescentes, de 12 a 19 años, que reportaron haber tenido relaciones sexuales indicó que empleó cuando menos un método anticonceptivo en la primera y última relación sexual. Ese año, Yucatán se ubicó en el sexto lugar respecto a las entidades con mayor proporción de niñas, niños y adolescentes que reportan haber hecho un uso consistente de anticonceptivos.



Sin embargo, en 2018, tanto a nivel nacional como en el caso de Yucatán, 59.4% y 58.6%, respectivamente, de las mujeres de entre 15 y 49 años sexualmente activas no utilizó algún método anticonceptivo en su primera relación sexual (INEGI 2018). Asimismo, en 2018, el 26.35% de las mujeres de 15 a 24 años sexualmente activas, en Yucatán, reportó tener una necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos; porcentaje por arriba del promedio nacional de 22.33%. Así, en 2018, Yucatán ocupó el noveno lugar respecto a las entidades con mayor porcentaje de mujeres insatisfechas en cuanto al acceso de métodos anticonceptivos.

En lo referente a las infecciones de transmisión sexual (ITS)¹⁵, para 2018, el estado de Yucatán registró una incidencia de 32 casos de mujeres de 10 a 19 años con ITS por cada cien mil mujeres, por debajo del valor nacional de 46.3 (Gráfica 13).

Gráfica 14. Incidencia registrada de ITS en mujeres de 10 a 19 años, 2018¹⁶



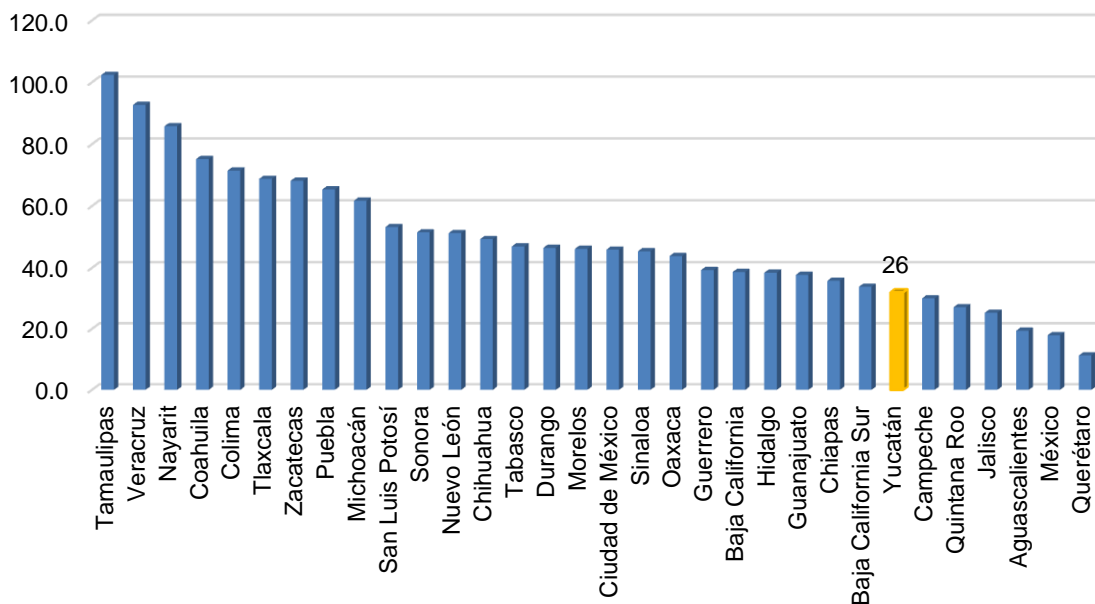
Fuente: Estimaciones con base en información de la Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología. Sistema Único de Información y Vigilancia Epidemiológica. Datos al cierre de cada año; y CONAPO. Proyecciones de la Población de México 1990-2030. Versión Censo 2010.

Finalmente, si comparamos al estado con las 32 entidades federativas (Gráfica 14), se observa que Yucatán ocupó el lugar 26 entre las entidades con mayor incidencia de ITS en mujeres; los estados con mayor incidencia fueron Tamaulipas, Veracruz y Nayarit.

¹⁵ Incluye chancro blando, herpes genital, infección gonocócica genitourinaria, linfogranuloma por clamidias, sífilis adquirida, tricomoniasis urogenital e infección por VPH.

¹⁶ Tasas por cada cien mil mujeres.

Gráfica 15. Incidencia registrada de ITS en mujeres de 10 a 19 años, 2018 por entidad federativa¹⁷



Fuente: Estimaciones con base en información de la Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología. Sistema Único de Información y Vigilancia Epidemiológica. Datos al cierre de cada año; y CONAPO. Proyecciones de la Población de México 1990-2030. Versión Censo 2010.

Violencia sexual contra niñas y adolescentes en Yucatán

De manera adicional, la violencia sexual dirigida a niñas y adolescentes incrementa el riesgo de que éstas sufran un embarazo infantil o adolescente. El embarazo infantil constituye una grave consecuencia de la violación de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas; considerando que las niñas, entre los 10 y 14 años, no cuentan con la madurez intelectual y emocional para decidir sobre su vida sexual y reproductiva se puede argumentar que el principal factor asociado a su ocurrencia es la violencia sexual (GIPEA, 2020, p.34).

A nivel nacional, de las mujeres que pasaron por una situación de violación en la infancia y reportaron un embarazo adolescente, 8 de cada 10 fueron atacadas por sus familiares y 5 de cada 10 fueron atacadas por vecinos o miembros de su comunidad (GIRE, 2018, p.17). En 2016, en México, 9.4% de las mujeres de 15 años y más reportaron haber vivido violencia sexual en su infancia; siendo los principales agresores los tíos (19.7%), miembros del ámbito comunitario (16%) y los primos (14.2%) (INEGI, 2016a).

¹⁷ Tasas por cada cien mil mujeres.



Respecto a la prevalencia de la violencia sexual contra niñas y adolescentes, en Yucatán el 2.79% de niñas entre 10 y 13 años reportan haber vivido o que actualmente viven violencia sexual dentro del hogar, el 3.02% en la escuela y el 3.32% en la calle; en el caso de las adolescentes entre 14 y 17 años, el 2.46% actualmente vive o ha vivido violencia sexual (INE, 2015).

En 2012, Yucatán ocupó el tercer lugar respecto a las mayores tasas de relaciones asimétricas en la primera relación sexual de niñas, niños y adolescentes; es decir, el 36% de las niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años que reportaron haber tenido relaciones sexuales antes de los 15 años indicaron que su primera relación sexual fue con una pareja de mayor edad. Adicionalmente, en 2016, tanto a nivel nacional como en el caso de Yucatán, un 3% de las mujeres de 15 años y más reportó que su primera relación sexual fue sin consentimiento (INEGI 2016a).

Un factor asociado de manera importante al embarazo en la infancia y adolescencia son las uniones y matrimonios infantiles. En 2015 se reformó el Código de Familia del Estado de Yucatán¹⁸ para eliminar la posibilidad de que menores de 18 años puedan contraer matrimonio, en armonización con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; esto implicó un avance importante, tal y como reflejan las estadísticas de matrimonios en Yucatán.

En 2009, se realizaron 1,694 matrimonios con niñas y adolescentes menores de 18 años, de los cuales el 82.3% fueron con un hombre entre los 18 y 44 años. Sin embargo, tras la reforma de 2015, disminuyó drásticamente el número de matrimonios con adolescentes menores de edad, registrándose en 2016 una reducción del 99.75%, con solo un matrimonio entre una adolescente de 16 años y un hombre de 21 años, mientras que en 2017 y 2018 no se registraron matrimonios.

Sin embargo, es importante señalar que las menores de edad aún corren riesgo de ver vulnerados sus derechos sexuales y reproductivos cuando se ven involucradas en uniones. En 2012, Yucatán ocupó el tercer lugar respecto a las entidades con mayores tasas de relaciones asimétricas en la primera relación sexual de niñas, niños y adolescentes; y en 2016, un 3% de las mujeres de 15 años y más reportó que su primera relación sexual fue sin consentimiento. Asimismo, a pesar de la legislación en contra del matrimonio infantil, las niñas y adolescentes aún pueden vivir en uniones que ponen en riesgo sus derechos sexuales y reproductivos. En 2018, el 19.42% de las mujeres entre 20 y 24 años en Yucatán afirmó que se casó o unió antes de cumplir la mayoría de edad (INEGI, 2018).

¹⁸ Decreto 285/2015 por el que se emite la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y se modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán; la Ley del Registro Civil del Estado de Yucatán; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán; la Ley de Salud del Estado de Yucatán; la Ley de Educación del Estado de Yucatán; la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán; el Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán; el Código Civil del Estado de Yucatán; el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán; la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Yucatán y la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Yucatán. Publicado en el Diario Oficial del Estado el 12 de junio de 2015. Recuperado de: <https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2015/DIGESTUM02327.pdf>



Con respecto al acceso a la interrupción legal del embarazo (ILE) en casos de violencia sexual, cabe recordar que la Norma Oficial Mexicana “Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención” (NOM-046-SSA2-2005) considera los casos de violación como urgencias médicas que requieren atención inmediata y establece la obligación a las instituciones públicas de salud de prestar servicios de interrupción voluntaria del embarazo cuando éste sea producto de una violación.

Entre el 2012 y el 2019, a nivel nacional se reportaron¹⁹ 442 ILE en hospitales públicos del IMSS, ISSSTE o de la Secretaría de Salud; de ellas, la mayoría fueron niñas y adolescentes de 10 a 15 años (Amezcuca y Peralta, 2020). Asimismo, de manera más concreta, entre 2012 y 2017, a nivel nacional se reportaron²⁰ 137 ILE por violación en instituciones de salud federales y locales, así como procuradurías de justicia, de las cuales 52 corresponden a menores de edad (GIRE, 2018, p.56). En ese periodo de tiempo, Yucatán reportó únicamente un caso de ILE por violación.

La ILE, a pesar de su importancia fundamental para garantizar el desarrollo de las niñas y adolescentes que sufrieron un embarazo por violación, es una intervención pública que, en múltiples entidades, carece de los componentes mínimos de planeación, así como de asignación de recursos (CNDH, 2017, p.83).

La falta de registro y seguimiento institucional puede dar pie a que las ILE por violación se estén realizando fuera del sistema público con grandes riesgos de salud para las mujeres, adolescentes y niñas. En 2019, el aborto fue la tercera causa de muerte materna a nivel nacional, con una razón de mortalidad de 2.8 por cada mil nacimientos estimados. En Yucatán, entre 2008 y 2015 únicamente se reportaron 11 defunciones maternas que tuvieron como causa “embarazo terminado en aborto”, de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades (INEGI, 2018).

Ocupación y oportunidades laborales

Ante un contexto de fuerte desigualdad social, una parte no menor de la población adolescente escolarizada tiene bajas expectativas respecto a los retornos y oportunidades futuras que les puede brindar una mayor cantidad de años de estudio (Rodríguez Vignoli, 2012). Al abandonar los estudios e insertarse al trabajo generalmente lo hacen a empleos poco calificados con salarios precarios, debido a que no cuentan con las habilidades y capacidades para desarrollar un trabajo calificado. Por tales motivos, resulta pertinente monitorear el acceso de adolescentes en edad legal de trabajar a oportunidades laborales al mismo tiempo que cursan la educación obligatoria (GIPEA, 2020, P.95).

En 2018, la tasa de desocupación de la población de 15 a 19 años en Yucatán fue de 3.76%, poco más de tres puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. La entidad ocupó el quinto lugar respecto a las menores tasas de

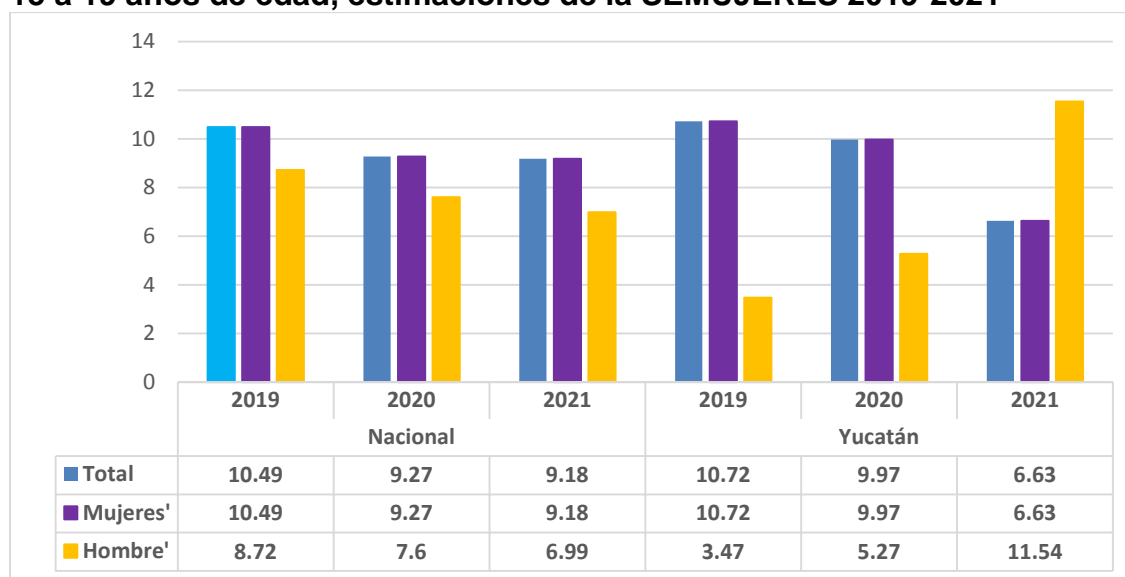
¹⁹ Solicitudes de transparencia para el reportaje “El aborto legal en México tras una violación es un camino tortuoso” (Amezcuca y Peralta 2020).

²⁰ Solicitudes de transparencia para el reportaje “La pieza faltante. Justicia Reproductiva” (GIRE 2018).

desocupación; sin embargo, es importante enfatizar que, en 2018, la tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 19 años en Yucatán fue del 88.57%. La entidad se ubicó en el lugar trece respecto a las entidades con mayores tasas de informalidad laboral entre adolescentes, siendo Oaxaca la entidad con mayor tasa (97.38%) y Nuevo León el estado con la menor tasa (59.28%).

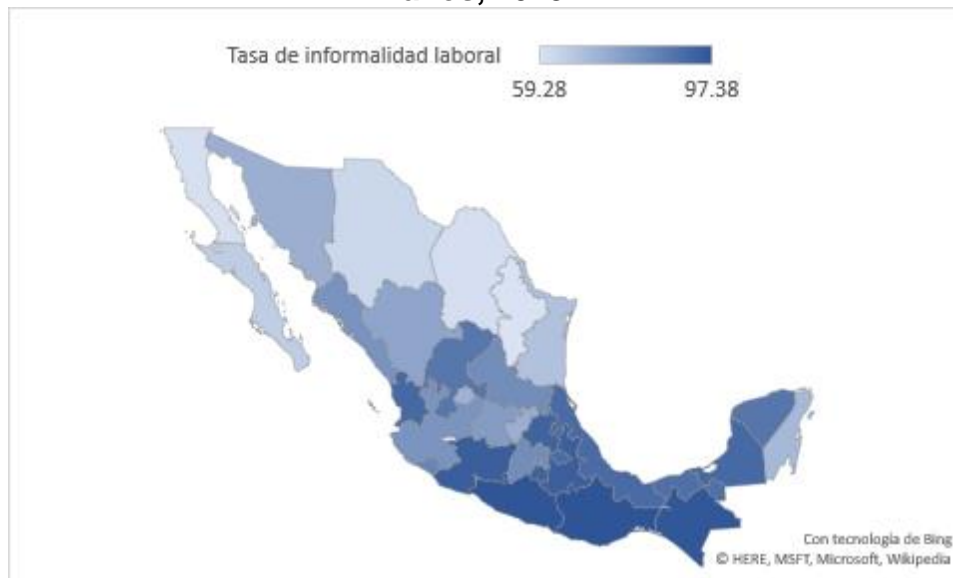
Por otro lado, es importante señalar que de 2019 a 2021 ha disminuido la tasa de desocupación de mujeres (Gráfica 16), sin embargo, en 2019 y 2020 la tasa se ubicaba por arriba de la media nacional. En 2021 Yucatán se ubicó, por primera vez después de dos años, por debajo de la media nacional con 6.63 puntos, siendo la media nacional de 9.18 puntos, teniendo una brecha significativa de 2.55 puntos.

Gráfica 16. Tasa de desocupación desagregada por sexo en adolescentes de 15 a 19 años de edad, estimaciones de la SEMUJERES 2019-2021



Fuente: Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres del tercer trimestre (para todos los años) con base en Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Mapa 2. Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 19 años, 2018.

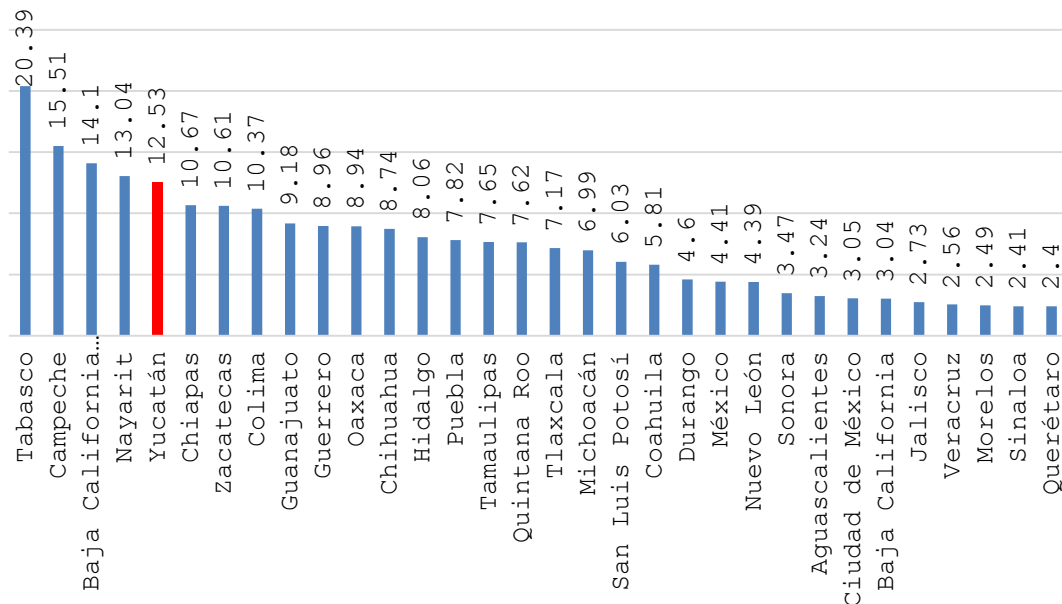


Fuente: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Igualmente, es importante señalar que, en 2018, el 63.19% de las y los adolescentes de 15 a 19 años ocupados en Yucatán no asistió a la escuela, porcentaje ligeramente por arriba del promedio nacional de 62.9%; la entidad se ubicó así en el lugar 14 respecto a las entidades con mayores tasas de población ocupada que no asistió a la escuela.

Además, en Yucatán, en 2017, un 14.87% de las y los niños y adolescentes ocupados se desempeñaron en actividades económicas que no están permitidas por la Ley Federal del Trabajo puesto que ponen en riesgo su salud, o bien, afectan su desarrollo. Asimismo, en 2017, un 12.53% de la población de 10 a 17 años en Yucatán desempeñó quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas; en ese sentido, Yucatán se ubicó en el quinto lugar respecto a las entidades con mayores tasas de niñas, niños y adolescentes que realizaron quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas (Gráfica 15), poco más de seis puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.

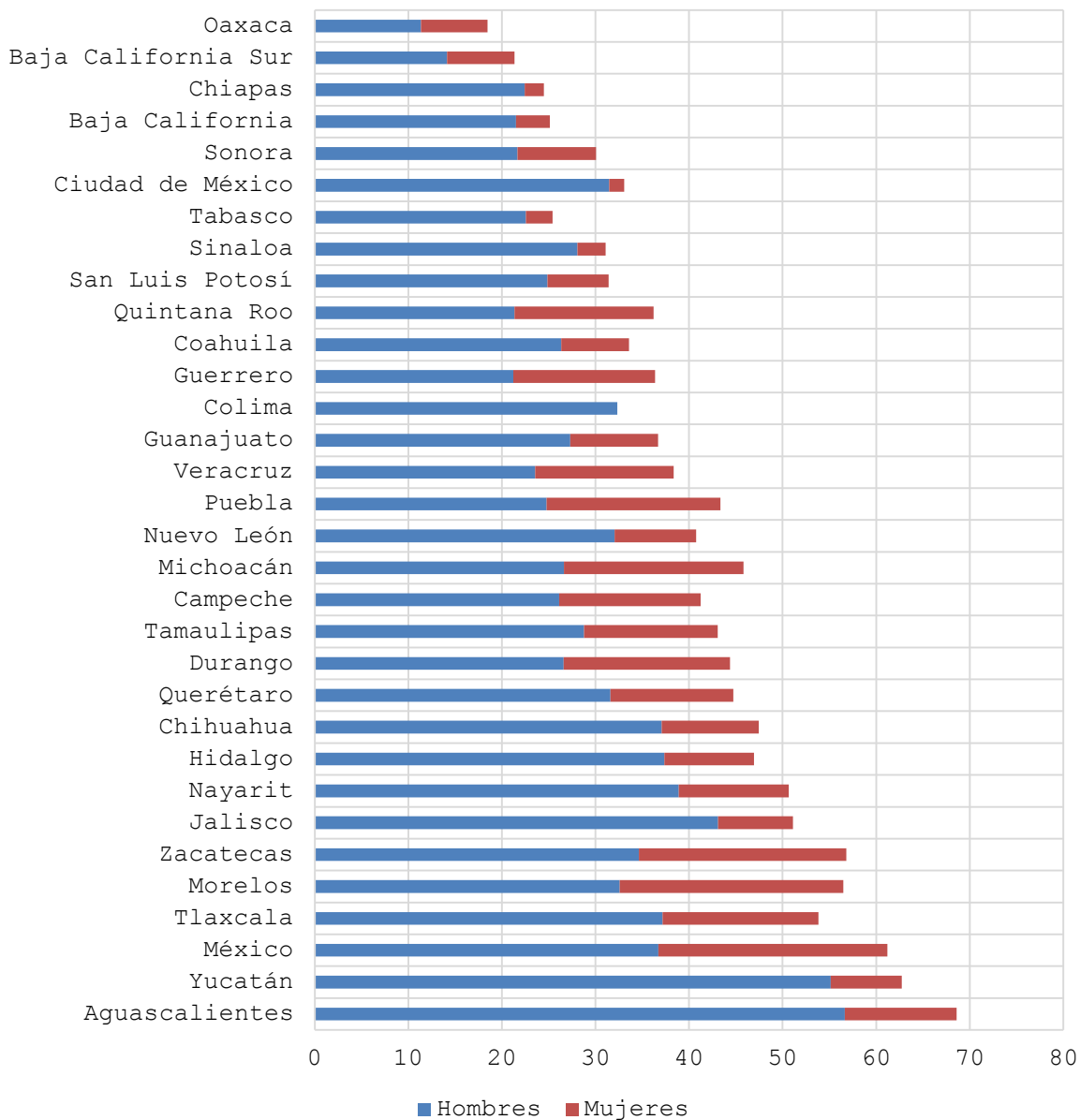
Gráfica 16. Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas para la población de 10 a 17 años, 2017.



Fuente: INEGI-STPS, Módulo de Trabajo Infantil. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

En 2019, con respecto al porcentaje de adolescentes buscadores de empleo, de 16 a 19 años, que se colocaron a través de los programas y estrategias del Servicio Nacional de Empleo (Bolsa de trabajo, Ferias de empleo, Subprograma Bécate y Subprograma Fomento al Autoempleo), Yucatán ocupó el segundo lugar entre las entidades con mejor tasa de colocación, con una tasa promedio de 34.62%. Cabe señalar que, en todas las entidades, los hombres tienen una mejor tasa de colocación que las mujeres; Yucatán fue la onceava entidad con las menores tasa de colocación entre mujeres, con 7.59% de mujeres adolescentes que lograron colocarse mediante el Servicio Nacional de Empleo, en contraste con el 55.14% de los hombres (Gráfica 16).

Gráfica 17. Tasa de colocación de adolescentes buscadores de empleo de 16 a 19 años en el Servicio Nacional de Empleo, por sexo, 2019.



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social - Servicio Nacional de Empleo. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

INFORME DE ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL GEPEA

En 2021 se dio continuidad a las acciones establecidas en el Plan Anual del GEPEA y se realizaron otras que se presentan en el informe:

- En el primer apartado se integra el Informe de actividades del GEPEA.
- En el segundo apartado se presentan las Mesas de Trabajo que se han conformado en el marco del GEPEA.
- En el tercer apartado se presentan las acciones que se han desarrollado en cada uno de los seis componentes y subcomponentes que comprende la ENAPEA. Dentro de cada uno se pueden identificar las dependencias u organismos que las han llevado a cabo.

Sesiones Ordinarias del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán 2021.

Durante el 2021, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) tuvo cuatro sesiones ordinarias:

Sesiones Ordinarias del GEPEA	Fecha de la Sesión.
PRIMERA	18 de marzo de 2021
SEGUNDA	9 de junio de 2021
TERCERA	8 de septiembre de 2021
CUARTA	2 de diciembre de 2021

Con respecto a las sesiones del GEPEA, se presentaron los informes relativos a los trimestres correspondientes del año 2021; a continuación, se presenta la información por fecha de sesión.

Primera Sesión Ordinaria No. De Folio: GEPEA-ISO-180321

La Primera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) se celebró el 18 de marzo de 2021, en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom. En ella se reunieron las dependencias e instancias integrantes del GEPEA Yucatán, para la presentación del Cuarto Informe Trimestral (período octubre-diciembre de 2020), así como el Informe Anual



2020 y el Plan Anual de Trabajo 2021.

Para esta Sesión, es importante mencionar que se informó sobre la publicación de tres programas especiales, el Programa Especial para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en el Estado de Yucatán (PEPASEVM), el Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (PEPEA) y el Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PEPNNAY).

Segunda Sesión Ordinaria

No. De Folio: GEPEA-IISO-090621

La Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) se celebró el 9 de junio de 2021, en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom. En ella se reunieron las Dependencias e Instancias integrantes del GEPEA Yucatán, para la presentación del Primer Informe Trimestral (Período enero-marzo de 2021).

Tercera Sesión Ordinaria

No. De Folio: GEPEA-IIISO-080921

La Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) se celebró el miércoles 8 de septiembre de 2021, en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom. En ella se reunieron las Dependencias e Instancias integrantes del GEPEA Yucatán, para la presentación del Segundo Informe Trimestral (Período abril-junio de 2021).

Durante esta sesión, se realizó la presentación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes, Madres y/o Embarazadas Menores de 15 años (Ruta NAME), a cargo de la Maestra Julia Pantoja Peschard, Subdirectora de Elaboración, Seguimiento y Monitoreo del Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, presentó la Ruta NAME a las y los integrantes del GEPEA Yucatán.

Se mencionó durante la Sesión que si bien el Estado de Yucatán no se encuentra entre los estados con mayor Tasa Especifica de Fecundidad en niñas de 10 a 14, la Entidad tiene un número importante de casos. Así, ella asegura que en 2020 se registró el mayor número de embarazos en niñas de 10 a 14 años, de acuerdo con los datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revelando que este número aumentó en situaciones relativas a la pandemia, incluyendo el aumento significativo que ha habido en la violencia en general.

Para ello, y en seguimiento a la construcción de una propuesta local de Ruta NAME, el Director de Prevención de la Secretaría de las Mujeres, presentó la ruta que se seguirá desde el Estado de Yucatán, así como las fechas para llevar a cabo las actividades previas a la instalación de la referida Ruta en el Estado.



Cuarta Sesión Ordinaria

No. De Folio: GEPEA-IVSO-021221

La Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) se celebró el miércoles 2 de diciembre de 2021, en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom. En ella se reunieron las Dependencias e Instancias integrantes del GEPEA Yucatán, para la presentación del Tercer Informe Trimestral (Período julio-septiembre de 2021).

Durante la Cuarta Sesión, en el séptimo punto del orden del día, la Licenciada Fabiola Romero de The Population Council, hizo mención sobre el Diagnóstico que se realizó a través de la Asociación, en relación a lo que estaba pasando con jóvenes en el Estado de Yucatán, producto de la pandemia, esto con motivo de poder considerar el estudio en el siguiente año (2022), retomarlo y con base en la información, fortalecer las acciones que el GEPEA ya realiza. La Licenciada Fabiola señaló que se hizo un estudio del impacto del COVID 19 y las juventudes en Yucatán, indicó en el pleno del grupo, que hicieron la presentación de los resultados, donde participaron algunas organizaciones e instituciones de gobierno integrantes del GEPEA y también con investigadoras e investigadores de la UADY, así como que se encontraban en la edición final del estudio, que próximamente se haría la presentación, a su vez compartiéndolo para conocer los datos, que hacen ver que es importante dar seguimiento puntual. Terminando la participación de la Licenciada Fabiola Romero Gamboa, el Secretario Técnico hizo uso de la voz por lo que manifestó que The Population Council, siempre está trabajando de la mano con la Secretaría de las Mujeres y por supuesto que el Diagnóstico será un insumo de gran utilidad para el ajuste y para el re direccionamiento de las políticas, y las acciones de los programas en la Secretaría y saber cómo focalizar y optimizar la utilización de los recursos públicos en materia.

Participación de la SEMUJERES en Eventos Nacionales

A continuación, se presenta la participación de la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) del Estado de Yucatán en eventos nacionales como parte del seguimiento a la implementación local de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Todos los eventos fueron realizados a través de plataformas virtuales y las actividades realizadas durante cada jornada derivaron en el planteamiento de identificar retos, oportunidades y lecciones aprendidas de cada uno de los espacios en los que el GEPEA participó. Es importante mencionar que las temáticas abordadas brindaron el reforzamiento en los conocimientos en “Educación Integral de la Sexualidad”, “Perspectiva de niñez, adolescencias y juventudes”, “Planeación Estratégica”, “Pertinencia Cultural”, “Ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Niñas y Mujeres con

Discapacidad”, “Perspectiva de Género”, entre otros temas, por lo que se presentan los siguientes puntos de aporte:

Retos que enfrentamos en el GEPEA Yucatán:

- Contar con capacitación y procesos de formación permanentes en las comunidades educativas, sobre la importancia del tema de la EIS, que puede resultar en la detección de las necesidades de atención de niñas, niños y adolescentes y por supuesto al desarrollo social y económico del Estado y del País.
- Medir los avances y los resultados de la implementación de la ENAPEA a nivel local.
- Promover la EIS en personal docente, directivo de la Secretaría de Educación, pero también integrar en las actividades a las y los tutores, jóvenes, en espacios que tengan mayor recurrencia por parte de adolescentes y jóvenes.
- Modificar currículos escolares desde nivel básico y en todos los niveles, la aplicación y evaluación de los protocolos relativos a la violencia, así como acciones preventivas en materia de prevención a la violencia, difusión, campañas, materiales y eventos en lengua maya.
- Fortalecer las acciones para la capacitación, debe tomarse en cuenta la condición de las mujeres adolescentes que ya tienen hijas e hijos y que se ven obligadas a dejar la escuela y no encuentran oportunidades dignas de trabajo por la falta de acceso a guarderías.
- Orientar las acciones hacia el logro de la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen.
- Involucrar a los hombres en la crianza de hijas e hijos y una mejor comunicación con sus parejas en lo relativo a su salud sexual y reproductiva.
- Crear políticas públicas dirigidas a niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y peligro, para disminuir las probabilidades de que sufran violencia, sobre todo en las relaciones asimétricas que se siguen dando.
- Integrar algún mapa interactivo en el que se visualicen todos los Centros Regionales Violeta (los cuales ofrecen atención psicológica, jurídica y de trabajo social) con sus direcciones, datos de contacto y horarios de atención, agregando una opción de localizar el más cercano si no existe alguno dentro de la localidad en la que se realiza la búsqueda y se señala los kilómetros de distancia, así como los servicios que ofrecen.
- Visibilizar a través de plataformas, poniendo al alcance de otros servidores y servidoras públicas, y de la población en general, los datos duros de lo que está sucediendo en nuestro estado. De manera que todas las personas puedan acceder a la información sobre cuántos embarazos adolescentes existieron en el estado, cuántos fueron producto de una relación forzada, cuántas personas pidieron información sobre ILE, etc. a través de una plataforma que nos pertenezca, como instancia que atiende a mujeres.



Áreas de oportunidad/Estrategias:

- Coordinarse con la Secretaría de Educación para la adecuada implementación de materiales educativos en materia de EIS en los planes y programas de estudio, así como la formación y capacitación del personal educativo.
- Desarrollar estrategias que atiendan los compromisos establecidos a nivel local para dar respuesta a la ENAPEA, así como al Plan Estatal de Desarrollo y por supuesto al Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Hacer reuniones frecuentes o por lo menos evaluar la coordinación interinstitucional con miras a crear estrategias que realmente funcionen para la favorable implementación y articulación de la ENAPEA.
- Que el GEPEA revise el plan anual de trabajo en función de los contenidos y recomendaciones y su relación con los temas que se abordaron.
- Que no se pierda de vista la conexión y el trabajo interinstitucional y de seguimiento entre Yucatán y el GIPEA.
- Se requiere tomar en cuenta las culturas y comprender las comunidades indígenas, considerar los contextos y comunidades indígenas, su cosmovisión.
- La pertinencia cultural, es la base que tenemos para ir eliminando prejuicios, a fin de mejorar los programas que se implementan, y brindar un mejor servicio, es necesario que esta información se replique en aquellas personas que tienen el trato directo con la población, pues lamentablemente a veces estos prejuicios y el rechazo que se percibe, no logramos llegar a quien lo más necesita. Los derechos humanos tienen que analizarse desde la perspectiva intercultural.
- Realizar diálogos comunitarios para abordar las problemáticas existentes desde las diferentes perspectivas existentes.
- La capacitación al servicio público, así como el privado, y para ello se mencionó que existen herramientas y materiales que pueden servir de apoyo para contar con una formación.
- Se cuenta con estrategias ya establecidas en el marco del GEPEA, será necesario visibilizar la problemática desde una visión integral para poder atenderla en el mismo sentido y poder garantizar el bienestar de mujeres y hombres en el Estado, con especial énfasis en la población adolescente y la niñez, desde una perspectiva de género, de derechos humanos, juventudes y por supuesto, interculturalidad.



INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SUBGRUPOS Y/O MESAS DE TRABAJO QUE SE HAN CONFORMADO DEL GEPEA

Informe de Actividades de los Subgrupos de Trabajo GEPEA

Es importante mencionar que se siguen haciendo las gestiones pertinentes para la conformación de Subgrupos de Trabajo del GEPEA en el Estado, con miras de precisar las necesidades detectadas, los lineamientos y las atribuciones de las dependencias gubernamentales que integran al grupo, y a fin de delimitar su funcionamiento y operación.

Mesas de Trabajo que se han conformado del GEPEA

Mesa de vinculación interinstitucional GEPEA Yucatán:

En junio de 2020²¹ se realizó una reunión interinstitucional a través de la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres) con la Secretaría General de Gobierno (SGG), para la presentación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y para la revisión de solicitudes de integración de informes trimestrales del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

La reunión tuvo como objetivo fortalecer el vínculo interinstitucional entre dependencias integrantes del GEPEA a través de una capacitación que trazara los elementos básicos de la ENAPEA y las actividades esperadas del GEPEA.

Dependencia	Secretaría General de Gobierno (SGG)
<p>Número servidoras y servidores Públicos</p>	<p>5 mujeres y 3 hombres</p>
<p>Instancia o Dependencia de las personas participantes</p>	<p>Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA) Centro para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán (CEPREDY)</p>

²¹ Previo a las medidas preventivas tomadas en el Estado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).



Principales resultados

Consejo Estatal de Población
COESPO

Centro de Atención y
Reeducación para Hombres que
Ejercen Violencia de Género
(CAREEVHG)

Se crearon acuerdos de
coordinación para el trabajo en
conjunto, se dio a conocer la
ENAPEA y la importancia de la
integración de informes
trimestrales como parte de la
rendición de cuentas a la
ciudadanía.

Mesa de vinculación interinstitucional con los Servicios de Salud de Yucatán:

En junio de 2021 se realizó una reunión (Modalidad Virtual) interinstitucional a través de la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) con los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), sobre el Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (PEPEA) y del Plan Anual de Trabajo (PAT) del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

La reunión tuvo como objetivo fortalecer el vínculo interinstitucional entre las dependencias integrantes del GEPEA. Es importante mencionar que la reunión se llevó a cabo con personal del Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva de los Servicios de Salud de Yucatán.

Mesas de trabajo realizadas para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la IVE (Meta 242. MT FOBAM).

Se realizaron Mesas de trabajo para personal del servicio público en contacto con niñas y adolescentes madres y/o embarazadas (NAME). Como resultado de las mesas de trabajo con instancias integrantes del GEPEA, se sugiere realizar reuniones con las personas enlaces nombradas para la Ruta NAME desde las múltiples ventanas e instituciones que la integran para revisar la ruta, retroalimentarla y reforzarla. Se deberá también identificar las capacitaciones necesarias para que todas las personas involucradas conozcan su rol y camino de acción. Tomar en cuenta las acciones por venir y gestionar el financiamiento necesario. A la vez se requiere una campaña de sensibilización e información por múltiples canales para sensibilizar e involucrar a madres, padres, y personal escolar también es necesaria. A su vez se plateó realizar reuniones con titulares y enlaces de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

(PRODENNAY), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Fiscalía General del Estado (FGE) para valorar las implicaciones de la Ruta en su sistema de atención y el camino o caminos base que se seguirá en los diferentes tipos de casos de las NAME.

Acompañamiento a las Instancias Integrantes del GEPEA.

Para abonar a las acciones que se realizaron en el marco del GEPEA, a partir de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y con motivo de que se cuente con los insumos necesarios para la actualización del personal a cargo de los Programas de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Yucatán, se hizo llegar a enlaces del GEPEA materiales de consulta, compilado por las instituciones que componen al Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), como resultado de las reuniones virtuales realizadas a nivel Nacional durante 2021 (el link se encuentra en el apartado de Anexos).

La información se proporcionó a través de una cuenta oficial de correo electrónico de la Secretaría de las Mujeres durante 2021, en las fechas descritas a continuación, y por medio del vínculo ubicado en el apartado de anexos del presente documento.

FECHA	MATERIALES COMPARTIDOS
02/02/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Informe General del Encuentro Nacional Virtual de los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes • “Sistematización de experiencias de los GEPEA desde una perspectiva de buenas prácticas” • “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” • La Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos • Las guías de implementación de la Ruta NAME • El Manual para incorporar a los hombres en la prevención del embarazo desde una perspectiva de género • La versión digital de la plantilla "Sexting seguro" • Boletines CONAPO correspondiente a los meses de noviembre de 2020 y enero de 2021.
03/06/2021	<ul style="list-style-type: none"> • Documento orientador para incorporar la opinión y participación de niñas, niños y adolescentes en el diseño de acciones que favorezcan el acceso al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y a la prevención del embarazo adolescente” https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/632561/3.2_Documento_orientador_participacion_NNA_en_ENAPEA.



	<p><u>pdf</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Material de apoyo de la “Campaña ENAPEA 2020”:<ol style="list-style-type: none">1. https://drive.google.com/open?id=1v2afx3j1ehSyjke7Qwlr_fpPbz6WAaHq2. https://drive.google.com/drive/folders/1ZFpg2jbB3uziPa9z78Jp9XzsBPZ4ayik?usp=sharing3. https://drive.google.com/drive/folders/1onJomJqR_N9gkiZW7P0kQvrBM8tdyz43?usp=sharing<u>KIT DE MATERIAL INFORMATIVO 2021</u>• Sesión temática denominada “Ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Niñas y Mujeres con Discapacidad”<ul style="list-style-type: none">✓ Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes✓ Hacia una perspectiva de juventudes: una propuesta conceptual y operativa, del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)✓ Convención sobre los Derechos del Niño✓ 5 infografías sobre embarazo infantil y adolescente• Sesión temática denominada “Perspectiva de género”<ul style="list-style-type: none">✓ Campaña "Yo decido" - Chihuahua.✓ Micrositio "Yo decido" - CDMX.✓ Presentación Perspectiva de Género.✓ Serie Radiofónica Entre Mujeres COEPI✓ Manual para la Capacitación de Brigadistas Juveniles• Boletines CONAPO correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2021.
<p>27/08/21</p>	<ul style="list-style-type: none">• Información sociodemográfica sobre la “Situación de los Derechos Sexuales y Reproductivos. República Mexicana. 2018”:<ul style="list-style-type: none">✓ Situación de los derechos sexuales y reproductivos. República Mexicana, 2018. Resumen Ejecutivo, en: https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-republica-mexicana-2018-resumen-ejecutivo✓ Situación de los derechos sexuales y reproductivos. República Mexicana, 2018 en: https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-



	<p>republica-mexicana-2018?idiom=es</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Otras publicaciones relacionadas al tema de Salud Sexual y Reproductiva: https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/salud-sexual-y-reproductiva• Manual de prevención y atención a la violencia contra niñas con discapacidad del estado de Yucatán “Rutas de Prevención y Atención a la Violencia contra Niñas con Discapacidad”.• Boletines CONAPO correspondiente a los meses de junio y julio y agosto de 2021.
<p>30/11/2021</p>	<ul style="list-style-type: none">• Protocolo Nacional NNA-VF-MAR2021.pdf• Estadísticas a propósito del Día mundial para la prevención del embarazo no planificado en adolescentes (Datos nacionales).• “Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA) 15-19 años” a nivel municipal para el año 2020, con base en las Estadísticas Vitales de Natalidad publicadas por INEGI, de las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050, y de las Proyecciones de Población de los Municipios de México 2016-2030, ambas realizadas por la SGCONAPO.• La base de datos “Tasa de Fecundidad Adolescente Nacional, por Entidad Federativa y Municipio, 2020” se encuentra disponible en los siguientes enlaces electrónicos:• https://datos.gob.mx/busca/dataset/salud-sexual-y-reproductiva/resource/e9fb0496-c8aa-416c-9c0f-23f2443c2144• https://datos.gob.mx/busca/dataset/salud-sexual-y-reproductiva• "Guía para la Implementación de la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años"



INFORME DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2021

A continuación, se mencionan las principales acciones, clasificadas por componente en 2021:

Componente 1	<ul style="list-style-type: none">Las actividades realizadas a través de este componente se enfocaron en la sensibilización en temas para el cuidado a la salud, habilidades para la vida, la cultura de la paz, el autocuidado para la salud mental, la toma de decisiones, así como en factores internos y externos en la elección vocacional. Las acciones implementadas también se concentraron en la alfabetización, reincorporación y/o regularización de niñas y adolescentes madres en situación de embarazo (NAME).
Componente 2	<ul style="list-style-type: none">Para este componente se realizaron acercamientos con población estudiantil a través de mecanismos de difusión sobre salud sexual y reproductiva. Adicionalmente, se brindó capacitación sobre la sexualidad de personas con discapacidad dirigidas a madres, padres, tutoras y tutores de niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Para este período también se brindó capacitación virtual sobre embarazo en la adolescencia y factores de riesgo a docentes de telebachillerato.
Componente 3	<ul style="list-style-type: none">En el componente 3, durante el 2021, se pusieron en marcha talleres de capacitación para el empleo y autoempleo de adolescentes en edad legal de trabajar.Se capacitó a mujeres y hombres en el desarrollo de herramientas técnicas con el fin de certificar conocimientos que serán útiles para su vida laboral, económica y futura.
Componente 4	<ul style="list-style-type: none">Se desarrollaron presentaciones artísticas y/o culturales de manera virtual; igualmente, se realizaron acciones de difusión en maya y español para difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Asimismo, se organizaron foros de reflexión y expresión sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en los cuales hubo una vinculación con la comunidad estudiantil.

<p>Componente 5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo estrategias de promoción, información y difusión de servicios de salud sexual y reproductiva, así como la optimización de la distribución de métodos anticonceptivos; también se otorgaron consultas de consejería para adolescentes. Se brindaron orientaciones a adolescentes sobre derechos sexuales y reproductivos. Aunado a ello, se promovió la formación de 15 adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva.
<p>Componente 6</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento a las acciones de detección de casos de violencia en niñas, niños y adolescentes, principalmente, la atención a casos de violencia sexual en población infantil y juvenil. Se brindaron contenciones emocionales a mujeres que conviven con niñas, niños y adolescentes en situaciones de violencia sexual. También se impartieron talleres virtuales con la finalidad de concientizar a la población y reducir la incidencia de las violencias, fomentando la construcción de espacios seguros, la promoción de una cultura de paz y autocuidado.

Para la interpretación de la información que se reporta por componente de la ENAPEA, es importante explicar lo siguiente:

La información cualitativa se visibiliza en el reporte de las actividades o programas reportados por cada trimestre del año 2021.

Los datos cuantitativos se reportan de acuerdo a las líneas de acción del Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, señalando la suma de las actividades y las instancias y dependencias participantes.

La información cuantitativa de algunas dependencias no cuenta con la información desagregada por sexo para el reporte de sus acciones lo cual representa un área de oportunidad.

COMPONENTE 1. EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE

Las acciones en el presente informe anual se encuentran alineadas a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (PEPEA), así como a los Componentes y



Subcomponentes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Habilidades para la vida

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CEPREDEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

Durante el segundo trimestre del año 2021, se implementaron **115 actividades para el desarrollo de habilidades para la vida** en los municipios de Hunucmá, Kanasín, Oxkutzcab, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid; se contó con la participación de **858 niñas y adolescentes** y **815 niños y adolescentes de 10 a 14 años** y **49 mujeres** y **29 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

Durante el tercer trimestre, se implementaron **3 actividades para el desarrollo de habilidades para la vida** en los municipios de Buctzotz y Dzoncauich; se contó con la participación de **45 niñas y adolescentes** y **42 niños y adolescentes de 10 a 14 años**. Para esta actividad se contó con la colaboración de la SEGEY.

Durante el cuarto trimestre del año, se desarrollaron “Talleres de Autocuidado de la Salud Mental” para identificar estrategias que fomenten el bienestar y la salud mental, a partir de la reflexión sobre los factores de protección para mejorar la calidad de vida y el cómo reducir riesgos psicosociales. También se impartieron cursos y talleres de “Habilidades para la Vida” para planteles educativos con temáticas de “Regulación Emocional”, los cursos son realizados con la finalidad de fortalecer las competencias sociales y emocionales que generen personas con bienestar, así como un tejido social positivo que favorezca la reducción de conductas violentas, antisociales y delictivas en la población.

Las actividades se realizaron en los municipios Mérida, Ticul, Motul, Dzoncauich, Tixpéhuil, Kanasín, Izamal, Progreso, Tekantó, Valladolid, Halachó, Buctzotz, Oxkutzcab, Chapab, Muna, Dzán, Tizimín, Hunucmá, Umán, Ucú, Tepakán; se



contó con la participación de **345 niñas y adolescentes** y **345 niños y adolescentes de 10 a 14 años** y **99 mujeres y 62 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

Promotoras y Promotores de una Cultura de Paz

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CEPREDEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	2.1 Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.	2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.

Para el segundo trimestre del año, **se formó una red de 95 niñas y niños promotores de la mediación en el municipio de Mérida**, (60 niñas y 35 niños entre 10 y 14 años de 54 escuelas primarias). El objetivo de la red es promover habilidades sociales, de liderazgo, mediación, resolución de conflictos, comunicación asertiva en dichas niñas y niños con la finalidad de que sean promotoras y promotores de una cultura de paz dentro de sus contextos escolares y familiares.

Presentaciones Artísticas y Culturales

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CEPREDEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	2.1 Incrementar la participación de NNA adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.	2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.
	6. Prevención y atención de la violencia sexual en NNA	6.1		

En el primer trimestre de 2021, el CEPREDEY reportó la implementación de 10 presentaciones artísticas y/o culturales de manera virtual en el municipio de Mérida, contando con la participación de 37 mujeres y 38 hombres de 10 a 14 años, así como 45 mujeres adolescentes y 30 hombres adolescentes de 15 a 19 años, reportando un total de 82 mujeres y 68 hombres alcanzados en el período.

También se implementaron 29 clases deportivas virtuales de las disciplinas de ritmos latinos y danza folclórica en el municipio de Mérida y se contó con la participación de 1 mujer y 1 hombre de 10 a 14 años, así como 13 mujeres de 15 a 19 años, reportando un total de 14 mujeres y 1 hombre en el período.

Para el segundo trimestre del año, se implementaron **18 presentaciones artísticas y culturales** de manera virtual en el municipio de Mérida, contando con la participación de **116 niñas y 116 niños de 10 a 14 años y 48 mujeres y 13 hombres de 15 a 19 años.**

Estas presentaciones artísticas y culturales consistieron en teatrinos de la prevención, conciertos didácticos con títeres, cuenta cuentos y sketches, en las cuales se abordaron diferentes temáticas, entre las cuales destacan: prevención del engaño y manipulación en las redes sociales, trabajo en equipo, honestidad, responsabilidad, mediación, prevención del abuso sexual, mensajes de prevención de la violencia y autocuidado. Todo esto se realizó con el objetivo de promover factores protectores y así reducir conductas antisociales para prevenir las violencias y el delito.

Para el cuarto trimestre del año, impartieron cuatro talleres artísticos con actividades como "Manualidades", "Teatro", "Fotografía creativa con celular" y "Dibujo" y **47 presentaciones artísticas**, entre ellas sketches y teatrinos como "Las palanganeras de la red", "La sorpresa", "El secreto", "Cuenta cuentos" y "Conciertos Didácticos" que abordan temáticas sobre el trabajo en equipo, la empatía, la importancia de aceptar que toda acción tiene consecuencias, la prevención del abuso sexual infantil, el cómo abordar situaciones que generen emociones como temor en niñas y niños y que no deben ser guardados fomentando el autocuidado. También se realizó la actividad "Juventudes en paz, Jornada expresiones juveniles" con el objetivo de acercar a las juventudes a la prevención de la violencia y la delincuencia con actividades que impulsan la sana convivencia y la expresión de las ideas de manera positiva.

La población total alcanzada para las actividades que se reportaron fueron **232 niñas y adolescentes y 297 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 73 mujeres y 39 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

Para la actividad de "Juventudes en paz, Jornada expresiones juveniles" se contó



con la participación de dependencias como la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL JOVEN), la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY), el Servicio Nacional de Empleo, Yucatán (SNEY), los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y los Centros de Integración Juvenil (CIJ).

Cabe mencionar que las actividades reportadas se llevaron a cabo en los municipios de Celestún, Mérida, Progreso y Tizimín.

Foro Ciudadano "Construyendo ciudadanía por la paz"

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CEPREDEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	2.1 Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.	2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.
	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1		

Durante el tercer trimestre del año, se realizó de manera virtual el Foro Ciudadano "Construyendo ciudadanía por la paz" con tres mesas de trabajo: "Redes comunitarias de mujeres" en la que participaron mujeres de más de 13 años; "Las voces de niñas y niños sobre la violencia" cuyos participantes fueron niñas y niños de 6 a 12 años; y "Juventudes y paz" con participaciones de jóvenes entre 13 a 29 años.

Para la mesa de trabajo "Redes comunitarias de mujeres" se contó con la participación de algunas instancias y dependencias invitadas como APIS SURESTE-Fundación para la equidad A.C., Red de Acompañamiento de Yucatán, Agrupación "Sororidad en Motul" y la Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado; por otra parte, para la mesa de trabajo "Las Voces de Niñas y Niños sobre la Violencia" se contó con la participación de la Red de Niñas y Niños promotores de la mediación del CEPREDEY, participantes del proyecto "Exprésate" de la asociación civil IEPA A.C. en el municipio de Kanasín, un integrante de la banda "Muuk Báalam" del CEPREDEY, participantes del Movimiento Scout, y del SIPINNA Yucatán. En la mesa de trabajo "Juventudes y Paz", se contó con la participación de uno de los integrantes de la banda "Muuk Báalam" del CEPREDEY, participantes de programas del CEPREDEY de la agrupación "Juego de pelota Kuxa'ano'on", integrantes de la Escuela Secundaria "Leandro Valle" del



programa Cuenta Conmigo de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY) y de la Subsecretaría de la Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). La población total alcanzada para las actividades que se reportaron fueron **13 niñas y adolescentes y 11 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 78 mujeres y 40 hombres adolescentes de 15 a 19 años, y 27 mujeres y 2 hombres de más de 20 años.**

El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) también realizó **76 talleres artísticos**, entre ellos canto y rondalla, dibujo, fotografía creativa con celular, instrumentos musicales, manualidades, pintura, rap, taller de teatro para las personas principiantes y títeres; contándose con la participación de **941 niñas, niños, adolescentes y juventudes** (531 niñas y adolescentes y 242 niños y adolescentes de 10 a 14 años; y 122 mujeres y 46 hombres adolescentes de 15 a 19 años).

Durante el cuarto trimestre del año, se realizaron **209 actividades**, entre estas **21 pláticas** con temas como “Hablando se entiende la gente”, “Construyendo una cultura de paz”, “Mediación de conflictos comunitarios”; además se realizaron **7 talleres** para crear una comunidad de personas adultas mayores, para fomentar en la comunidad la convivencia positiva, estrategias de resolución de conflictos, así como la toma de decisiones y resolución de problemas. Asimismo, se impartió un taller de "Aprendamos a mediar" a la Red de Niñas y Niños Promotores de la Mediación. Finalmente, se certificaron a **180 mujeres** del proyecto socio productivo "Una Oportunidad para Emprender", con el objetivo de contribuir a la reactivación económica de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad por razón de violencia y rezago económico, ante la situación de contingencia a través de la impartición de cursos certificados en oficios y habilidades laborales. A través del mismo proyecto, también se crean redes de apoyo sonoras entre mujeres para fomentar el soporte socio-afectivo, el empoderamiento y el liderazgo en sus proyectos.

La población total alcanzada para las actividades que se reportaron fueron **15 niñas y adolescentes y 13 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 55 mujeres y 25 hombres adolescentes de 15 a 19 años, y 332 mujeres y 30 hombres de más de 20 años.**

Cabe mencionar que las actividades reportadas se llevaron a cabo en los municipios de Mérida, Ticul, Motul, Dzoncauich, Tixpéhual, Kanasín, Izamal, Progreso, Tekantó, Valladolid, Halachó, Buctzotz, Oxkutzcab, Chapab, Muna, Dzán, Tizimín, Hunucmá, Umán, Ucu, Tepakán.

Actividades sobre Habilidades Emocionales

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
--------------------	--------------------------	-----------------------------	-----------------------	-------------------------



CEPREDEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	2.1 Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.	2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.
	4. Entorno habilitante	4.1		

Durante el segundo trimestre del año, se implementaron **162 clases deportivas virtuales** de las disciplinas de acondicionamiento físico, juegos tradicionales, ritmos latinos, yoga para la paz y danza folclórica en el municipio de Mérida, contándose con la participación de **5 niñas y 22 niños de 10 a 19 años y 65 mujeres y 17 hombres adolescentes de 15 a 19 años**. El objetivo de dichas actividades fue promover y enseñar habilidades emocionales, desarrollar habilidades sociales e individuales con la finalidad de fortalecer conocimientos y habilidades desde un enfoque de prevención de la violencia, garantizando un acceso incluyente y libre de estereotipos.

Para el tercer trimestre, se implementaron **186 clases deportivas virtuales**, contándose con la participación de 119 personas (**49 niñas y 55 niños de 10 a 14 años y 13 mujeres y 2 hombres adolescentes de 15 a 19 años**).

Durante el cuarto trimestre del año, se impartieron **244 clases deportivas**, entre ellas: "Destrezas con el balón" para promover el desarrollo de habilidades sociales e individuales, regular el manejo de emociones, fortalecer la disciplina y toma de decisiones en niñas, niños y adolescentes por medio de actividades físicas y deportivas; "Jarana", esta actividad cumple el objetivo de promover por medio de la danza folclórica la identidad cultural, así como el desarrollo de habilidades sociales e individuales para regular el manejo de expresión emocional en niñas, niños, adolescentes y personas adultas; "Ritmos latinos", para favorecer la expresión psicoemocional, fortalecer la autoestima y la autoaceptación incondicional de todos los cuerpos a través del baile y "Yoga para la paz", con el objetivo de que fomenten el bienestar y la salud mental, a partir de la reflexión sobre los factores de protección para mejorar la calidad de vida y el cómo reducir riesgos psicosociales.

La población total alcanzada para las actividades que se reportaron fueron **19 niñas y adolescentes y 32 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 8 mujeres y 10 hombres adolescentes de 15 a 19 años, y 332 mujeres y 30 hombres de más de 20 años**.

Cabe mencionar que las actividades reportadas se llevaron a cabo en los municipios de Celestún y Mérida.

Programa InspiraMás

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SIIES	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

Durante el primer trimestre del año, la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior realizó acciones para fortalecer el empoderamiento de las mujeres adolescentes, mediante la organización y desarrollo del Programa InspiraMás que brinda espacios para el intercambio de experiencias entre el público juvenil e investigadoras de la región. En este periodo, participaron investigadoras de diversas instituciones y centros de investigación pertenecientes al programa de investigación científica y desarrollo tecnológico del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán (SIIDETEX).

Así, la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, reportó que a través del Programa InspiraMás, en su versión virtual, se alcanzó a 217 personas de 16 municipios y 4 entidades de la República Mexicana, de las cuales, 34 indicaron pertenecer a alguna etnia (32 al maya, 1 al náhuatl y 1 al tzotzil), 24 personas manifestaron hablar alguna lengua indígena (23 maya y 1 náhuatl) y 5 personas indicaron tener alguna discapacidad. Para el desarrollo de los talleres, se contó con la participación de 7 mujeres investigadoras y tecnólogas en la promoción de la participación de las mujeres en temas de ciencia, tecnología, ingeniería e innovación. Los talleres están dirigidos a mujeres adolescentes, pero están abiertas a todo el público.

De esta manera, la actividad se realizó en 16 municipios: Mérida, Kanasín, Ticul, Tahmek, Umán, Valladolid, Peto, Chemax, Motul, Cacalchén, Dzemul, Muna, Oxkutzcab, Akil, Hunucmá y Temozón.

Durante el segundo trimestre del año, se realizaron **3 pláticas virtuales** impartidas por destacadas profesionales de la ciencia y la tecnología, alcanzando a **86 mujeres** y **70 hombres** provenientes de 12 municipios del estado de Yucatán y 5 entidades de la República Mexicana. De los datos recabados, 2 personas manifestaron tener alguna discapacidad, 5 personas hablan la lengua maya, y 10 pertenecen a una comunidad indígena.

Para fortalecer el empoderamiento de las mujeres adolescentes, SIIES organizó y desarrolló el programa InspiraMás que brindó espacios para el intercambio de experiencias entre el público juvenil e investigadoras de la región. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Acanceh, Chemax, Conkal, Kanasín, Mérida, Mocochoá, Muna, Oxkutzcab, Seyé, Tekax, Telchac Puerto y Ticul.

Durante el tercer trimestre del año, se realizaron **5 pláticas virtuales** impartidas por destacadas profesionales de la ciencia y la tecnología, alcanzando a **733 mujeres** y **364 hombres** provenientes de 62 municipios del estado de Yucatán y 14 entidades de la República Mexicana. De los datos recabados, 410 personas indicaron pertenecer a alguna etnia (400 al maya, 3 al zapoteca, 1 al chontal, mazahua, mixteca, nahua, otomí, purépecha, totonaca), 231 personas manifestaron hablar alguna lengua indígena (225 maya, 2 mixteco y zapoteco, 1 totonaco y tsotsil).

Cabe mencionar que para el desarrollo de los talleres, se contó con la participación de 5 mujeres investigadoras y tecnólogas en la promoción de la participación de la mujer en temas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación, adscritas a instituciones tales como, el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C, el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Lo que respecta al cuarto trimestre del año 2021, para el programa InspiraMás, se desarrollaron **8 pláticas virtuales**, logrando atender a **1,186 personas de 30 municipios y 14 entidades de la República Mexicana (757 mujeres y 429 hombres)**, de las cuales, **410 personas** indicaron pertenecer a alguna etnia (400 al maya, 3 al zapoteca, 1 al chontal, mazahua, mixteca, nahua, otomí, purépecha, totonaca), **231 personas** manifestaron hablar alguna lengua indígena (225 la Maya, 2 Mixteco y Zapoteco, 1 Totonaco y Tzotzil). Para el desarrollo de los talleres, se contó con la participación de **8 mujeres** investigadoras y tecnólogas en la promoción de la participación de la mujer en temas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación, adscritas a instituciones tales como, centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C, Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, Facultad de Arquitectura y Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Seguimiento al Desempeño Académico

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

Durante segundo trimestre del año, se brindó atención y consejería a estudiantes en diversas situaciones académicas, tales como rezago educativo, falta de conectividad a Internet, y dudas de procesos académicos; aunado a ello, se hicieron reuniones con madres y padres de familia o tutoras y tutores para dar seguimiento a situaciones académicas del estudiantado y personales. La población alcanzada en la actividad fue de **2, 905 mujeres y 2, 575 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

Es importante mencionar que las y los orientadores educativos del COBAY de cada uno de los planteles utilizaron diferentes plataformas y medios electrónicos para comunicarse con el estudiantado. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Caucel, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chenkú, Cholul, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam González, Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Komchén, Muna, Opichén, Peto, Progreso, Santa Elena, San José Tzal, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhual, Tinum, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Xoclán y Yaxcabá.

Orientaciones al Estudiantado del COBAY

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------



COBAY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.
--------------	---	-----	--	---

Durante el segundo trimestre del año, el estudiantado de los Planteles del COBAY, realizó prácticas relacionadas con la aplicación de la ciencia en su entorno, lo que permitió crear pensamientos creativos, cuidar la salud y tener buenos hábitos. Cabe mencionar que la participación de las jóvenes se ha ido incrementando en este rubro, contando con la participación de **731 mujeres estudiantes** de 17 municipios. Asimismo, se reportó la realización de pláticas, carteles, vídeos, documentos, y reflexiones de diversos temas como resiliencia, igualdad y no discriminación, interrupción del embarazo, educación integral en sexualidad, inteligencia emocional, recursos psicosociales protectores, entre otros.

Por otra parte, se desarrolló el taller literario con el estudiantado, que tiene por objetivo fomentar la lectura y la escritura en jóvenes de bachillerato a través de la Red de Mediadores e incrementar el hábito de lectura en la de Educación Media Superior, buscando incrementar la comprensión lectora en estudiantes de diferentes municipios, dado que la lectura es un agente de transformación y cambio a nivel escolar, pero sobre todo a nivel social y personal que incide en el fortalecimiento de una mejor sociedad.

También, durante este trimestre las orientadoras y orientadores de los planteles del COBAY, trabajaron sesiones con el estudiantado en diversas plataformas virtuales, a través de llamadas, mensajes de Whatsapp, grupos de Google Classroom y cerrados de Facebook.

Finalmente, se reportó el evento Science, Technology, Engineering, Arts and Maths (STEAM) para presentar la oferta educativa de nivel superior en el Tecnológico de Motul, el Tecnológico de Valladolid, la Universidad del Sur, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), entre otras universidades participantes.

La población total alcanzada en las actividades que se reportan fue de **14, 068 mujeres y 12,465 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**



Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Caucel, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chenkú, Cholul, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam González, Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Komchén, Muna, Opichén, Peto, Progreso, Santa Elena, San José Tzal, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhual, Tinum, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Xoclán y Yaxcabá, Dzonot Carretero y Pisté.

Como parte del Programa de Orientación Educativa, durante el tercer trimestre, se realizaron estrategias y acciones como pláticas de inducción, atenciones individuales, consejería, publicaciones en Facebook, WhatsApp y Google Classroom, pláticas de motivación a estudiar, técnicas de estudio, ejercicios de estimulación cognitiva, estilos de aprendizaje, motivación y metas escolares.

Es importante mencionar que mediante la implementación del Programa de Tutorías se realizan acciones y estrategias que van desde llamadas telefónicas, mensajes, correos y visitas al domicilio de las y los jóvenes que por algún motivo han dejado de acudir a las clases presenciales, o de participar en las sesiones virtuales; se les motiva, así como a sus tutoras y tutores y/o madres y padres de familia para reincorporarse a sus actividades escolares y no abandonar su preparación escolar.

La población total alcanzada en las actividades que se reportan fue de **8,584 mujeres y 7,627 hombres adolescentes de 15 a 19 años**. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Cacalchén, Calotmul, Celestún, Cenotillo, Chemax, Chicxulub Pblo., Chikindzonot, Col. Yucatán, Cuzamá, Dzemul, Dzitás, Dzidzantún, Dzilam Glez, Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kinchil, Opichén, Peto, Pisté, Progreso, Río Lagartos, Muna, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Temax, Temozón, Tekit, Teya, Ticul, Tinum, Tixkokob, Tizimín, Tixpéhual, Umán, Valladolid, Yaxcabá y Mérida (Caucel, Chenkú, Cholul, Komchén, San José Tzal, Santa Rosa y Xoclán).

Para el cuarto trimestre, como parte del Programa de Orientación Educativa, se realizaron ejercicios de estimulación cognitiva, estilos de aprendizaje, motivación y metas escolares, canalizaciones; seguimientos extraordinarios; post-test de seguimiento; reuniones con personal docente, madres y padres de familia; visitas a domicilio; entrevistas sobre la situación académica y psicosocial; análisis del contexto; conformación expedientes electrónicos; cartas compromisos, apoyo a las personas vulnerables, control de tareas. También se realizaron talleres de motivación escolar, uso de medios digitales, técnicas y estrategias de estudio.

La población total alcanzada en las actividades que se reportan fue de **8,711**



mujeres y 7,504 hombres adolescentes de 15 a 19 años.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Akil, Abalá, Acanceh, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Chankom, Cenotillo, Celestún, Cepeda, Calotmul, Chemax, Chicxulub Pblo., Chichimilá, Col. Yucatán, Cuzamá, Dzilam Glez., Dzemul, Dzitás, Dzidzantún, Halachó, Hunucmá, Homún, Kanasín, Kantunil, Kinchil, Muna, Opichén, Peto, Pisté, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Mérida (Caucel, Chenkú, Cholul, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal y Xoclán) Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tinum, Tixkokob, Tixméhuac, Tixpéhual, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Yaxcabá.

Actividades para Madres, Padres y Familias

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la Gestión pública y privada.	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva
	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1		

Durante el segundo trimestre del año, se llevó a cabo la actividad "Escuela para Padres" en la que se realizaron reflexiones sobre las funciones parentales, también se realizó la "Jornada virtual familiar" en la que se difundió la prevención de las violencias en familia, cabe mencionar que las actividades se realizaron en vinculación y coordinación con el personal de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF).

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de San José Tzal, Buctzotz, Cacalchén, Cuzamá, Opichén, Progreso, Tekax, Tekit, Tixkokob, Tizimín y Valladolid.

Durante el tercer trimestre, participaron madres y padres de familia y tutoras y tutores del turno matutino y vespertino. La población alcanzada fueron **210 mujeres y 164 hombres** del municipio de Progreso. Cabe mencionar que las actividades se

realizaron en vinculación y coordinación con el personal del CIJ.

Programa: “Yo no Abandono”

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.2, 1.3	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.

Durante el primer trimestre del año, a través del Programa “Yo no abandono” a cargo del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, se dio seguimiento académico a expedientes del alumnado en riesgo, así como a la localización de madres y padres de familia por inasistencias o falta de conectividad de estudiantes. También se realizaron llamadas y mensajes para resolución de dudas acerca de los procesos académicos y atención a canalizaciones. Por medio de esta misma acción, se crearon estrategias académicas como conversatorios de motivación para hábitos de estudio, seminarios para los procesos de acreditación y promoción, vídeos de técnicas de estudio, entre otras actividades.

Las actividades se realizaron en los planteles COBAY, ubicados en Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Caucel, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Col. Yucatán, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam Glez., Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Mérida (Chenkú, Cholul, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal y Xoclán), Muna, Opichén, Peto, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhuac, Tinum, Tixméhuac, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid y Yaxcabá.

También se realizaron conferencias, talleres y foros de diversos temas relacionados con el autoconcepto, las emociones, la dependencia emocional, el manejo de estrés, la cultura de la paz, el autocuidado para la salud mental, equidad e igualdad de género, la violencia en el noviazgo, las adicciones, la toma



de decisiones, factores internos y externos en la elección vocacional, y la motivación. Por otra parte, también se realizaron infografías con temas como el amor sano, inteligencias múltiples, así como reflexiones de los videos “Resiliencia, viva la vida”, y “¿Se esconde tú pareja ideal en internet?”. Finalmente, también se reportaron actividades para que el estudiantado pueda planear su proyecto de vida; y se dieron conferencias de Instituciones de nivel superior para dar a conocer su oferta educativa.

Las orientadoras y orientadores de los planteles COBAY, trabajaron sesiones en diversas plataformas virtuales, como llamadas, mensajes de WhatsApp, grupos de Google Classroom y grupos cerrados de Facebook, para realizar las diferentes actividades con las y los jóvenes. Aunado a ello, se contó con la participación de 27 Instituciones de nivel superior en la “Feria Virtual de Profesiones COBAY”.

Las actividades se realizaron en los Planteles COBAY, ubicados en Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Caucel, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam González., Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Mérida (Chenkú, Cholul, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal y Xoclán), Muna, Opichén, Peto, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhual, Tinum, Tixméhuac, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid y Yaxcabá.

También para el primer trimestre, el Colegio de Bachilleres reportó la realización de conferencias con madres, padres, tutoras y tutores para dar seguimiento, conocer el estado de salud y canalizar a las NAME a los Servicios de Salud y/o solicitarle que acuda con su médica/o familiar. Es importante mencionar que, a través de este programa, se contacta al personal docente para tener información acerca de la situación académica de la NAME.

Así, se le da seguimiento a la NAME para saber si está teniendo alguna dificultad académica o requiere de algún apoyo psicoemocional y/o para proporcionarle estrategias académicas para evitar el abandono escolar. Gracias al seguimiento por medio de este programa, las alumnas continúan estudiando y las 30 que se reportaron en el primer trimestre, cuentan con la beca Benito Juárez.

De esta manera, en el periodo reportado se dio seguimiento puntual a las NAME en los siguientes municipios: Mérida (Planteles de Chenkú, Komchén, San José Tzal, Santa Rosa y Xoclán), Dzidzantún, Dzemul, Chemax, Progreso, Santa Elena, Sinanché, Tekax, Tixpéhual, Tixkokob y Tizimín.

Durante el segundo trimestre del año, se reportaron 10 casos nuevos y 21 casos de seguimiento de niñas y adolescentes madres o en situación de embarazo



(NAME). Es importante mencionar que las alumnas cuentan con la beca Benito Juárez. De esta manera, en el periodo reportado se dio seguimiento puntual a las NAME en los siguientes municipios:

Cuadro 1. Reporte de niñas y adolescentes madres o en situación de embarazo
Trimestre abril – junio
31 embarazos

Municipio/Comisaría	Nuevo	De seguimiento
Acanceh	2	-
Buctzotz	1	1
Cepeda	1	-
Chemax	-	1
Dzidzantún	-	1
Dzemul	-	1
Kanasín	-	1
Komchén	1	1
Progreso	-	2
San José Tzal	-	1
Santa Elena	-	1
Mérida - Santa Rosa	-	3
Sinanché	-	2
Temax	1	-
Tekax	-	1
Tixkokob	-	2
Tizimín	-	2
Umán	1	-
Mérida - Xoclán	3	1
Totales	10	21

Fuente: Registros de datos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán; trimestre abril junio de 2021.

También se realizaron pláticas con madres, padres, tutoras y tutores para dar seguimiento, conocer el estado de salud de las NAME y canalizarlas en caso de ser necesario a los Servicios de Salud de Yucatán y/o solicitarles que acudan a Medicina Familiar.

Para dar el seguimiento, se contacta a las y los docentes para contar con información acerca de su situación académica; posteriormente, se contacta a la alumna como seguimiento para saber si está teniendo alguna dificultad académica o requiere de algún otro tipo de apoyo psicoemocional y/o proporcionarle estrategias académicas para evitar el abandono escolar. Es muy importante mencionar que, con el seguimiento oportuno, las alumnas continúan estudiando.

De esta manera, en el periodo reportado se dio seguimiento puntual a las NAME en los municipios y comisarías de Acanceh, Buctzotz, Cepeda, Komchén, Temax,

Umán y Mérida.

Para el tercer trimestre del año, se reportaron **12** embarazos nuevos, **3** de seguimiento y **25** casos de adolescentes madres. Es importante mencionar que las alumnas cuentan con la beca Benito Juárez. De esta manera, en el periodo reportado se dio seguimiento puntual a un total de **40** Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (**NAME**) en los siguientes municipios:

**Cuadro 2. Reporte de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas.
Trimestre julio-septiembre
12 embarazos nuevos,
3 embarazos de seguimiento,
25 Madres Adolescentes**

Municipio/Comisaría	Embarazos nuevos	Embarazos de seguimiento	Madres Adolescentes
Baca	-	-	1
Cenotillo	1	-	-
Cuzamá	1	-	1
Mérida- Chenkú	-	-	1
Cholul	2	-	-
Tizimín-Col. Yucatán	-	-	1
Progreso	-	-	5
Mérida- San José Tzal	-	-	2
Santa Elena	-	-	1
Mérida - Santa Rosa	3	-	6
Seye	1	1	-
Temax	1	-	1
Tixkokob	2	-	2
Ticul	-	-	1
Tzucacab	1	1	1
Umán	-	1	-
Mérida - Xoclán	-	-	2
Totales	12	3	25

Fuente: Registros de datos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán; trimestre julio-septiembre de 2021.

Durante el cuarto trimestre, se reportaron **34** embarazos nuevos, **16** de seguimiento y **35** casos de adolescentes madres. Es importante mencionar que las alumnas cuentan con la beca Benito Juárez. De esta manera, en el periodo reportado se dio seguimiento puntual a un total de **85** Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (**NAME**) en los siguientes municipios:

Cuadro 1. Reporte de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas.



Trimestre julio-septiembre
34 embarazos nuevos,
16 embarazos de seguimiento,
35 Madres Adolescentes

Municipio/Comisaría	Embarazos nuevos	Embarazos de seguimiento	Madres Adolescentes
Acanceh	-	2	-
Calotmul	1	-	-
Celestún	1	-	3
Cepeda	2	-	-
Mérida- Chenkú	7	5	3
Mérida-Cholul	1	-	-
Cuzamá	-	1	1
Dzilam Gonzalez	1	-	1
Dzitás	-	-	-
Halachó	1	1	1
Homún	1	-	1
Kanasín	-	-	1
Kinchil	1	-	-
Peto	1	-	1
Progreso	2	1	7
Pisté	1	-	-
Seyé	1	1	-
Santa Elena	-	-	2
Mérida-San José Tzal	-	-	2
Mérida-Santa Rosa	2	-	5
Sinanché	-	-	1
Sotuta	1	-	-
Ticul	-	-	1
Tecoh	1	-	-
Tekit	1	2	-
Temax	-	1	-
Tixkokob	2	-	2
Tinum	2	-	-
Tzucacab	1	1	2
Mérida-Xoclán	3	1	1
Totales	34	16	35

Fuente: Registros de datos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán; trimestre octubre-noviembre de 2021.

Taller Literario

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------



<p>COBAY</p>	<p>1. Educación inclusiva, integral y flexible</p>	<p>1.1</p>	<p>1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.</p>	<p>1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>
---------------------	--	------------	---	--

La lectura es un vehículo que proporciona a las y las jóvenes herramientas para fortalecer sus conocimientos, coadyuvar a su formación integral y reflexionar acerca de su proyecto de vida, evitando situaciones de riesgo. Es por ello que, el Colegio de Bachilleres reportó durante el primer trimestre del año, una actividad relacionada con el fomento a la lectura y escritura “A leer se ha dicho”: Con la finalidad de enriquecer el trabajo de las y los promotores de lectura, se creó un Aula Classroom implementada por el Departamento de Orientación Educativa, para proporcionar estrategias y materiales de apoyo a la labor de la promotora o promotor, así como para realizar un seguimiento del trabajo que realizan con las y los estudiantes. Es importante mencionar que la lectura es un vehículo que proporciona herramientas a las y los jóvenes para fortalecer sus conocimientos, coadyuvar a su formación integral y reflexionar acerca de su proyecto de vida, evitando situaciones de riesgo.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Abala, Acanceh, Akil, Baca, Becanthen, Buctzotzt, Cacalchén, Calotmul, Cenotillo, Cepeda, Chacsinkin, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitas, Dzonot Carretero, Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Dzilam González, Kaua, Kimbila, Kinchil, Muna, Opichen, Peto, Pisté, Popolnah, Progreso, Rio Lagartos, Sacalum, San José Tzal, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tinum, Tixcacacupul, Tixcancal, Tixkokob, Tixmehuac, Tixpéhual, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, X’can, Yaxcabá y Mérida.

Para el segundo trimestre del año, el COBAY, trabajó con **449** Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME) sobre la lectura divertida en casa, a través de cuentos. Es importante mencionar que leyendo y escribiendo sobre las emociones, las alumnas van buscando mecanismos como reconocimiento e interpretación de las palabras, rapidez de la lectura, entre otras habilidades que

fomentan la lectura y escritura.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Buctzotz, Tekax, Caucel, Chenkú, Cholul, Komchén, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Dzitás, Dzonot Carretero, Kanasin, Kimbila, Kinchil, Opichen, Peto, Santa Elena, Sotuta, Temax, Ticul, Umán y X'can.

Durante el tercer trimestre, el COBAY, trabajó con **992 Niñas y Adolescentes** (596 de 10 a 14 años y 326 de 15 a 19 años) con un taller literario que buscó fomentar la lectura y escritura en estudiantes del Colegio de Bachilleres a través de las personas identificadas como Mediadoras/es de Lectura. Durante el período de informe se trabajó por medio del Aula Classroom en donde se proporcionó todas las herramientas para trabajar con el estudiantado. Parte de las actividades realizadas se centraron en la Literatura Maya, Historia de México, y un Relato Histórico con el tema “Sintiéndome a través del espejo”.

El objetivo del Taller literario es fomentar la lectura y escritura en estudiantes del Colegio de Bachilleres a través de las personas identificadas como Mediadoras/es de Lectura. Durante el período de informe se trabajó por medio del Aula Classroom en donde se proporcionó todas las herramientas para trabajar con las y los estudiantes. Parte de las actividades realizadas se centraron en la Literatura Maya, Historia de México, Relato Histórico, Sintiéndome a través del espejo.

Es muy importante mencionar que, en el período de reporte, se implementaron estrategias de lectura y material en lengua maya. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Calotmul, Chacsinkin, Chankom, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Dzemul, Dzitás, Kinchil, Santa Elena, Sotuta, Sucilá, Temax, Tixkokob, Tixpehual, Uman, X'can, Izamal (Kimbilá) y Mérida (Caucel, Cholul y Komchen).

Foros, Webinars, Jornadas para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y Conferencias Coordinadas

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes	1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes

El Colegio de Bachilleres durante el primer trimestre del año, reportó conferencias para estudiantes, impartidas por otras instancias y entidades, algunas integrantes del GEPEA, como CEPREDEY, COESPO, SEMUJERES, SSY, también participó el Centro de Integración Juvenil A.C. (CIJ), el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales (INAIP), y el Centro Educativo Rodríguez Tamayo (CERT).

Algunos de los temas que se abordaron son los siguientes: factores protectores contra la violencia; amar sin violencia; derechos sexuales; violencia contra la intimidad en internet; perspectiva de género, prevención del embarazo en adolescentes; autoestima; prevención del consumo de alcohol; métodos anticonceptivos; uso correcto de las redes sociales; prevención de la salud mental, entre otros.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Akil, Acanceh, Canceh, Chemax, Dzilam González, Homún, Hunucmá, Kantunil, Opichén, Peto, Progreso, Sotuta Teabo, Tecoh, Temax, Tizimín, Umán y Mérida.

En el mismo informe, el Colegio de Bachilleres reportó la vinculación con el Centro de Investigación Regional Dr. Hideyo Noguchi para presentar una conferencia sobre prevención del Virus del Papiloma Humano, impartida en el municipio de Teabo.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, orientadoras y orientadores de los Planteles del COBAY, realizaron diversas actividades como, conferencias entre mujeres: “ama tu reflejo”; elaboración de carteles con frases y mensajes de empoderamiento; realización de una tarjeta para la mujer que más admiren o que haya colaborado con su crecimiento personal; exposiciones y mensajes positivos; publicación de la foto de la mujer que más admiran y por qué; foros de reflexión y expresión; vídeos y reflexiones acerca del Día Internacional de la Mujer, reeducar en equidad e igualdad de género; investigación y lectura de diferentes fuentes acerca de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer; dibujos, poemas y pensamientos alusivos a la conmemoración. Todas estas actividades permitieron una vinculación con el entorno del estudiantado.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en las sedes de Abalá, Acanceh, Baca, Cenotillo, Chikindzonot, Chicxulub Pueblo., Cuzamá, Dzemul, Dzilam González, Homún, Kanasín, Kinchil, Opichén, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Temax, Teya, Tixkokob, Tzucacab, Umán y Mérida (Planteles Chenkú y Xoclán).

Durante el segundo trimestre, se llevaron a cabo diversas actividades en coordinación y con otras Instancias y Dependencias del Gobierno Estatal y Municipal, como el CEPREDEY, el COESPO, la SSY, la SEMUJERES, el CIJ, y el Instituto Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de Umán. La población

alcanzada en las actividades se reportó una población alcanzada de **3,029 mujeres y 2,911 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

Las temáticas que se abordaron fueron “Que las redes no te enreden”, “Amar sin violencia”, “Autocuidado para la salud mental, mitos y realidades de las adicciones y violencia contra la intimidad en internet”, “Prevención del embarazo”, “Diálogo intergeneracional”, “Ciberbullying”, “Diversidad sexual, masculinidades y micromachismo”, “Prevención de la violencia en el noviazgo”, “Desarrollo de habilidades saludables”, entre otros.

Las actividades tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Cauce, Celestún, Cholul, Cuzamá, Dzitás, Dzilam González, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Komchén, Halachó, Hunucmá, Muna, San José Tzal, Seyé, Opichén, Peto, Tecoh, Tekax, Temax, Teya, Ticul, Tixkokob, Umán, Valladolid y Xoclán.

Durante el tercer trimestre del año, y como parte de la vinculación interinstitucional que se ha logrado entre de las instancias integrantes del GEPEA, y a través de las actividades organizadas e impartidas por el grupo; el alumnado del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) participó en Foros, Webinars, Jornadas para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, así como Pláticas sobre riesgos en las redes sociales y estrategias para su prevención.

También se realizó un Foro “Construyendo Ciudadanía por la paz”, con la finalidad de promover espacios de diálogo e intercambio de experiencias, métodos y acciones desde las capacidades individuales y colectivas para la prevención del delito y construcción del tejido social.

En el marco del Programa Inspira Más, se organizaron pláticas virtuales para promover, motivar e impulsar la participación de la comunidad estudiantil hacia licenciaturas relacionadas con áreas del desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, entre los temas tratados se encuentra las mujeres en la psicología.

Algunas de las instancias del GEPEA que intervinieron con sus actividades en colaboración con el COBAY fueron CEPREDEY, la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán (SIIES), la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), así como el Centro de Integración Juvenil (CIJ).

Es necesario mencionar que el Colegio de Bachilleres (COBAY) trabaja con instituciones que apoyan el proceso de educación integral, donde de manera coordinada se les invita a docentes y al estudiantado a participar en los servicios que ofrecen las dependencias del Gobierno Estatal.

El Colegio de Bachilleres reportó para el cuarto trimestre la coordinación con diferentes dependencias para la realización de sus actividades por lo que a través de la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), se impartieron diversas pláticas y

talleres con temas como la “Prevención cáncer de mama”; “Prevención del embarazo en adolescentes”; “Derechos humanos de las mujeres”; “Violencia en el noviazgo”; “Dialogando con mis emociones”; “Derechos sexuales y reproductivos”; “Violencia digital en la adolescencia”; “Mi momento mi decisión”; “Promoviendo mis derechos también es mi decisión”; “Taller y vivieron felices...¿por siempre?”. También se reportó el “Proyecto tejiendo redes para la prevención del embarazo en adolescentes”; el Taller autocuidado (madres y padres); el “Foro de liderazgo de mujeres”; así como Caravana de la sexualidad.

Por medio del Consejo Estatal de Población (COESPO), se impartieron pláticas con temas sobre el “Autoestima”; “Embarazo en la adolescencia”; “Drogadicción”; “Charla violencia”; “Uso de las redes sociales”; “Prevención de las adicciones y Prevención del embarazo”.

Con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), se impartieron temas como el “Autocuidado para la Salud Mental”; “Habilidades para la vida”; “Violencia en contra de la intimidad en internet”; “Prevención de violencia familiar”, “Prevención de adicciones”; “Escuela para padres”; “Que las redes no te enreden”; “Perspectivas de género”; “Regulación emocional”.

Con la colaboración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, a través de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF), se realizaron talleres con el tema de “Juntas y juntos conviviendo en paz por la prevención de la violencia”. A través de la Fiscalía General del Estado (FGE), se reportó la colaboración a través del Programa “Xux donde quiera que estés”.

Durante el período de reporte, el Colegio de Bachilleres trabajó de manera coordinada con las siguientes instituciones que apoyan el proceso de educación integral, como la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), el Consejo Estatal de Población (COESPO), el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF-DIF), la Fiscalía General del Estado, el Módulo del Sector Salud de Chemax, la Dirección General de Investigación e Innovación y Educación Superior (DGII-SIIES), la Dirección General de Bachillerato (DGB), el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales (INAIP), el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), la Unidad Universitaria de Inserción Social, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Modelo, el Tec Milenio, el Instituto Municipal de la Mujer de Acanceh, el Ayuntamiento de Sotuta, el Centro de Salud de Sotuta, el Sector Salud de Chemax, la Asociación Sí a la vida AC., la Secretaría de Salud, H. Ayuntamiento de Umán, el Centro Educativo Rodríguez Tamayo (CERT), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el DIF Municipal de Sinanché.

Para las actividades reportadas se contó con una población alcanzada de **10,031**



mujeres y 8,062 hombres de 20 años en adelante.

La actividad tuvo incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Col. Yucatán, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam Glez., Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Mérida (Caucel, Chenkú, Cholul, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal y Xoclán,) Muna, Opichén, Peto, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhual, Tinum, Tixméhuac, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Yaxcabá, Becanchén, Celestún, Chacsinkín, Chankom, Dzonot Carretero, Kaua, Pisté, Popolnah, Tixcacalcupul, e X'cán.

Acompañamiento Escolar

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CECyTEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.2	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

Durante el segundo trimestre del año, el CECyTEY a través de las áreas de control escolar y trabajo social, realizó visitas domiciliarias, así como entrevistas individuales con coordinaciones académicas y orientaciones por parte de los docentes-tutoras y tutores. También realizaron asesorías académicas de regularización a estudiantes que necesitaban el apoyo. Las actividades se dirigieron a **9 mujeres y 22 hombres adolescentes de 15 a 19 años**. Las actividades se realizaron en los municipios de Espita, Panabá, Hoctún, Maxcanú, Hunucmá, Conkal y Mérida.

Para el tercer trimestre, a través de las actividades del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY), se apoya a estudiantes de baja temporal para retomar sus estudios, mediante el seguimiento de asignaturas reprobadas, asesorías de regularización, visitas domiciliarias y gestión de la beca Benito Juárez. Asimismo, se permite el libre tránsito para que el

estudiantado de otros subsistemas e incluso de otros estados, puedan continuar. Las actividades se dirigieron a **22 mujeres y 53 hombres adolescentes de 15 a 19 años** de los municipios de Espita, Panabá, Hoctún, Maxcanú, Hunucmá, Conkal y Mérida.

Acompañamiento Virtual al Estudiantado

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CECyTEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.2	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.

Para el segundo trimestre el año, el CECyTEY da acompañamiento al cuerpo estudiantil en relación a sus estudios; a partir del inicio de la pandemia en 2020, se implementó el acompañamiento virtual al estudiantado mediante el uso de redes sociales y aplicaciones como WhatsApp, Facebook, así como Google Classroom permitiendo la continuidad y permanencia del estudiantado, incluyendo **9 adolescentes madres y/o embarazadas (NAME)**. Las actividades se realizaron en los municipios de Espita, Panabá, Hoctún, Maxcanú, Hunucmá, Conkal, Mérida.

Para el tercer trimestre, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY), implementó el acompañamiento virtual al estudiantado con la participación de **15 adolescentes madres y/o embarazadas (NAME)** de los municipios de Espita, Panabá, Hunucmá y Mérida.



Canalización, Orientación Educativa y Acompañamiento para la obtención de Becas

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CECyTEY	1. Educación inclusiva, integral y flexible	1.1, 1.2, 1.3	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.

Para el segundo trimestre del año, el CECyTEY implementó mecanismos de seguimiento de asistencia y de contacto con madres, padres o tutoras y tutores durante el trimestre que se reporta. Se realizó la canalización a **20 adolescentes madres y/o embarazadas** (NAME), a orientación educativa, asesorías académicas y periodos extraordinarios de regularización a estudiantes que presentaron estas necesidades educativas. Es importante señalar que se realizan visitas domiciliarias a estudiantes en caso de ser necesario.

Como parte del seguimiento que se brinda a las NAME, durante el trimestre también se dio acompañamiento individual en los trámites para la obtención del Seguro Facultativo y de la Beca Benito Juárez, para que cubran al cien por ciento los requisitos y documentación requerida. Las actividades se realizaron en los municipios de Espita, Panabá, Hoctún, Maxcanú, Hunucmá y Conkal

Durante el tercer trimestre, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) realizó la canalización a **16 adolescentes madres y/o embarazadas** (NAME). Las actividades se realizaron en los municipios de Mérida, Espita y Panabá.

COMPONENTE 2. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA

Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes.



Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SEMUJERES	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1, 2.2, 2.3	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).
	4. Entorno Habilitante	4.1		

Durante el primer trimestre del año 2021, la Secretaría de las Mujeres realizó 16 talleres de sensibilización sobre prevención del embarazo en adolescentes y habilidades para la vida en modalidad virtual, dirigido a niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años del Instituto Comercial Bancario, la Escuela Preparatoria Estatal "Francisco Rogelio Rivero Alvarado", y la Escuela Secundaria "Pilar Victoria y Victoria", los talleres se realizaron en los municipios de Mérida y Peto.

Es importante mencionar que, en el mismo período se realizó un taller dirigido a madres, padres, tutoras y tutores de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en el Centro de Atención Múltiple (CAM) del municipio de Muna con el tema "Qué pasa con la sexualidad de las personas con discapacidad".

Asimismo, a través de este programa, se realizaron 52 réplicas de talleres de sensibilización sobre prevención del embarazo en adolescentes entre pares en modalidad virtual, dirigido a mujeres y hombres adolescentes de la Escuela Secundaria Rubén Darío Herrera Martínez del municipio de Hunucmá, con la finalidad de sensibilizar en los temas de derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, identificación de violencia en el noviazgo, y mitos sobre el amor romántico.²²

En el segundo trimestre, en vinculación con la SEDESOL, se realizaron las gestiones correspondientes con la SEMUJERES para capacitar al personal de salud del Programa "Médico a Domicilio" con el tema "Aliados en la prevención del embarazo en adolescentes". Los talleres se realizaron de forma virtual a través de la plataforma Zoom, contando con la participación de 47 mujeres y 50 hombres del servicio público. Es importante mencionar que estos talleres tuvieron un impacto

²² Es importante mencionar que la Secretaría de las Mujeres incidió en otros municipios a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán; la población participante de estas acciones se contempló en este trimestre por parte de la población total incidida por la Secretaría de las Mujeres.

de forma positiva al brindar conocimientos y herramientas útiles para el trabajo en comunidades y que, a partir de la experiencia, se realizarán nuevas gestiones con otros temas, para capacitar a más personal.

Como parte del mismo programa, también se reporta la vinculación con la Dirección General de Nivel Medio Superior de la SEGEY, y la SEMUJERES a través de la coordinación del equipo de Prevención del Embarazo en Adolescentes (equipo PEA), para realizar talleres con el alumnado. Los temas que se abordaron fueron la “Prevención del embarazo en adolescentes”, “Amor romántico” y “Violencia en el noviazgo”. Entre las preparatorias que participaron está la Preparatoria Estatal Número 7 “Eligio Ancona”, la Preparatoria Estatal Número 11 “Francisco Rogelio Rivero Alvarado”, la Preparatoria Estatal Número 2 “Salvador Alvarado” y la Preparatoria Estatal Número 1 “Serapio Rendón”. En los talleres participaron 103 mujeres y 77 hombres adolescentes entre 15 y 19 años.

A través del equipo PEA también se realizaron “Réplicas de talleres de sensibilización sobre prevención del embarazo en adolescentes entre pares” con la finalidad de sensibilizar en los temas sobre derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, identificación de violencia en el noviazgo, y mitos sobre el amor romántico. De abril a junio de 2021 se realizaron 105 réplicas de talleres de sensibilización sobre prevención del embarazo en adolescentes entre pares, en modalidad virtual, dirigido a 58 niñas y adolescentes y 48 niños y adolescentes de 10 a 14 años, 414 mujeres adolescentes y 235 hombres adolescentes de 15 a 19 años y 5 mujeres y 2 hombres del Servicio Público Estatal, de escuelas en los municipios de Mérida, Valladolid, Peto, Kantunil, Celestún, Chocholá, Cansahcab, Oxctzcab, Akil, y Teya.²³

Durante el tercer trimestre del año y en el marco de la semana de Prevención del Embarazo en Adolescentes, se realizó la "Jornada para la Prevención del Embarazo en Adolescentes" con temas como “Mi Momento, Mi Decisión”, ¿Por qué tener un plan de vida y cómo empezar a hacerlo?, Cuidar mi salud también es mi decisión, el papel de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes, promover mis derechos también es #Midecisión; dicha jornada estuvo abierta al público, a través, del Facebook Live de la Secretaría de las Mujeres. Dentro de la misma participaron las escuelas del Colegio de Bachilleres (COBAY).

También se realizó una actividad con jóvenes de Tizimín sobre la Prevención del embarazo en adolescentes, a través de un cine-foro "El tejido de nuestra historia". La actividad se realizó en vinculación con el Instituto de la Mujer del Municipio, la Subsecretaría de Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social y el Departamento de Desarrollo Social del municipio, en el marco del día de la

²³ Debido a la coordinación interinstitucional para la realización de las réplicas de los talleres que imparte la SEMUJERES, 124 mujeres y 114 hombres de 15 a 19 años se reportaron a través de registros del COBAY para no duplicar la información.



prevención del embarazo en adolescentes.

Tomando como base el currículo de contenidos de Educación Integral en Sexualidad (EIS) de la ENAPEA, se implementó un proceso de capacitación especializado en EIS dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior, buscando sensibilizar sobre la prevención de la violencia sexual y el embarazo en adolescentes, a través de la reflexión de los impactos individuales y sociales que este supone. Para ello, la Secretaría de las Mujeres se vinculó con la Dirección de Secundarias de la SEGEY, para llevar a cabo las réplicas de los cine-foros con personal docente de secundaria en todos grados y en sus cuatro modalidades: técnica, estatal, telesecundaria y transferida de los siguientes municipios: Seyé, San Felipe, Ucu, Sinanché, Oxcutzcab, Ticul, Baca, Progreso, Tecoh, Maxcanú, Kanasín, Cacalchén, Hunucmá, Umán, Tixkokob, Acanceh, Temax, Tekax, Timucuy, Chikindzonot y Hochtún.

Durante el cuarto trimestre, se realizaron talleres con alumnado en la modalidad virtual mediante la plataforma Zoom, con el tema “Derechos sexuales y reproductivos” y “Prevención del embarazo en adolescentes”. También se realizaron talleres dirigidos a personal del servicio público en modalidad presencial, con los temas como “Paremos la violencia de género y damos paso a la igualdad” y “Detrás de las nubes hay un sol brillando”.

Al igual se implementaron talleres con el tema de “Escuela de Liderazgo Adolescente”, con el eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos. Los talleres se realizaron en modalidad virtual. Con este mismo programa, se realizó un taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, con el acompañamiento de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.

En la misma suma de esfuerzos, se implementó un proceso de capacitación especializado en “Educación Integral en Sexualidad” (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de Educación Integral de la Sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior, así como un proceso de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre Educación Integral de la Sexualidad (EIS).

Todas las actividades reportadas se realizaron en el municipio de Mérida y se contó con una población alcanzada de **62 niñas y adolescentes y 59 niños y adolescentes de 10 a 14 años; 79 mujeres adolescentes y 61 hombres adolescentes de 15 a 19 años, así como 7 servidoras públicas y 5 servidores públicos, y 25 mujeres y 8 hombres de 20 años en adelante.**

También es importante reportar que durante este mismo período, se realizaron **3 talleres** de sensibilización sobre el embarazo en adolescentes a **95 mujeres y**



129 hombres de 12 a 16 años ²⁴ de los municipios de Chicxulub Pueblo y Tahziú, con el objetivo de impulsar la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (EEPEA), así como elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo para la prevención del embarazo con municipios de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente. Esta actividad forma parte de la Meta FOBAM 240.MT MF-1.

Formación Continua al Personal del DIF

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
DIF	Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	Subcomponente 2.3	2.2 Incrementar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a sus derechos sexuales y reproductivos	2.2.2 Impulsar la creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Durante el tercer trimestre del año 2021, se capacitó a las promotoras de los Centros de Desarrollo Familiar Municipal con el tema de “Cómo hablar de Sexualidad”.

La población participante fueron **32 mujeres** y **1 hombre** pertenecientes al personal estratégico de los Ayuntamientos de Acanceh, Baca, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Dzidzantún, Ixil, Izamal, Kanasín, Kaua, Maxcanú, Motul, Muna, Muxupip, Peto, Progreso, Samahil, Santa Elena, Tecoh, Tixcocob, Tizimín, Uayma, Ucu, Umán, Xocchel y Yaxcabá.

Durante cuarto trimestre del año, se reportó la capacitación a Presidentas, Directoras y Directores de los Sistemas Municipales DIF, sobre información en derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes. La población participante fueron 159 servidoras y 6 servidores públicos. La actividad tuvo una cobertura estatal.

²⁴ Esta actividad se realizó a través del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).



Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes del DIF Yucatán

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
DIF	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.2, 2.3	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).
	4. Entorno Habilitante	4.1		

Durante el primer trimestre del año, el DIF, reportó la capacitación virtual para la prevención del embarazo en adolescentes a docentes de Telebachillerato, en los municipios de Abalá, Acancéh, Akil, Bokobá, Buctzotz, Calotmul, Cantamayec, Cenotillo, Chacsinkin, Chankom, Chapab, Chemax, Chichimilá, Chocholá, Conkal, Cuncunul, Cuzamá, Dzan, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzitás, Espita, Halachó, Hoctún, Homún, Huhí, Hunucmá, Ixil, Izamal, Kanasín, Kantunil, Kaua, Kopomá, Mama, Maní, Maxcanú, Mayapán, Mérida, Mocochoá, Motul, Muna, Muxupip, Opichén, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Quintana Roo, Río Lagartos, Samahil, Sanahcat, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tahdziú, Tahmek, Teabo, Tecóh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Tepakán, Ticul, Timucuy, Tinum, Tixcacalcupul, Tixcocob, Tixméhual, Tixpéhual, Tizimín, Tzucacab, Uayma, Ucú, Umán, Valladolid, Xocchel, Yaxcabá, Yaxcucul y Yobaín, contando con la participación de 260 mujeres y 300 hombres.

Bajo el mismo programa, se impartieron **11 conferencias y 5 foros dirigidos a 351 mujeres y 285 hombres adolescentes de 15 a 19 años** de escuelas preparatorias de los municipios de Mérida y Oxkutzcab sobre el tema "Embarazo en adolescentes, causas y consecuencias y métodos anticonceptivos".

Los eventos anteriormente reportados estuvieron a cargo del Departamento de Atención a la Infancia y Familia (DAIF).

Durante el segundo trimestre, se impartieron **12 pláticas y 9 foros** sobre la prevención del embarazo en adolescentes, alcanzando una población de **1,056 niñas y adolescentes y 779 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 1,417 mujeres y 1,351 hombres adolescentes de 15 a 19 años**. También se realizaron **54 talleres** a madres y padres sobre cómo hablar de sexualidad con sus hijas e hijos.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Abalá, Acanceh, Buctzotz, Calotmul, Cantamayec, Cuncunul, Chankom, Chapab,



Chemax, Chikindzonot, Dzan, Dzoncauich, Halachó, Hoctún, Homún, Hunucmá, Huhí, Ixil, Kaua, Kantunil, Kopomá, Maxcanú, Mérida, Mocochoá, Motul, Muxupip, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Progreso, Sacalum, Samahil, Santa Elena, Sotuta, Sudzal, Tahdziú, Tahmek, Tecoh, Tekax, Temozón, Tepakán Ticul, Tinum, Timucuy, Tixkokob, Tizimín, Tzucacab, Uayma, Ucú, Umán Valladolid, Yaxcabá, Yaxkukul y Yobaín.

Durante el tercer trimestre, se impartieron **20 pláticas** sobre los derechos sexuales, alcanzando una población de **320 niñas y adolescentes y 272 niños y adolescentes de 10 a 14 años, y 68 mujeres y 66 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

También se realizaron **2 foros a madres y padres de familia** sobre el tema: "Como hablar de sexualidad con tus hijos", con una población de **78 mujeres y 15 hombres de más de 20 años.**

Con el lema "Previniendo es mejor", se llevó a cabo la Semana de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, mediante la página oficial del Facebook del DIF Yucatán. Con la participación de las y los adolescentes en actividades como conversatorios, debates entre jóvenes de telebachillerato y exposiciones sobre el proyecto de vida. Así mismo se realizó el concurso de spot en vídeos sobre la prevención del embarazo en adolescentes con **169 videos cortos.** La población total alcanzada para la actividad fueron **839 mujeres y 560 hombres adolescentes de 15 a 19 años.** Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Akil, Chapab, Hocabá, Mérida, Motul, Muna, Tepakán, Valladolid y Tizimín.

Para el cuarto trimestre del año, se impartieron **17 pláticas** sobre los derechos sexuales, alcanzando una población de **519 mujeres y 362 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

También se realizaron **2 pláticas** de manera presencial a nivel secundaria y en el Colegio de Bachilleres (COBAY) sobre la "Prevención del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes", con una población de **19 niñas y adolescentes y 26 niños y adolescentes de 10 a 14 años, así como 83 mujeres y 71 hombres adolescentes de 15 a 19 años.** Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Cansahcab y Mérida.

Programa Integral Protégete

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------

COESPO	Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1,2.3	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).
---------------	---	---------	--	---

En el primer trimestre del año, se llevaron a cabo conferencias y talleres en línea, dirigidos a estudiantes para promover mecanismos de difusión en los municipios del estado sobre salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, género, interculturalidad y sobre la gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP). Es importante mencionar que para la realización de las actividades, el Consejo Estatal de Población se coordinó con la Secretaría de Educación y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán. Las actividades se realizaron en los municipios de Mérida, Izamal, Chemax, Tzucacab, Dzilam González, Halachó, Tekax, Progreso, Buctzotz y Acanceh.

Durante el segundo trimestre, el COESPO impartió talleres, pláticas y cursos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre los temas de prevención del embarazo infantil y adolescente, uso correcto de métodos anticonceptivos e Infecciones de transmisión sexual, promoviendo así los derechos sexuales y reproductivos, además de facilitar la detección de factores condicionantes. Para la realización de las actividades se contó con la colaboración y coordinación con la SEGEY, la SEMUJERES y el COBAY. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Dzilam González, Mérida, Halachó, Hunucmá, Izamal, Tecoh, Kanasín, Temax, Teya, Ticul, Tixcocob, Valladolid, Homún, Kantunil y Peto.

Durante el tercer trimestre, el Consejo Estatal de Población (COESPO) realizó **48 actividades**, entre talleres, pláticas y cursos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia, así como del uso correcto de métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual. Es importante mencionar que por medio de las actividades realizadas, se promueven los derechos sexuales y reproductivos, además de facilitar la detección de factores condicionantes.

De acuerdo con los registros del COESPO, se alcanzó una población participante de **224 niñas y adolescentes y 189 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 2,444 mujeres y 2,222 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**



Se trabajó en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY); las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Dzilam González, Mérida, Halachó, Hunucmá, Izamal, Tecoh, Kanasín, Temax, Teya, Ticul, Tixcocob, Valladolid, Homún, Kantunil y Peto.

De acuerdo con los registros del COESPO, durante el cuarto trimestre del año, con el Programa Integral Protégete, se alcanzó una población participante de **168 niñas y adolescentes y 170 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 598 mujeres y 600 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

Se trabajó en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY); la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Ayuntamientos. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Mérida, Progreso, Tzucacab, Acanceh, Motul, Teya, Ticul, Tekantó, Yaxcabá, y Umán.

Programa Construye T (COBAY)

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

El Colegio de Bachilleres reportó durante el primer trimestre del año, la Conferencia virtual: “Evitemos el estrés, depresión, angustia y temor durante el confinamiento”, así como cursos para la inclusión de la diversidad, la sensibilización en torno a los factores que favorecen la discriminación y la violencia, así como aquellos que posibilitan la construcción de ambientes escolares más inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad; de manera que se contribuya a un sentido de responsabilidad social; finalmente, también se implementaron charlas virtuales sobre las Becas Impulso Universitario.

A su vez, se realizó la presentación de las plataformas de algunas universidades para orientar a las y los alumnos. De igual manera, se reportó para este trimestre, el “Congreso de innovación en la práctica y enseñanza de las disciplinas científicas, sociales y humanas del COBAY”, como una estrategia de la Dirección General de Bachillerato y de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), Programa Jóvenes en Casa del Programa Construye T.

Las actividades se realizaron en los Planteles COBAY, ubicados en los municipios y comisarías de Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Caucel, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Col. Yucatán, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam González., Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Mérida (Chenkú, Cholul, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal y Xoclán), Muna, Opichén, Peto, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhuac, Tinum, Tixméhuac, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Yaxcabá, Becanchén, Celestún, Chacsinkín, Chankom, Dzont Carretero, Kaua, Pisté, Popolnah, Tixcacalcupul, Tixcancal y X’cán.

Durante el segundo trimestre del año, el programa Construye-T, diseñado e implementado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), impartió videoconferencias para docentes, que abordaron temas sobre bienestar personal, prácticas pedagógicas y desarrollo socioemocional en la nueva normalidad. Las temáticas abordadas fueron Ciber seguridad: aportes y estrategias, trastornos de la conducta alimentaria y perspectivas de juventudes como herramienta de inclusión.

Por otra parte, con la colaboración del centro de salud del municipio de Santa Elena, se impartió la plática “Medidas de cuidado COVID a docentes del COBAY”. Asimismo, en mayo el Departamento Jurídico de la Dirección General del COBAY realizó sesiones virtuales de capacitación a personal de la Dirección General, las Direcciones de Planteles, así como a orientadoras y orientadores educativos, para socializar los “Lineamientos para la prevención, atención y sanción de la violencia de Género, Hostigamiento, acoso y abuso sexual”. Finalmente, en este trimestre, el 8 y 9 de junio el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY) capacitó a orientadoras y orientadores educativos de los planteles, a docentes de tutorías de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), así como a personal del Departamento de Orientación Educativa de la Dirección General, con la temática “Acciones para la inclusión de las personas con discapacidad”.

Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Abalá, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Cenotillo, Caucel, Calotmul, Cepeda, Chemax, Chenkú, Cholul, Chicxulub Pueblo, Chichimilá, Chikindzonot, Col. Yucatán, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzitás, Dzilam



González, Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kimbilá, Kinchil, Komchén, Muna, Opichén, Peto, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, San José Tzal, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tixkokob, Tixpéhual, Tinum, Tixméhuac, Tizimín, Tzucacab, Umán, Valladolid, Xoclán, Yaxcabá, Becanceh, Celestún, Chacsinkín, Chankom, Dzonot Carretero, Kaua, Pisté, Popolnah, Tixcacalcupul, Tixcancal y X'cán.

Durante el tercer trimestre del año a través del Programa Construye T, impartió 2 videoconferencias que abordaron temas sobre bienestar personal, prácticas pedagógicas y desarrollo socioemocional en la nueva normalidad. Por otra parte, la Universidad del Valle de Puebla (UVP) realizó un encuentro nacional con orientadoras y orientadores educativos para compartir estrategias del tema de intervención emocional en el proceso enseñanza-aprendizaje en el entorno educativo.

A través del programa Construye T, también se invitó a participar a las y los jóvenes a 4 videoconferencias en donde personas expertas en diferentes temas, abordaron temas para que las y los jóvenes reflexionen y afronten los retos de la vida. Cabe mencionar que el personal docente aplicó al alumnado, actividades de los materiales del programa Construye T, siendo un total de 39 actividades, donde se les proporcionó a las y los jóvenes las herramientas para fortalecer sus habilidades socioemocionales, buscando incidir directamente en el desarrollo integral de las y los estudiantes y de manera indirecta en la prevención de conductas de riesgo, tales como violencia, adicciones o el embarazo no planificado que pueda truncar su trayectoria educativa. Las diferentes prácticas realizadas por las y los jóvenes les acercan a las ciencias, les motiva a conocer más y a investigar.

Asimismo, se compartió con el estudiantado, material audiovisual con las temáticas de violencia en el noviazgo, prevención del embarazo y vida sexual, para posteriormente realizar actividades recreativas enfocadas en la reflexión de dichos tópicos. Se consiguió que las y los jóvenes crearan carteles, poemas y reflexiones, analizando estos temas de manera personal y profunda. De igual modo se trabaja la realización de proyectos de vida y orientación vocacional.

Es importante puntualizar que las orientadoras y orientadores de los planteles del COBAY, trabajaron sesiones presenciales y en línea mediante diversas plataformas virtuales, para realizar las diferentes actividades con las y los jóvenes. El programa Construye T, por ejemplo, es un programa de gobierno mexicano, diseñado e implementado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para lo cual el COBAY ejecuta y participa en la implementación del Programa a través de sus diversos materiales, cuyo objetivo es fortalecer las habilidades socioemocionales para contribuir al desarrollo integral del alumnado.



Se realizó la implementación de la Estrategia Estatal de Regreso Seguro a Clases, (Implementado a nivel estatal por la SEGEY), mediante la guía de actividades para la gestión emocional, con el objetivo de tener un reencuentro socioemocional en un ambiente de confianza y seguridad que permita el equilibrio entre el estudiantado, sus pares y su entorno social.

Durante el trimestre también se reportó la aplicación del test de Rosemberg, así como la elaboración de carteles por la paz, y talleres de prevención del suicidio y de inteligencia emocional.

Las actividades tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Cacalchén, Calotmul, Celestum, Chemax, Chucxulub Pblo. Chacsinkín, Chichimilá, Chikindzonot, Col. Yucatán, Cuzamá, Chankom, Dzemul, Dzilam Glez., Dzidzantún, Dzitás, Halachó, Hunucmá, Kantunil, Kinchil, Muna, Opichén, Peto, Pisté, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Sotuta, Sucilá, Teabo, Tecoh, Temozón, Temax, Tekit, Teya, Ticul, Tinum, Tixpéhual, Tixcancal, Tzucacab, Umán, Yaxcabá, X'cán y Mérida (Caucel, Cholul, Komchén y San José Tzal).

Se contó con una población alcanzada de **6,640 mujeres y 5,812 hombres adolescentes de 15 a 19 años** y a **63 mujeres y 34 hombres docentes**.

Durante el cuarto trimestre y a través del Programa Construye T, se desarrollaron **298 actividades** que generaron actitudes, cuidados a la salud, habilidades para la vida y de orientación vocacional en educación básica y media superior. Las y los orientadores del Colegio de Bachilleres participaron en la Jornada de Profesionalización de la Orientación Vocacional de la Universidad Politécnica de Yucatán (UPY), con actividades como una Mesa panel con el tema de “Retos de los nuevos talentos”; y con la Ponencia, “Define tu futuro”.

A través del Programa Construye T, se impartieron **3 videoconferencias** que abordaron temas sobre el bienestar personal y prácticas pedagógicas para ofrecer una educación integral al estudiantado.

Las actividades tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Acanceh, Baca, Cenotillo, Chemax, Dzemul, Dzilam Glez., Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Mérida (Chenkú, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal, Xoclán), Peto, Teabo, Tekit, Tinum, Tixkokob, Tixpéhual, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Se contó con una población alcanzada de **58 mujeres y 32 hombres del Servicio Público Estatal**.

Durante el cuarto trimestre, también se desarrollaron diversas pláticas con temas como “Equidad de género”; “Estereotipos”; “Violencia en el noviazgo y de género”; “Prevención del cáncer de mama”; “Riesgo en el embarazo en adolescentes”; “Ciberbullyng”; “Adicción a la tecnología”; “Drogadicción”; “Riesgos en la



adolescencia”; “Habilidades para la vida”; “Masculinidad”, “Identificación de prejuicios”; “Cultura de la paz”; “Mi sexualidad como parte de mi proyecto de vida”; “Vivir con discapacidad”; “Prevención al suicidio”; “Bullying”; “Bulimia y Anorexia”; también se conmemoró del “Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

Asimismo, se realizó la “Semana de la Salud”; con la presentación del vídeo de prevención de embarazo; así como el cortometraje “Todo a su tiempo”; al mismo tiempo se llevó a cabo la “Campaña Salud Mental y Sexual”; con el tema de “Sexualidad humana e integral”; la campaña por la lucha contra el SIDA y la Campaña “Violencia en el noviazgo”.

También se realizaron pancartas con el tema de adicción al celular; así como infografías ¿qué quiero llegar a ser?, parte de las actividades también estuvieron enfocadas a la realización de carteles de orientación vocacional; mitos profesionales; y alternativa vocacional. A través del programa Construye T, se participó en videoconferencias invitando al alumnado a reflexionar para que puedan enfrentar los retos de la vida. Todas las actividades realizadas se convierten en herramientas que se les proporcionan a las y los jóvenes para motivarlas y motivarlos a conocer más y a investigar; de esta manera les sirve como proyecto de vida.

Las actividades tuvieron incidencia en los municipios y comisarías de Abalá, Acanceh, Baca, Becanchén, Buctzotz, Cacalchén, Calotmul, Celestún, Cenotillo, Cepeda, Chacsinkín, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Chicxulub Pblo., Col. Yucatán, Cuzamá, Dzilam Glez., Dzemul, Dzitás, Dzidzantún, Halachó, Homún, Hunucmá, Kanasín, Kantunil, Kaua, Kinchil, Mérida (Caucel, Chenkú, Komchén, Santa Rosa, San José Tzal y Xoclán), Muna, Opichén, Peto, Pisté, Progreso, Río Lagartos, Sacalum, Santa Elena, Seyé, Sotuta, Sinanché, Sucilá, Teabo, Tecoh, Tekax, Tekit, Temax, Temozón, Teya, Ticul, Tinum, Tixcancal, Tixkokob, Tixméhuac, Tixpéhual, Tizimín, Tzucacab, Umán Valladolid, X’cán y Yaxcabá.

Se contó con una población alcanzada de **27,387 mujeres y 25,524 hombres adolescentes de 15 a 19 años.**

Procesos Formativos sobre Salud Sexual

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------



COBAY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.2	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva
--------------	--	-----	---	--

Durante el segundo trimestre de 2021, se realizaron capacitaciones a **34 hombres de 15 a 19 años** y procesos formativos para el desarrollo de habilidades saludables enfocados en la prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH) en adolescentes en el municipio de Abalá.

Para el tercer trimestre, en coordinación con la SEMUJERES, se impartió el taller en "Educación Integral en Sexualidad". La capacitación virtual inició en el presente trimestre y tendrá una duración de seis semanas. La población participante para el taller consta de **6 mujeres y 2 hombres** del municipio de **Temax**.²⁵

Mesas de trabajo para la creación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de las Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Durante el cuarto trimestre del año, el Colegio de Bachilleres desarrolló procesos permanentes de capacitación y formación para el personal docente, por lo que del 11 al 15 de octubre de 2021, el personal de orientación educativa, docentes,

²⁵ Los datos cuantitativos se reportan a través de la Secretaría de las Mujeres.

coordinaciones del Centro Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), y la coordinación académica y administrativa, participaron en el curso de capacitación y mesas de trabajo de la “Ruta para la Atención y Protección Integral de las Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas, realizado por la Secretaría de las Mujeres”.²⁶

La actividad tuvo incidencia en los municipios y comisarías de Akil, Celestún, Chankom, Chikindzonot, Col. Yucatán, Dzilam Glez., Dzont Carretero, Homún, Kantunil, Kimbilá, Muna, Mérida (Chenkú, Caucel, Cholul, Komchén, San José Tzal, Santa Rosa y Xoclán), Opichén, Peto, Temax, Tekit, Tizimín, Sucilá, Tixcancal, Tizimín e X’cán.

Programa Construye-T (CECyTEY)

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CECyTEY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

Durante el segundo trimestre del año, el CECyTEY realizó un curso-taller virtual de cuidado de la salud sexual con duración de 5 semanas. Este taller fue dirigido **289 mujeres y 306 hombres** estudiantes de cuarto y sexto semestre; las actividades se realizaron en los municipios de Hunucmá, Maxcanú, Conkal, y Panabá.

Programa de Formación Docente de Educación Media Superior

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------

²⁶ El reporte cuantitativo de esta actividad, se reporta a través de la Secretaría de las Mujeres, como parte de las metas implementadas con el Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).



CECyTEY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.2	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.
---------	--	-----	--	---

Durante el segundo trimestre del año, por medio de la capacitación a nivel nacional denominada “Programa de Formación Docente de Educación Media Superior”, el personal docente selecciona cursos y diplomados de un vasto catálogo de oferta de capacitación para su formación continua profesional. Es importante mencionar que se trabaja a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), por medio de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC). Las actividades se realizaron con **10 mujeres y 5 hombres** docentes de los municipios de Espita, Panabá, Maxcanú, Hunucmá y Conkal.

Para el tercer trimestre, el Programa Nacional de Formación Docente en Educación Media Superior tiene como finalidad la actualización y capacitación de Docentes y Direcciones mediante cursos y diplomados que permiten profundizar de manera teórica en los temas de interés para la redefinición del paradigma educativo y la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, orientando a desarrollar en las y los docentes conocimientos (teóricos y prácticos), capacidades, aptitudes, actitudes, valores, habilidades y destrezas conforme a su función y al contexto económico, social y cultural en el que laboran, enriqueciendo así cada uno de los perfiles docentes. Las actividades se realizaron con **7 mujeres y 2 hombres** docentes de los municipios de Espita, Panabá, Hoctún, Maxcanú, Hunucmá, Conkal y Mérida.

Seminario de Educación Integral de la Sexualidad

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------



CECyTEY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva
---------	--	-----	--	--

Se reportó para el segundo trimestre, la realización del Seminario “Educación Integral de la Sexualidad” con una duración de 40 horas, contando con la participación una mujer adscrita al plantel del municipio de Hochtún. Para la realización del Seminario, las gestiones se hicieron a través de la Secretaría de las Mujeres, con recursos del Programa Fondo para el Avance y Bienestar de las Mujeres (FOBAM).

Conferencias Conmemorativas del Día Internacional de la Mujer

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CECyTEY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Para el segundo trimestre de 2021, se reportó la realización de conferencias virtuales sobre paridad de género, sororidad y empoderamiento, en el marco del Día Internacional de la Mujer. En las actividades participaron **448 mujeres y 419 hombres estudiantes**, y **23 mujeres y 19 hombres** como parte del docente y administrativo de los planteles. Las actividades se realizaron en los municipios de Espita, Panabá, Hochtún, Maxcanú, Hunucmá, Conkal y Mérida.

Talleres de Autocuidado, Resiliencia y Empatía

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
-------------	-------------------	----------------------	----------------	------------------



CECyTEY	2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	2.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva
----------------	--	-----	--	--

Para el tercer trimestre del año, se realizaron talleres de manera presencial con grupos pequeños de estudiantes de nuevo ingreso, con el objetivo de sensibilizar, identificar y fortalecer las habilidades socioemocionales para que el estudiantado pueda hacer frente al regreso a clases de manera presencial, motivándoles a colaborar en el cuidado personal y de la comunidad escolar bajo las nuevas condiciones sanitarias. Así, las temáticas estuvieron enfocadas al autocuidado, la resiliencia y empatía.

La población alcanzada fue de **21 niñas y adolescentes y 25 niños y adolescentes de 10 a 14 años y 873 mujeres y 853 hombres adolescentes de 15 a 19 años**, de los municipios de Espita, Panabá, Hoctún, Maxcanú, Hunucmá, Conkal y Mérida.

Vínculos escolares con el Entorno Comunitario y Familiar para la Promoción de la Educación Integral en Sexualidad.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SEGEY	Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	Subcomponente 2.1, 2.3	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Durante el cuarto trimestre del año, la Secretaría de Educación, en vinculación con la Secretaria de las Mujeres, realizaron Jornadas para la Paz, en colaboración con diferentes dependencias, para sensibilizar acerca de la salud sexual integral en las y los adolescentes. Durante las jornadas se contó con la participación de dependencias como el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación

Ciudadana (CEPREDEY), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF), y el Instituto Municipal de la Mujer. La población alcanzada en la actividad fue de **212 mujeres y 144 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

De esta manera, en el período reportado se dio seguimiento a las actividades realizadas en los municipios de Peto, Celestún, Temax y Akil.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SEMUJERES	Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	Subcomponente 2.1, 2.3	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).

Durante el tercer y cuarto trimestre del año 2021, se desarrollaron procesos de intervención integral en material de Educación Integral en Sexualidad (EIS) a través de la Meta 243-FOBAM, dirigidos a comunidades escolares, con el firme objetivo de construir redes de información, proporcionar estrategias y acciones afirmativas dirigidas a madres y padres

Los talleres se plantearon con una metodología de ejercicios prácticos, dinámicas e información teórica, buscando un aprendizaje significativo basado en problemas y diseño de soluciones de forma participativa e integral, como eje temático principal fue la Educación Integral de la Sexualidad. Es importante mencionar que a partir de la implementación de los talleres se lograron observar aspectos que hacen notar la importancia de la Educación Integral de la Sexualidad, derivando reflexiones. Sin lugar a dudas el impacto de los talleres reafirma la necesidad de continuar las acciones dirigidas a esta población. Además de crear bases firmes para hacer conciencia de contar con herramientas que van más allá de información sin fundamento, es decir, el reconocimiento de la aplicabilidad recrea acciones que procurarán mejorar la calidad de vida.

Como parte de las recomendaciones de los trabajos realizados, se consideró el integrar en procesos formativos con madres y padres, en temas como la cultura de la denuncia y continuar fortaleciendo temas sobre educación para la paz.

La población objetivo para la realización de las actividades con madres y padres, son de los municipios de Akil, Celestún, Mérida, Peto, Temax y Homún, en cuanto a

la población alcanzada para esta meta, ese reporte se realizó en la base de datos cuantitativos de la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres).

COMPONENTE 3. OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES

Programa de Servicio de Formación y Capacitación para y en el Trabajo

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
ICATEY	3.Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades	3.1, 3.2	Objetivo 2.1. Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.	Estrategia 2.1.2 Impulsar la ocupación de adolescentes en edad legal para trabajar acorde a sus capacidades para el diseño de su proyecto de vida.

En el primer período del año, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán, puso en marcha **64 talleres** de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar, alcanzando una población participante de **55 mujeres y 27 hombres adolescentes de 15 a 19 años**; los talleres en este trimestre se enfocaron a las siguientes disciplinas:

- Aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales.
- Asistencia educativa inicial y preescolar.
- Estilismo y diseño de imagen.
- Diseño gráfico digital.
- Soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos.
- Aplicación de masajes en spa.
- Uso de la lengua inglesa en diversos contextos.

Para el segundo trimestre, el ICATEY, puso en marcha **20 talleres** de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar, alcanzando una población participante de **78 mujeres y 31 hombres adolescentes de 15 a 19 años**; los talleres en este trimestre se enfocaron a las siguientes disciplinas:

- Asistencia educativa inicial y preescolar.



- Estilismo y diseño de imagen.
- Diseño de Imagen
- Ofimática

Durante el período que se reporta, las actividades se realizaron en los municipios de Mérida, Umán y Kanasín.

COMPONENTE 4. ENTORNO HABILITANTE

Programa Integral de Orientación Educativa y Tutorías (PIOET)

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SEGEY	4. Entorno Habilitante	4.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.
	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1		

Durante el primer trimestre del año 2021, la Secretaría de Educación, por medio de la vinculación y el trabajo coordinado con dependencias públicas y psicólogas y psicólogos que fungen como tutoras y tutores en preparatorias estatales, realizó la difusión y la implementación de diversas acciones a través de plataformas como Facebook Live, Zoom y Google Meets para la prevención, atención y canalización en temas de educación sexual, embarazo en la adolescencia y factores de riesgo, dirigidas a la población de estudiantes de Media Superior.

Con esta actividad, se pudo percibir una participación activa e interesada del estudiantado; sin embargo, no en toda la comunidad educativa las y los estudiantes cuentan con acceso a internet para permanecer durante toda la transmisión de las pláticas. Las transmisiones se hicieron mediante la coordinación entre las dependencias y con áreas de orientación educativa y tutorías, por lo que la difusión de la pláticas y conferencias se dio a través del equipo de orientadoras y orientadores educativos, para que posteriormente pudieran compartir en sus plataformas escolares y de esta manera llegar a la población de estudiantes. De esta manera, la Secretaría de Educación reportó la incidencia de estas acciones en los municipios de Mérida, Oxkutzcab y Cansahcab.



Durante el segundo trimestre del año, se llevaron a cabo **12 pláticas** por parte de la Secretaría de Educación, con la finalidad de proporcionar información, sensibilizar y prevenir a las y los jóvenes sobre las implicaciones del embarazo en esa etapa de vida, así como brindarles información sobre sus derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida y toma responsable de decisiones ante diversos contextos. La población alcanzada en la actividad fue de **803 mujeres y 666 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

Cabe mencionar que, para la implementación de las pláticas, se dio en coordinación entre instancias y dependencias del Gobierno Estatal y el área de Orientación Educativa y Tutorías de la SEGEY. Entre los resultados cualitativos obtenidos, se ha podido observar una mayor participación activa en el estudiantado, manifestando sus inquietudes e intereses, sin embargo, no en toda la comunidad educativa las y los estudiantes cuentan con acceso a internet.

Por otra parte, se realizó una acción para desarrollar actividades que generen actitudes, cuidados a la salud, habilidades para la vida y de orientación vocacional en educación básica y media superior, lo cual posibilita que se cuente con docentes capacitadas y capacitados para apoyar al alumnado, ya que en muchas ocasiones el entorno educativo es el único espacio donde las y los adolescentes pueden encontrar apoyo, posibilitando de esta manera la canalización a las instancias correspondientes. Todos los conocimientos adquiridos por el personal se replican al estudiantado. La acción se realizó alcanzando una población total de **697 mujeres y 42 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

La Secretaría de Educación también desarrolló el Diplomado "Competencias Docentes para la Educación Integral en las Misiones Culturales", dirigido a **10 mujeres y 10 hombres** docentes de la especialidad de educación para la salud, educación familiar y activadas recreativas, en donde se abordaron temáticas con relación a la violencia psicológica, maltrato físico, violencia familiar y casos de abandono en niñas y niños, así como los medios para detectar los tipos de violencias en cada caso. También se trabajó la forma en que el personal docente debe proceder ante estas situaciones con base en los protocolos de actuación de la SEGEY y reglamentaciones vigentes; finalmente, se abordaron los aspectos más importantes para apoyar a niñas y niños víctimas de violencia o abuso sexual. La capacitación docente se llevó a cabo a través acciones interinstitucionales con el DIF Yucatán.

De esta manera, en el periodo reportado se dio seguimiento a las actividades realizadas en los municipios y/o comisarías de Bokobá, Telchac Pueblo, Yaxcabá, Celestún, Sacalum, Cacalchén, Homún, Tixpehual, Hocabá, Teabo, Conkal, Samahil, Pustunich Ticul, Dzoncacuich, Teya, Opichén, Sitalpech Izamal, Tekantó, Yobaín, Chikinzonot, Mayapan, Tixcacalcupul, Mérida, Cansahcab y Oxkutzcab.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), durante el tercer trimestre, se llevaron a cabo **33 pláticas**

con una población alcanzada en la actividad fue de **956 mujeres y 814 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

Finalmente, se menciona que la coordinación entre las dependencias como la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), el Centro de Integración Juvenil (CIJ), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF) y el área de Orientación Educativa y Tutorías, a través de las Plataformas Escolares, ha logrado llevar las pláticas a la población de estudiantes. De esta manera, en el período reportado se dio seguimiento a las actividades realizadas en los municipios de Mérida, Cansahcab y Oxkutzcab.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) para el cuarto trimestre del año, se llevaron a cabo **22 pláticas** con una población alcanzada en la actividad fue de **491 mujeres y 400 hombres adolescentes de 15 a 19 años**.

Para las actividades reportadas, se trabajó en colaboración y coordinación entre dependencias como la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), el Centro de Integración Juvenil (CIJ), la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF) y el área de Orientación Educativa y Tutorías, a través de las Plataformas Escolares, y así posteriormente compartir en sus plataformas escolares para poder llegar a la población de estudiantes. De esta manera, en el período reportado se dio seguimiento a las actividades realizadas en los municipios de Mérida y Cansahcab.

Campaña de Prevención de la Violencia Digital

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CEPREDEY	Componente 4. Entorno habilitante	4.1, 4.2	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes	1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes

El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) implementó en el tercer período del año, una campaña de prevención de la violencia digital vía online, incluyendo diversas estrategias audiovisuales e informativas, en la que participaron **367 personas: 274 mujeres y 93 hombres entre 10 y 87 años** con un promedio de 30 años. Cabe mencionar que se contó con la colaboración de dependencias para la difusión de las estrategias de la campaña en sus redes sociales, como FGE, DIF, SGG, ESAY,

IYEM, IPEDEY, CONALEP, la Policía cibernética y Tele Yucatán.

Durante el cuarto trimestre del año, se incluyeron diversas estrategias audiovisuales e informativas, en la que participaron **367 personas** (274 mujeres y 93 hombres entre 10 y 87 años con un promedio de 30 años). Cabe mencionar que se contó con la colaboración de dependencias para la difusión de las estrategias de la campaña en sus redes sociales, como la Fiscalía General del Estado (FGE), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de Yucatán (IPEDEY), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Policía cibernética y Tele Yucatán.

El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) implementó en el cuarto periodo del año una campaña de prevención de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de sensibilizar e informar a la ciudadanía de los factores de riesgo y de protección ante situaciones de violencia hacia NNA, así como orientar a madres, padres y personas cuidadoras en el tema de prevención y fortalecer habilidades de cuidado y protección. Esta campaña presentó estrategias de difusión como Gráficos, frases y recomendaciones para madres y padres de familia, 3 Podcasts con temática de "Educar sin lastimar", "Visibilizar la violencia" y "Previniendo el Abuso Sexual Infantil", un "Spot con temática del abuso sexual infantil", una "cápsula con títeres con la temática del abuso sexual infantil", "3 cuentos infantiles con temática del abuso sexual infantil". Adicional, se impartió una "Plática de Prevención de abuso sexual infantil" y se realizó un "Estudio sobre Factores protectores de la violencia contra niños, niñas y adolescentes" con el objetivo de identificar cuáles son los factores de riesgo y protección de violencia que se encuentran presentes en las niñas, niños y adolescentes (NNA) de entre 0 y 14 años, atendidos por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRODENNAY).

Las personas que participaron fueron **30 mujeres y 23 hombres**. Cabe mencionar que las actividades reportadas se llevaron a cabo en el municipio de Mérida.

Plática con temática de "Masculinidad y Violencia"

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
CEPREDEY	Componente 4. Entorno habilitante	4.1, 4.2	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes	1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas,



				niños y adolescentes
--	--	--	--	----------------------

En el tercer trimestre, el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) realizó una plática con temática de "Masculinidad y Violencia" cuyo objetivo es favorecer los procesos de reflexión sobre la construcción social de la masculinidad y la asociación de la misma con la agresividad y la violencia para contribuir al establecimiento de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

Durante el cuarto trimestre, el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) también reportó la realización de cuatro talleres con la temática de "Masculinidades y violencias" a población del Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA) con el objetivo de favorecer proceso de reflexión sobre la construcción social de la masculinidad y la asociación de la misma con la agresividad y la violencia para contribuir al establecimiento de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

Las personas que **participaron fueron 17 hombres de 15 a 19 años y 13 hombres de 20 años en adelante**. Cabe mencionar que las actividades reportadas se llevaron a cabo en el municipio de Mérida.

Diplomado: “Construcción de Políticas para la Igualdad y la No Discriminación para Formadores de Docentes

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SIIES	4. Entorno Habilitante	4.1	1.1 Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.	1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.

Dentro del período del segundo al tercer trimestre del año 2021, se reportó el Diplomado “Construcción de Políticas para la Igualdad y la No Discriminación para Formadores de Docentes” con la participación de **6 mujeres** de la Dirección de Coordinación de Instituciones Formadoras de Docentes y de Escuelas Normales adscritas a SIIES. En el Diplomado participó el personal de los municipios de



Mérida, Ticul, Valladolid y Dzidzantún.

Material Audiovisual (Masculinidades)

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
COBAY	4. Entorno Habilitante	4.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes	1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes

Durante el tercer período del año, el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) informó que personal de tutorías promovió reflexiones y análisis entre jóvenes mediante material audiovisual con el tema de las nuevas masculinidades y su papel dentro de la sociedad y por ende en el ejercicio de su sexualidad. En la actividad participaron **10 hombres adolescentes de 15 a 19 años** del Municipio de Yaxcabá.

Durante el cuarto trimestre del año, en la actividad participaron **36 hombres adolescentes de 15 a 19 años** de los Municipios de Calotmul y Yaxcabá.

Conferencia "Logros y Retos de los Derechos de las Mujeres"

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA
INDERM	4. Entorno habilitante	4.1

En el segundo trimestre del año se desarrolló la conferencia "Logros y retos de los derechos de las mujeres", impartida por Ciencia Social Alternativa A.C. en el municipio de Mérida, dirigida al 50% del personal adscrito al Instituto. Así, en esta actividad participaron **41 personas, 25 mujeres y 16 hombres**, entre las que se encuentra 1 mujer maya hablante y 1 hombre con discapacidad.

El objetivo de la conferencia fue sensibilizar sobre la condición de los derechos de las mujeres en el estado de Yucatán, y así visibilizar tanto los avances como los retos que tenemos socialmente en el acceso a los mismos. Entre los resultados



cuantitativos se puede mencionar la participación activa del personal convocado, mayor apertura institucional para la programación de dicha actividad, así como en la respuesta a la convocatoria; de igual manera durante la sesión se hizo notar los conocimientos adquiridos con las actividades previas que en el transcurso de esta administración se han estado realizando.

Finalmente, cabe mencionar que esta actividad, se estableció como parte del seguimiento a la conclusión 1 de la Alerta de Violencia de Género, ejerciendo el presupuesto otorgado para este fin.

Reunión con el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA
INDERM	4. Entorno habilitante	4.1

En el tercer trimestre del año, se estableció contacto con el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA) dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), para concretar una reunión con el personal de la instancia, a fin de conocer el trabajo que se realiza en el Centro y considerar si sus acciones abonaban en materia de prevención al embarazo en adolescentes. La reunión estuvo encabezada por la Directora del CEAMA y contó con la participación de personal de Secretaría de las Mujeres.

Como resultado de esta reunión se visibilizaron necesidades del Centro en materia de capacitación al personal y de atención a las familias de las y los adolescentes, entre otras; así como también la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) manifestó el interés en el trabajo conjunto y coordinado, por lo que producto de este encuentro se estableció una vinculación directa entre las instituciones. En esta actividad participaron **6 personas, 3 mujeres y 3 hombres** del Servicio Público.

Sesión inductiva para fortalecer los conocimientos del personal estratégico sobre el Programa de Acciones Emergentes para el Acceso de las Mujeres a sus Derechos en Municipios.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA
INDERM	4. Entorno habilitante	4.1

En el cuarto trimestre del año, se llevó a cabo a cabo una sesión inductiva impartida por la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) con personal de



diferentes áreas del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM) y Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), con el objetivo de fortalecer los conocimientos del personal estratégico sobre el Programa de Acciones Emergentes para el Acceso de las Mujeres a sus Derechos en Municipios, a fin de que puedan coadyuvar en el cumplimiento de las acciones contenidas en el Programa. Es importante mencionar que, se estableció la realización de trabajo coordinado entre las tres dependencias participantes que sumen al Programa y objetivos. En esta actividad participaron **12 personas, 9 mujeres y 3 hombres** del Servicio Público, del Municipio de Mérida.

COMPONENTE 5. SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES

Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	5.1, 5.2, 5.3, 5.4	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes. 1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).

Durante el primer trimestre del año 2021, la Secretaría de Salud informó que en los Servicios amigables se dieron un total de **1,727 atenciones dirigidas a 491 mujeres y 304 hombres de 10 a 14 años y 457 mujeres y 475 hombres adolescentes de 15 a 19 años** en los municipios de Dzan, Tekax, Teabo, Tzucacab, Buctzotz, Chankom, Chemax, Chichimilá, Dzitás, Sucilá, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá. Como parte de los resultados que se obtuvieron por medio del programa, se enfatizan las acciones sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo y consejería en métodos de planificación familiar.

También se proporcionó a la población adolescente información sobre los servicios del sector salud y otros espacios vinculados, reportándose 181 actividades



realizadas. Es importante mencionar que las intervenciones que realizan los Servicios Amigables, no se desglosan por grupo etario o sexo, sin embargo, se cuenta con el número de servicios por municipio de incidencia, desagregándose a continuación: Peto 26, Tzucacab 19, Chimimilá 31, Tekom 26, Temozón 14 y Valladolid 65.

Asimismo, se brindaron **1,661 servicios de consejería** en el primer y segundo nivel de atención a 813 adolescentes menores de 15 años y a 848 adolescentes de entre 15 y 19 años, en las unidades médicas de salud. Los municipios de incidencia son Celestún, Kanasín, Conkal, Mérida, Motul, Muxupip, Progreso, Sotuta, Umán, Yaxkukul, Yobaín, Dzan, Maní, Peto, Santa Elena, Teabo, Tekax, Ticul, y Tzucacab.

En el mismo tenor, se realizaron **701 actividades sobre métodos anticonceptivos a niñas y adolescentes madres** y en situación de embarazo, en los diferentes momentos de contacto (consulta prenatal, parto, puerperio y control de la niña y niño sano) a **22 adolescentes menores de 15 años y a 85 adolescentes de entre 15 y 19 años**. Los municipios de incidencia son Celestún, Kanasín, Mérida, Muxupip, Progreso, Sotuta, Umán, Chumayel, Dzan, Maní, Peto, Santa Elena, Teabo, Tekax, Ticul y Tzucacab.

Finalmente, se dieron en total 103 atenciones de primera vez a adolescentes para asegurar que accedan a la gama completa de métodos anticonceptivos sin trámites complejos, en pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos. Los municipios de incidencia son Celestún, Kanasín, Mérida, Progreso, Samahil, Tixcocab, Ucú, Umán, Chaksinkín, Chumayel, Dzan, Izamal, Maní, Oxkutzcab, Peto, Santa Elena, Ticul, Tekax, Tzucacab, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Cuncunul, Espita, Temozón, Tixcocalcupul, Tizimín y Valladolid.

En el mismo sentido, durante el segundo trimestre del año, la SSY mediante el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción realizó acciones encaminadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo y consejería en métodos de planificación familiar. También reportaron intervenciones a través de los servicios amigables.

Es importante mencionar que las intervenciones que realizan los servicios amigables, no se desglosan por grupo etario o sexo, sin embargo, se cuenta con el número de servicios y los municipios de incidencia, siendo que para el trimestre que se reporta se brindaron 36 servicios amigables, con un total **de 1,268 atenciones de primera vez, a 230 mujeres y 178 hombres adolescentes de 10 a 14 años y 706 mujeres y 154 hombres de 15 a 19 años** en los municipios de Celestún, Conkal, Kanasín, Mérida, Yobaín, Chumayel, Dzán, Maní, Peto, Tekax, Ticul, Tzucacab, Chemax, Chichimilá, Chankom, Dzitás, Espita, Sucilá, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

Este Programa, otorga atención y prescripción de métodos anticonceptivos en unidades de primer nivel con servicios amigables habilitados. Así, la SSY reportó,



en el periodo que se informa, **131 atenciones y prescripción de métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 15 años y 234 atenciones y prescripción de métodos anticonceptivos a adolescentes de 15 a 19 años.**

También se otorgó Consejería a 619 adolescentes menores de 15 años y a 1,630 adolescentes de 15 a 19 años, brindándose 190 métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 20 años, así como la oferta de métodos de planificación familiar en la consulta externa de las unidades de primer nivel del área de influencia de los SSY.

Durante el tercer trimestre del año, la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), brindó **36 servicios amigables**, con un total de **2,043 atenciones de primera vez, a 433 mujeres y 860 hombres adolescentes de 10 a 14 años y 381 mujeres y 369 hombres de 15 a 19 años** en los municipios de Celestún, Conkal, Kanasín, Mérida, Yobaín, Motul, Umán, Chumayel, Dzán, Maní, Peto, Tekax, Santa Elena, Ticul, Tzucacab, Buctzotz, Chemax, Chichimilá, Chankom, Chikindzonot, Dzitás, Espita, Sucilá, Tekom, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

A su vez otorgó atención y prescripción de métodos anticonceptivos en unidades de primer nivel con servicios amigables habilitados con **55 atenciones y prescripción de métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 15 años y 154 atenciones y prescripción de métodos anticonceptivos a adolescentes de 15 a 19 años.**

También se realizaron **209 esquemas fijos para oferta y suministro de métodos anticonceptivos**, brindándose **320 métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 20 años**, así como la oferta de métodos de planificación familiar en la consulta externa de las unidades de primer nivel del área de influencia de los SSY.

Finalmente, el informe de la Secretaría de Salud, señala que se realizaron **269 intervenciones a través de los servicios amigables** de los municipios de Conkal, Kanasín, Mérida, Motul, Muxupip, Progreso, Maní, Peto, Teabo, Tzucacab y Uayma.

Durante el cuarto trimestre, la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), realizó acciones encaminadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención del embarazo y consejería en métodos de planificación familiar. También reportaron intervenciones a través de los servicios amigables.

Es importante mencionar que las intervenciones que realizan los servicios amigables, no se desglosan por grupo etario o sexo, sin embargo, se cuenta con el número de servicios y los municipios de incidencia, siendo que para el trimestre que se reporta se brindaron **36 servicios amigables**, con un total de **1,817 atenciones de primera vez, a 410 mujeres y 341 hombres adolescentes de 10 a 14 años y 739 mujeres y 327 hombres de 15 a 19 años** en los municipios de



Celestún, Conkal, Kanasín, Mérida, Yobaín, Progreso, Motul, Umán, Chumayel, Dzán, Maní, Peto, Tekax, Santa Elena, Ticul, Tzucacab, Buctzotz, Chemax, Chichimilá, Chankom, Chikindzonot Dzitás, Espita, Sucilá, Tekom, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

Este Programa, otorga atención y prescripción de métodos anticonceptivos en unidades de primer nivel con servicios amigables habilitados. Así, la SSY reportó, en el periodo que se informa, **8 atenciones y prescripción de métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 15 años y 114 atenciones y prescripción de métodos anticonceptivos a adolescentes de 15 a 19 años.**

También se realizaron **122 esquemas fijos para oferta y suministro de métodos anticonceptivos**, brindándose **232 métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 20 años**, así como la oferta de métodos de planificación familiar en la consulta externa de las unidades de primer nivel del área de influencia de los SSY.

Para el cuarto trimestre también se reportó **56 tratamientos profilácticos** suministrados, y **17 pastillas anticonceptivas** de emergencia suministradas. Asimismo, se brindaron **2,639 servicios de consejería** en el primer y segundo nivel de atención a **826 adolescentes menores de 15 años y a 1,813 adolescentes de entre 15 y 19 años**, en las unidades médicas de salud. Finalmente, el informe de la Secretaría de Salud, señala que se realizaron **254 intervenciones a través de los servicios amigables** de los municipios de Conkal, Kanasín, Mérida, Motul, Muxupip, Progreso, Maní, Peto, Teabo, Tzucacab y Uayma, Celestún, Tekax y Ticul.

Red de Promotoras y Promotores de Salud

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	5.4	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes.

Durante el primer trimestre del año, se promovió la formación de adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva en sus comunidades, obteniéndose el ingreso de 15 adolescentes promotoras y promotores en el municipio de Teabo: 1 mujer y 3 hombres de 10 a 14 años, y 6 mujeres y 5 hombres adolescentes de 15 a 19 años.



También es importante señalar que, a pesar de la contingencia sanitaria por COVID 19, las y los promotores y/o brigadistas comunitarios, siguen trabajando en pro de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

Durante el segundo trimestre del año, la Secretaría de Salud reportó que estuvieron activas y activos 128 promotoras y promotores de los servicios amigables de Celestún, Conkal, Kanasín, Mérida, Yobaín, Chumayel, Dzan, Maní, Peto, Tekax, Ticul, Tzucacab, Chemax, Chichimilá, Chankom, Dzitás, Espita, Sucilá, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

Para el tercer trimestre del año, estuvieron activas y activos **163 promotoras y promotores de los servicios amigables** de Celestún, Conkal, Kanasín, Mérida, Yobaín, Progreso, Motul, Umán, Chumayel, Dzan, Maní, Peto, Tekax, Santa Elena, Ticul, Tzucacab, Buctzotz, Chemax, Chichimilá, Chankom, Chikindzonot, Dzitás, Espita, Sucilá, Tekom, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

La Secretaría de Salud reportó en el cuarto trimestre **177 promotoras y promotores de los servicios amigables** de Celestún, Conkal, Kanasín, Mérida, Yobaín, Progreso, Motul, Umán, Chumayel, Dzan, Maní, Peto, Tekax, Santa Elena, Ticul, Tzucacab, Buctzotz, Chemax, Chichimilá, Chankom, Chikindzonot, Dzitás, Espita, Sucilá, Tekom, Temozón, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	5.4	Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	Estrategia 1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).

En el primer trimestre del año, la Secretaría de Salud, reportó acciones de difusión sobre la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, y sobre la gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).

Se reportaron 59 acciones realizadas en los municipios de Bokobá, Hunucmá, Celestún, Kanasín, Mérida, Motul, Muxupip, Progreso, Tixkokob, Umán, Chapab, Dzan, Izamal, Maní, Opichen, Peto, Santa Elena, Tahdziú, Tekax, Ticul, Tzucacab, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Espita, Tekom, Temozón, Tinum,



Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

Es importante mencionar que el sistema de información de los Servicios de Salud, solo lo desagrega en menores de 20 o mayores de 20 años.

Esquemas fijos para oferta y suministro de métodos anticonceptivos

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	5.4	Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.	Estrategia 1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).

La Secretaría de Salud realizó la oferta y suministro de métodos anticonceptivos a través de sus unidades médicas y también a través de la población que acude por atención; en este trimestre se reportaron 25 esquemas fijos de oferta y suministro de métodos anticonceptivos realizados en los municipios de Bokobá, Hunucmá, Celestún, Kanasín, Mérida, Motul, Muxupip, Progreso, Tixkokob, Umán, Chapab, Dzan, Izamal, Maní, Opichen, Peto, Santa Elena, Tahdziú, Tekax, Ticul, Tzucacab, Chankom, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Espita, Tekom, Temozón, Tinum, Tizimín, Valladolid y Yaxcabá.

COMPONENTE 6. DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Programa de Participación Comunitaria para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres en los Municipios

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SEMUJERES	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas,	1.2.1. Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual

	adolescentes		niños y adolescentes.	contra las niñas, niños y adolescentes
	4. Entorno Habilitante	4.1		

De enero a marzo de 2021, se llevaron a cabo 4 talleres virtuales a través de la plataforma Zoom, contando con una población total de 133 personas de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM) del municipio del Mérida, y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) plantel Conkal.

Del total de población, se contó con la participación de una adolescente de 10 a 14 años, así como de 57 mujeres y 75 hombres adolescentes de 15 a 19 años. Es importante mencionar que los talleres se realizaron con la finalidad de concientizar a la población y reducir la incidencia de las violencias, fomentando la construcción de espacios seguros, la promoción de una cultura de paz, y autocuidado.

En el marco del mismo programa, se realizó una conferencia virtual en el mes de marzo, con 5 réplicas, en las que participaron 112 personas, de las cuales 101 son mujeres y 11 son hombres. Estas conferencias se realizaron con la finalidad de reflexionar sobre el origen y la historia del 8 de marzo, así como los avances y retos que las mujeres de Yucatán aún deben alcanzar para garantizar el debido ejercicio de sus derechos.

De abril a junio se impartieron talleres de sensibilización a un total de **162 mujeres y 78 hombres**, siendo el 28% niñas y adolescentes, el 19% niños y adolescentes de 10 a 14 años, el 3% mujeres y el 5% hombres adolescentes de 15 a 19 años, también se consideró la participación del servicio público, siendo el 22% mujeres y el 7% hombres participantes; finalmente, el 15% fueron madres o tutoras y sólo el 1% padres y/o tutores, del total de participantes en el Programa. Los talleres se impartieron en los municipios de **Mérida y Tixkokob**.

La finalidad de estos talleres es proporcionar a las personas participantes técnicas de autocuidado personal que les permita identificar sus emociones; de igual forma se busca concientizar a la población adolescente sobre conductas que generan violencia en el noviazgo promoviendo relaciones constructivas basadas en el respeto, la cultura de paz y la comunicación asertiva.²⁷

²⁷ De la base de registros de la Secretaría de las Mujeres con respecto del Programa de Participación Comunitaria para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres en los Municipios, se alcanzó una población total de **67 mujeres y 45 hombres de 10 a 14 años, 110 mujeres y 112 hombres de 15 a 19 años, 58 mujeres y 18 hombres del Servicio Público Estatal y 37 mujeres y 3 hombres que son madres/padres y/o tutoras y tutores**, sin embargo, es importante mencionar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán trabajó en coordinación con la SEMUJERES durante el período de reporte, por lo que para no duplicar la información, se consideraron los registros del COBAY para el informe de la población alcanzada en

De julio a septiembre de 2021, se realizaron 17 talleres virtuales a través de la plataforma Zoom y 3 talleres en la modalidad presencial, en la que participaron **402 personas, siendo 293 mujeres y 109 hombres**, pertenecientes a los municipios de **Mérida, Valladolid, Acanceh, Tixkokob, Oxkutzcab, Telchac Puerto**, con temáticas como Acoso y Hostigamiento Laboral, Dialogando con mis emociones, Derechos Sexuales y Reproductivos y Prevención del Acoso y Hostigamiento Escolar, con la finalidad de reducir la incidencia de las violencias, fomentando la construcción de espacios seguros, promoción de una cultura de paz, y autocuidado.

Es importante mencionar que para fortalecer los vínculos interinstitucionales; y en la búsqueda de reducir la incidencia de las violencias contra las mujeres mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, durante este período la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán, realizó actividades con diversas instancias o instituciones, como los Centros de Desarrollo Familiar Municipal de **Acanceh, Tixkokob, Oxkutzcab y Telchac Puerto**, a través de la Dirección para la Atención de la Infancia y la Familia (DAIF); la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Programa *Médico a Domicilio*, el Centro Educativo EDUCARE, la Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY), Papelerías FARAHA, el Instituto Comercial Bancario, y la Preparatoria Estatal #11 "Francisco Rogelio Rivero Alvarado".

En el mismo trimestre, se realizaron **12 sesiones de círculos de reflexión, 9 en la modalidad virtual y 3 en la modalidad presencial**, con el objetivo de brindar un espacio de escucha activa sobre situaciones vividas y la resignificación de sus vivencias en torno a las violencias. Las actividades se realizaron en los municipios de **Mérida, Huhí, Dzemul, Muna y Opichén**, dirigidos a mujeres y hombres adultos, así como a estudiantes y personal docente, con las temáticas de historia de vida, emociones, autocuidado y habilidades para la vida.

En el mismo tenor, y con el objetivo de reducir la incidencia de las violencias contra las mujeres mediante espacios de escucha activa para fomentar el autocuidado a través del autoconocimiento y detección de necesidades, la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán, realizó actividades con los Centros de Desarrollo Familiar Municipal de **Dzemul y Opichén**, a través de la Dirección para la Atención de la Infancia y la Familia (DAIF); la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Programa *Médico a Domicilio*, con el H. Ayuntamiento de Huhí, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), el Instituto Comercial Bancario, y con la Lideresa de la Colonia Salvador Alvarado Oriente del municipio de Mérida.

Finalmente, de julio a septiembre se realizaron **15 Foros, 3 de manera presencial y 12 en la modalidad virtual** a través de la plataforma Zoom, con el objetivo



sensibilizar a las personas participantes sobre las consecuencias de la violencia en sus diversos tipos, para la búsqueda de medidas preventivas, promoviendo así la seguridad digital. Las actividades se llevaron a cabo en los municipios de **Tecoh, Seyé, Kinchil, Mérida, Ticul, Halachó, Tzucacab y Mérida**, dirigidos a mujeres y hombres adultos, así como a estudiantes y personal docente, a través de la implementación de cápsulas (videos) de teatro guiñol. Las instancias que participaron en la realización de los eventos fueron la Subsecretaría de la Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya y el Colegio de bachilleres.

De octubre a diciembre de 2021 se realizaron **122 talleres** de sensibilización sobre prevención de las violencias contra las mujeres, **67 en la modalidad presencial y 55 en la modalidad virtual** a través de la plataforma Zoom. Contando con la participación total de **148 niñas y adolescentes y 128 niños y adolescentes de 10 a 14 años; 243 mujeres adolescentes y 135 hombres adolescentes de 15 a 19 años, así como 23 servidoras y 12 servidores públicos**, pertenecientes a los municipios de Mérida, Acanceh, Motul, Temax, Tzucacab, Dzemul, Tixkokob, Kanasín, Kinchil, Conkal, Sotuta, Oxkutzcab, Tecoh, Ixil, Celestún, Umán, Ticul, Cenotillo, Halachó, y Telchac Puerto.

Los talleres estuvieron dirigidos a estudiantes, se abordaron diversas temáticas como "Detección de violencias y Violencia en el noviazgo", "Y vivieron felices ... ¿para siempre?", "Trata de personas" "Y ésta historia ... ¿de qué trata?", "Violencia feminicida", "Dialogando con mis emociones", "Derechos humanos de las mujeres", "Corresponsabilidad en la familia", "Acoso y hostigamiento escolar", y "Violencia digital en la adolescencia". Los talleres se realizaron con el objetivo de concientizar a la población adolescente y adulta sobre conductas que generan violencia, promoviendo relaciones constructivas basadas en el respeto, cultura de paz y comunicación asertiva, así como fomentar el autocuidado.

Asimismo, en este trimestre se impartió el taller "Prevención del acoso callejero en el transporte público" en el marco de la Estrategia Camina Segura, Transita Libre, dirigido al personal que opera (conduce) las Unidades de la Ruta Va y Ven del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT).

Sumado a ello, con el objetivo de fortalecer los vínculos interinstitucionales; durante éste periodo, la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMujeres) realizó actividades con diversos actores estratégicos como lo fue Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA), el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 80 (CBTIS), el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán, la Secundaria Técnica #44, el H. Ayuntamiento de Oxkutzcab, el Instituto Municipal de Tixkokob, Kanasín, Ucu, Kinchil, Celestún, el DIF Municipal, el Instituto Tecnológico de Oxkutzcab, el Instituto Comercial Bancarios, la Escuela Secundaria Técnica "Diego Lope de Cogolludo", el Instituto Faltón, la Escuela República de México, la Escuela Secundaria Estatal José Tec Poot, la Telesecundaria Benemérito de la Américas,



la Escuela Secundaria Pedro Noh Barón, y el Comedor Comunitario "Plaza Santos Lugo".

Para este mismo programa, también se reportó la realización de grupos reflexivos con poblaciones vulnerables, en los cuales, de octubre a diciembre se realizaron **26 sesiones** de círculos de reflexión, de los cuales **21 sesiones** fueron en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, y **25 sesiones** en modalidad presencial; con un total de **31 niñas y adolescentes y 21 niños y adolescentes de 10 a 14 años; 6 mujeres adolescentes y 34 hombres adolescentes de 15 a 19 años, así como 4 servidoras públicas, 1 servidor público, y una mujer de 20 años en adelante**, todas pertenecientes a los municipios de Dzemul, Kanasín, Mérida, Tixkokob, Yaxkukul, Hunucmá, Muna, Ixil, Kinchil, Tekit, Umán, Temax, Tahmek, Oxkutzcab, Motul.

Los grupos reflexivos estuvieron dirigidos a estudiantes, mujeres y hombres, impartiendo diversas temáticas como "Habilidades para la vida", "Sororidad y Redes de apoyo y Autocuidado", todo ello con el objetivo de brindar un espacio de escucha sobre las diversas situaciones que viven las personas, así como construir redes de apoyo seguras.

Durante este período la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) realizó actividades con el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), el Instituto Comercial Bancarios, la Escuela Secundaria de Ixil, el H. Ayuntamiento de Dzemul y Yaxkukul, el DIF Municipal de Tixkokob, el Instituto Municipal de la Mujer de Tixkokob y Kanasín, la Escuela Secundaria Técnica #44, la Escuela Secundaria Técnica #9, el Proyecto Diálogos de Género y Turismo A.C., la Escuela Secundaria Técnica #45, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, y la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En el mismo sentido, se realizaron Foros sobre construcción de paz para mujeres y hombres, con el objetivo sensibilizar a las personas participantes sobre las consecuencias de la violencia en las diversas modalidades, a través del intercambio de ideas y la reflexión con base en lo observado en la cápsula proyectada.

Finalmente, de octubre a diciembre de 2021, se reportó la realización de **17 Foros**, de los cuales **14 foros** fueron en la modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, y **3 foros** en modalidad presencial, participando **97 niñas y adolescentes y 88 niños y adolescentes de 10 a 14 años; 1 mujer adolescente y 47 hombres adolescentes de 15 a 19 años, así como 13 servidoras públicas y 4 servidores públicos** de los municipios de Mérida, Kanasín, Seyé, Buctzotz, Motul, Tecoh, Homún. Los Foros estuvieron dirigidos a estudiantes, mujeres y hombres, con distintas temáticas como la "Violencia digital", "Mitos del amor romántico", y "Corresponsabilidad en el hogar". La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), realizó las actividades reportadas con el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), el Instituto Comercial Bancarios, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, el DIF Municipal de Seyé, y el Espacio de



Campañas de Difusión para la Promoción de los Derechos de las Mujeres

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SEMUJERES	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	Objetivo 1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	Estrategia 1.2.1. Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes
	4. Entorno Habilitante	4.1		

Durante el primer trimestre del año, la Secretaría de las Mujeres implementó la estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales y dos campañas permanentes en español y maya, con el objetivo de mejorar las acciones de prevención y denuncia de las violencias contra las mujeres; así como para posicionar la igualdad de género, participación política y empoderamiento de las mujeres, como elementos imprescindibles para lograr sociedades igualitarias y desarrolladas.

En el periodo que se informa, se realizaron cuatro campañas en medios digitales en español y maya, con un alcance de **100,028 usuarias y 22,248 usuarios**.

Asimismo, el día 8 de marzo se lanzó la campaña “Una Mujer Yucateca es...”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito de visibilizar y dar a conocer las historias de mujeres que han roto estereotipos de género y logrado sobresalir en el estado, acciones que permiten abrir el camino a otras mujeres para el acceso a sus Derechos Humanos. Esta campaña se transmitió en español y maya, con un alcance de 236 réplicas de spots en televisión y 20 publicaciones en medios locales impresos; con todo lo anterior se alcanzó una cobertura de **30,946 usuarias y 7,259 usuarios** en todos los municipios del estado.

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) en el segundo trimestre, realizó 66 publicaciones de 6 campañas en medios digitales en español y maya, con un alcance de **63,410 usuarias y 14,256 usuarios** en todos los municipios del estado. Las campañas consistieron en la promoción para la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de números de emergencia ante situaciones de violencia, la difusión de los tipos de violencia, promoción de los derechos políticos de las mujeres, campaña de delitos cibernéticos y campaña para la promoción de



paternidades responsables.

Es importante resaltar que entre mayo y junio se realizaron 5 jornadas virtuales transmitidas a través de la página de Facebook de la SEMUJERES que visibilizan y dan a conocer la historia de mujeres que han logrado sobresalir en el estado, rompiendo estereotipos de género, luchando contra los obstáculos que se les presentan, y abriendo el camino al acceso de las mujeres a sus derechos humanos. De esta manera, en el periodo que se informa se dieron las siguientes conferencias: "La voz de las maestras: 151 aniversario de La Siempreviva", "Señoras del diecinueve: una mirada a los personajes femeninos en la literatura yucateca del siglo XIX", "Sin escritoras no hay literatura: talleres sobre autoras", "Una mirada al espejo del sujeto femenino maya y su resignificación en los versos de Briceida Cuevas Cob" y "Vivas en la memoria, La Siempreviva a través de la Investigación". Todas estas conferencias alcanzaron a **5,251 usuarias y 1,152 usuarios**.

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) en el tercer trimestre, implementaron **3 campañas** enfocadas hacia temas de "Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres", "Promoción de números de emergencia y servicios", y "Promoción de los Derechos Políticos de las Mujeres" y "Tipos de violencia" en total, participaron **67,046 usuarias y 14,124 usuarios de los 106 municipios del estado de Yucatán**. Estas campañas tienen la finalidad de dar a conocer los números de emergencia, los servicios que ofrece la Secretaría de las Mujeres, así como para ayudar a identificar los tipos de violencias hacia las mujeres y dar a conocer a la ciudadanía los derechos políticos de las mujeres.

En el mes de septiembre se llevó a cabo la Inauguración de las Jornadas Virtuales en Conmemoración del Día Nacional de la Prevención del embarazo no planificado en adolescentes, enfocado a informar a las niñas, niños, adolescentes, padres de familia y tutores respecto a temas de Derechos Sexuales y Reproductivos.

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) de octubre a diciembre, implementó **3 Campañas** enfocadas hacia temas de "Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres", "Promoción de números de emergencia y servicios", y "Promoción de los Derechos Políticos de las Mujeres" y "Tipos de violencia", en total, participaron **56,199 usuarias y 11,511 usuarios de los 106 municipios del estado de Yucatán**. Estas campañas tienen la finalidad de dar a conocer los números de emergencia, los servicios que ofrece la Secretaría de las Mujeres, así como para ayudar a identificar los tipos de violencias hacia las mujeres y dar a conocer a la ciudadanía los derechos políticos de las mujeres.

Durante noviembre 2021 se realizaron 8 publicaciones en el marco de la campaña "Vivir sin Violencia es", a través de las cuales se exaltaron las frases "Vivir felices", "Trabajar en lo que más me guste" y "Decidir sobre mi economía", "Que respeten mis decisiones y mi autonomía", "Vestirme como me gusta para salir a la calle y que nadie me acose" y "Vivir en un hogar donde nos comuniquemos con respeto sin gritos o insultos". Las publicaciones tuvieron un impacto de **16,992 usuarias y**



3,480 usuarios en los 106 municipios del Estado de Yucatán, y se realizaron con el objetivo de visibilizar y dar a conocer la historia de mujeres con historias de coraje, autonomía, empoderamiento.

En el mes de Noviembre 2021 la campaña del 25 de Noviembre "Vivir sin Violencia es", se publicó en medios impresos **13 veces**, los cuales son: el periódico "Por esto", "Diario de Yucatán", "Novedades de Yucatán", "De peso", "Réplica al chile", "La jornada Maya" y "Peninsular Punto Medio"; medios cuya circulación abarca todos los municipios del Estado de Yucatán.

También se hicieron replicas en **6 cadenas** de radiodifusión, los cuales son "Radio Universidad", "Radio IMER", "Radio Xepet", "Radio Fórmula", "Radio MVS", y "Radio Rasa"; se replicó **1,000 veces desde el 01 al 19 de Noviembre 2021**.

Asimismo, se transmitió en canales de televisión **225 veces** durante el mes de marzo en las siguientes televisoras: "Telecable", "Tv azteca" y "Teleyucatan".

Acciones de difusión en maya y español

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	Objetivo 1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes..	Estrategia 1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.

Con respecto a las acciones que realizó la Secretaría de Salud durante el primer trimestre del año, se reportan 13 acciones de difusión en maya y español para difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención, alcanzando una población de 1,012 mujeres y 159 hombres.

Con respecto a las acciones que realizó la Secretaría de Salud durante el cuarto trimestre del año, promovió la capacitación en normativas como la NOM-046-SSA2-2005 al personal del servicio público responsable de programas vinculados con la prevención y asistencia a las víctimas de violencia sexual, alcanzando una población de **14 mujeres y 8 hombres del Servicio Público**.

Contención Emocional en DAIF

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
DIF	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes

Durante el segundo trimestre del año, se realizaron intervenciones primarias de contención emocional en el municipio de Mérida a madres y padres afectados por crisis emocional en el caso de que sus hijas e hijos hayan vivido violencia sexual. Las intervenciones se realizaron por personal adscrito al área de Psicología de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF).

Formación Continua al Personal del DIF

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
DIF	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.

Durante el segundo trimestre del año, el personal del DIF Yucatán cursó de manera Virtual el Curso ABC de Género por parte del Sistema Nacional DIF, se asistió al Seminario de Derechos Humanos y Perspectiva de Género impartido por el Centro para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CEPREDDY) y el personal tomó el Diplomado en Derechos de Infancia y Justicia. Las actividades se realizaron en el municipio de Mérida.

Detección, Canalización y Denuncia de Violencia Sexual en el Sector Salud



Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes

Durante el primer trimestre, la Secretaría de salud, informó la atención de 18 mujeres y 7 hombres de 10 a 14 años por situaciones relacionadas con violencia sexual; también reportó la atención de 38 mujeres y 2 hombres adolescentes de 15 a 19 años.

Durante el segundo trimestre, reportó 514 casos de detección, canalización y denuncia de violencia sexual en mujeres adolescentes. Las acciones que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Mérida, Umán, Kanasín, Progreso, Valladolid, Tizimín, Tekax, Ticul y Peto.

Para el tercer trimestre, se reportó 518 casos de detección, canalización y denuncia de violencia sexual en mujeres adolescentes. Las acciones que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Mérida, Umán, Kanasín, Progreso, Valladolid, Tizimín, Tekax, Ticul y Peto.

Pláticas sobre Prevención de las Violencias de la SSY.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1. Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes

En el primer trimestre del año, la Secretaría de Salud impartió **223 pláticas** con temáticas referentes a la prevención de la violencia familiar, prevención de la violencia en el noviazgo y del abuso sexual infantil.

Las actividades que se realizaron, tuvieron incidencia en **3, 090 mujeres** y **727**



hombres de los municipios de Buctzotz, Cantamayec, Cenotillo, Chankom, Chapab, Chemax, Chumayel, Dzán, Dzitás, Espita, Halachó, Hunucmá, Izamal, Kanasín, Maní, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Panabá, Peto, Santa Elena, Sotuta, Tekax, Tekom, Temozón, Ticul, Tinum, Tixkokob, Tizimín, Tunkás, Tzucacab, Ucú, Umán, Valladolid, y Yaxcabá.

En el segundo trimestre del año, la Secretaría de Salud impartió pláticas con temáticas referentes a la prevención de la violencia familiar, prevención de la violencia en el noviazgo y del abuso sexual infantil. Las actividades que se realizaron tuvieron incidencia en los municipios de Kanasín, Mérida, Motul, Yobaín, Sotuta, Tizimín, Chankom, Chemax, Tinum, Tixcacalcupul, Valladolid, Yaxcabá, Ticul, Tekax y Peto.

Programa de Asistencia Legal

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSP	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes 1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes

En el primer trimestre, la Secretaría de Seguridad Pública generó acciones para la detección, canalización y denuncia de casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes por medio de la atención a llamadas de emergencia al 911, de las cuales se detectó el auxilio de violencia sexual **de una niña/adolescente del rango de edad de 10 a 14 años del municipio de Mérida**. Es importante mencionar, que como parte del protocolo que se sigue, se acude al predio, se asesora a la persona, en este caso a la adolescente, víctima del daño y se le canaliza a la Fiscalía General del Estado.

Durante el segundo trimestre del año, se detectó el auxilio de violencia sexual de **4 niñas y adolescentes entre 10 a 14 años y 4 adolescentes entre 15 a 19 años** en el municipio de Mérida. Es importante mencionar que los casos se atienden y se canalizan a las dependencias correspondientes, según sea el caso de auxilio.



La Secretaría de Seguridad Pública al igual reportó la atención de llamadas al número de emergencia 911. También se promovió la cultura de la denuncia con la ciudadanía ante las violencias a través de la Radio, Prensa, TV, Internet, y Redes Sociales.

Para el tercer trimestre, se detectó el auxilio de violencia sexual de **5 niñas y adolescentes entre 10 a 14 años y 6 mujeres adolescentes entre 15 a 19 años** en el municipio de Mérida.

Durante el cuarto trimestre, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detectó el auxilio de violencia sexual de **131 niñas y adolescentes y 90 niños y adolescentes 10 a 14 años y 190 mujeres adolescentes y 128 hombres adolescentes de 15 a 19 años** en el municipio de Mérida.

Programa de Asistencia Social e Investigación

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSP	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes.

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reportó durante el año 2021, que cuenta con una Ruta Institucional para la denuncia de cualquier tipo de violencia incluyendo el abuso sexual. Se señaló que el procedimiento consiste en enviar al primer respondiente para verificar la situación de violencia, y al ser positivo se activa la Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREV) quien acude al lugar de los hechos, brinda contención emocional y asistencia en crisis, para posterior acompañar a la institución correspondiente.

Medidas de Protección Ejecutadas por la SSP

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSP	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1, 6.2	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra	1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos



			las niñas, niños y adolescentes.	de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.
--	--	--	----------------------------------	---

Durante el año 2021, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reportó que estableció medidas de protección otorgadas por los Juzgados Familiares a sus usuarias. También se reportó que se trabaja en coordinación con los juzgados con las diligencias que pueden ser de tres tipos; la fuerza pública para recuperar a personas menores de edad, para desalojar en este caso al esposo del nicho conyugal o para recuperar pertenencias del nicho conyugal.

Centro de Asistencia Social para NNA víctimas de violencia sexual

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
DIF PRODENNAY	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1, 6.2	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.

Durante el primer trimestre del año, la PRODEMEFA reportó el establecimiento **5 medidas de protección** especializadas de 2 mujeres de 10 a 14 años y 3 mujeres de 15 a 19 años en el municipio de Mérida. Es importante mencionar que estas medidas de protección consisten en la separación preventiva y el acogimiento residencial en un Centro de Asistencia Social.

Durante el segundo trimestre del año, se establecieron medidas de protección que se implementaron en niñas, niños y adolescentes en los municipios de Mérida, Kanasín y Tizimín.

Durante el tercer trimestre, se establecieron **3 medidas de protección** consistentes en la separación preventiva y el acogimiento residencial en un Centro de Asistencia Social para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual. Estas acciones de protección se implementaron en niñas, niños y adolescentes en los municipios de Mérida y Kanasín.

También se realizó un curso de Protocolos de Intervención Psicológica en Niñas,



Niños y Adolescentes, enfocado en la participación de las y los psicólogos, para la protección efectiva de las niñas, niños y adolescentes. La población participante consistió en **1 mujer y 16 hombres del Servicio Público Estatal**.

Ruta institucional para denuncias y atenciones de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, por jurisdicción de los municipios de Yucatán.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
DIF PRODENNAY	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1, 6.2	1.2 Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes

Durante el cuarto trimestre del año, se reportó la ruta institucional para denuncias y atenciones de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, a través de los protocolos de actuación implementados en coordinación con la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Fiscalía General del Estado (FGE). Esta ruta de trabajo permitió la detección de situaciones de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de sus planteles escolares, en los diversos niveles educativos.

Es importante mencionar que los planteles escolares han sido un elemento de conocimiento de los casos existentes tanto de violencia de índole sexual como de los diversos tipos de agresión que viven las niñas, niños y adolescentes. A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY), se canalizan los casos detectados a la Fiscalía General del Estado (FGE) con la finalidad de proporcionar un acceso a la justicia a las y los infantes, así como de brindarles los servicios de representación jurídica en su caso. Las acciones realizadas cuentan con una cobertura estatal.

Capacitación al personal médico y profesionales en los servicios de salud.

Dependencia	Componente ENAPEA	Subcomponente ENAPEA	Objetivo PEPEA	Estrategia PEPEA
SSY	6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes	6.1	1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los	Estrategia 1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos,



			adolescentes.	incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).
--	--	--	---------------	---

Durante el cuarto trimestre del año, se realizaron 5 acciones de capacitación a **110 profesionales de la salud (67 mujeres y 43 hombres)** en temas como el Modelo de Atención a la “Salud Sexual y Reproductiva”, “Derechos Sexuales”, “Violencia y Género”, entre otros.

Servicios de atención especializada de la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)

En 2021, a través de los Centros Regionales Violeta se otorgó servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social en situaciones de violencias:

Trimestre	Servicios de Trabajo Social	Servicios Psicológicos	Servicios Jurídicos
I	2,917	2,149	4,356
II	3,383	2,328	4,998
III	3,591	1,971	3,963
IV	2,535	1,664	2,281

Servicios de atención integral en 2021 a mujeres entre <u>17 y 19 años:</u>	De enero a marzo	De abril a junio	De julio a septiembre	De octubre a diciembre
	17	21	28	35
Total: 101 mujeres adolescentes en ese rango de edad				

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo expuesto en el presente informe, y según los resultados identificados, la información hace notar que la mayor parte de las acciones enfocadas a la prevención del embarazo en adolescentes en el Estado de Yucatán durante el periodo de enero a diciembre de 2021, se están realizando en municipios considerados como prioritarios por sus altas Tasas Específicas de Fecundidad (TEF).

Consecuentemente, en la búsqueda de realizar acciones que favorezcan un entorno legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, e informadas de niñas, niños y adolescentes.²⁸ se informó a la Coordinadora y Secretaría Técnica del GEPEA, que mediante el Decreto 378/2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 23 de junio del año dos mil veintiuno, se emite la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, y se modifican diversas leyes estatales, en materia de armonización de los derechos de niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán, en la que a partir de la entrada en vigor de la referida ley, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), cambia a Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY), teniendo como objeto garantizar una efectiva protección integral y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En suma, para regular la organización y el funcionamiento del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Yucatán, y contar con un órgano colegiado que permita la interacción entre gobierno y sociedad en la coordinación de acciones que contribuyan a fortalecer los mecanismos institucionales en materia de reducción y prevención del embarazo en niñas y adolescentes, en el mes de mayo de 2021 ²⁹se publica el Decreto 367/2021 por el que se regula el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Yucatán, lo cual fue un acierto para el seguimiento puntual de las actividades y acciones que realizan las instancias y dependencias integrantes en el marco del grupo estatal.

Es también importante mencionar que la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se integró como invitada del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). Esta vinculación interinstitucional se estableció para poner en marcha mecanismos de coordinación y cooperación, por lo que, el INEGI es clave dada la experiencia en la captación, análisis y difusión de datos e información acerca del territorio, la población y la economía, información necesaria para conocer a más profundidad los contextos en los que vive la población adolescente del estado.

Por otra parte, de acuerdo a lo expuesto en la planeación de trabajo 2021, la presente administración estatal continúa impulsando acciones encaminadas hacia el fortalecimiento de la seguridad y la paz, en un momento de crecimiento y constante actividad del mundo virtual, dentro de la nueva normalidad derivada de la pandemia de Covid-19.³⁰; es por ello que en 2021, se pusieron en marcha

²⁸ Componente 4 “Entorno Habilitante”.

²⁹ Decreto 367/2021 por el que se regula el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Yucatán, [Reglamento GEPEA 26-05-21.pdf](#).

³⁰ Con motivo del acuerdo por el que se establecieron las medidas preventivas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 24 de marzo y en el cual se fijó la suspensión temporal de las actividades que involucraran concentración física, se tomó la determinación de realizar acciones bajo un esquema de modalidad en línea a través de la plataforma de videollamadas y reuniones virtuales y medios de difusión digital.

acciones de difusión de herramientas digitales con la puesta en marcha de una Campaña de Prevención de la Violencia Digital vía online, incluyendo diversas estrategias audiovisuales e informativas, para prevenir la violencia digital, por lo que el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) implementó materiales, pláticas y talleres, para promover la educación y la sana convivencia en plataformas virtuales, a partir de los resultados obtenidos en la Primera Evaluación de la Violencia Digital en Yucatán (*Ver liga en el apartado de Anexos*).

De ello, resulta necesario decir que las expectativas del GEPEA frente a la pandemia siguen enfocándose al trabajo colaborativo, así como en la iniciativa de la Administración Pública Estatal (APE) para diseñar estrategias novedosas de comunicación y continuar con las acciones en favor de la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para prevenir el embarazo en adolescentes en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Las líneas de acción planteadas en el Programa de Mediano Plazo, focalizan los esfuerzos de la Administración Pública Estatal para seguir realizando acciones para prevenir el embarazo en adolescentes y al igual se consideraron medidas necesarias en el marco de la contingencia por COVID 19.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, con el reporte de programas y actividades en el marco del grupo estatal, se dio puntual respuesta a las líneas de acción del PEPEA, visibilizando los esfuerzos institucionales para prevenir y atender el embarazo en la adolescencia, así como la intervención coordinada e interinstitucional de más de un sector social, en acciones destinadas a la prevención integral del embarazo en adolescentes como lo refieren los componentes de la ENAPEA

A modo de cierre, se resalta que de acuerdo al trabajo intrainstitucional realizado a través de las Direcciones de la Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), se aplicó a la convocatoria “Buenas Prácticas, Historias de Éxito y Lecciones Aprendidas de los ODS”, con **la Estrategia Juventudes en Acción para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Yucatán**, siendo seleccionada en junio de 2021, por lo que el estado de Yucatán recibe reconocimiento Internacional emitido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas, y reconociéndose como parte de las “Buenas Prácticas, Historias de Éxito y Lecciones Aprendidas de los ODS”. La Buena Práctica se alinea a 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como parte del reconocimiento, se publicó en un compendio de acciones notables, para difundirse entre diferentes actores estratégicos del Sistema de Naciones Unidas (*Ver liga en el apartado de Anexos*).

Retos y ventanas de oportunidad para la operación del GEPEA el año 2022

Cabe mencionar que en 2021 sí se realizó el reporte de programas de las instancias y dependencias que conforman el GEPEA, sin embargo, se hace necesario visibilizar que el tema del embarazo en la adolescencia afecta la salud, la educación, el proyecto de vida, las relaciones sociales y culturales, y su economía entre otras condiciones adversas que obstaculizan su desarrollo, por lo que las distintas decisiones y acciones de gobierno deberán atenderse desde una sola visión de conjunto y coordinación.

Sigue siendo un área de oportunidad para 2022, la instalación de Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMUPEAS) que garantice las funciones y el trabajo articulado y conjunto entre las instancias, mecanismos de referencia y canalización, la vinculación con programas sociales de diferente naturaleza (continuación de estudios, capacitación para la vida y el trabajo, proyectos productivos). Será importante que dicho grupo, elabore un plan de trabajo conforme a las necesidades locales y establezca posibles intervenciones para articular la estrategia a nivel municipal.

Otro reto se considera desde el hecho de que la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) basa sus intervenciones en evidencia científica, refiriendo en primera instancia a la evidencia internacional que determina el grado de funcionalidad, utilizando métodos científicos rigurosos que han mostrado contar con el impacto deseado en temas específicos, en este caso, en la prevención del embarazo en adolescentes. Asimismo, en un segundo momento, la evidencia tendrá que asegurar que el impacto de las intervenciones sea probado a pequeña y gran escala, y sobre todo evaluado el contexto de diseños experimentales antes de expandir su uso tanto a nivel nacional como estatal, a fin de evitar la inversión en intervenciones no efectivas.

Por lo anterior, es preciso señalar que la falta de información en Salud Sexual y Reproductiva es determinante de riesgo de embarazos no planificados en niñas y adolescentes, en este sentido, para poder hacer frente a los compromisos institucionales en la agenda pública considerados en 2018-2024, y al mismo tiempo dar respuesta a los ejes rectores de la ENAPEA, se considera fundamental la investigación en materia de embarazo en la adolescencia para poder incidir en acciones que fortalezcan los esfuerzos interinstitucionales, con miras a institucionalización de prácticas e intervenciones efectivas.

Es entonces que se pretende ir retomando los esfuerzos y caminos necesarios ya que debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) nos encontramos en una situación extraordinaria que implicó incertidumbre sobre el cumplimiento de muchas actividades planificadas a corto y mediano plazo. En tal sentido, si bien en el curso del año 2021 y a la fecha, no se han realizado investigaciones en materia de prevención del embarazo en adolescentes, es importante hacer mención que se está dando continuidad al

acercamiento con la población adolescente, y con la conformación de redes institucionales vinculadas a los espacios educativos, centradas en la formación de estudiantes de nivel superior para ser agentes transformadores del cambio mediante la réplica de cursos sobre prevención del embarazo en adolescentes.

Lo anterior, puntualizando que Sociedad Civil Organizada en el estado, compartió en el pleno del GEPEA, que han realizado un Diagnóstico de trabajo con la juventud de Yucatán, con datos que actualizarán y permitirán a dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, instituciones, académicas y público en general, conocer con mayor precisión las actividades de la organización, así como la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos públicos que exige la sociedad en la que vivimos.

Al mismo tiempo, se están tomado los canales oportunos para la implementación de la Ruta NAME (Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas) la cual está dirigida a atender, proteger y restituir de manera integral los derechos de niñas y adolescentes menores de 15 años que sean identificadas en los ámbitos escolar, de salud, de procuración de justicia y comunitarios; esto, mediante la coordinación interinstitucional entre dependencias de la Administración Pública Estatal y/o Municipal y con la Sociedad Civil Organizada, y a través de fondos federales del Programa FOBAM.

Como punto o propuesta de investigación en 2022, será necesario considerar, que si bien es prioritario que se establezcan mecanismos para asegurar que las y los adolescentes accedan a la gama completa de métodos anticonceptivos sin trámites complejos, en pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos, así también se considera prestar especial atención y conocer el contexto situacional de la población focalizada de 10 a 14 años en los municipios de Celestún, Kanasín, Mérida, Progreso, Samahil, Tixcocab, Ucú, Umán, Chaksinkín, Chumayel, Dzan, Izamal, Maní, Oxkutzcab, Peto, Santa Elena, Ticul, Tekax, Tzucacab, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Cuncunul, Espita, Temozón, Tixcacalcupul, Tizimín y Valladolid, con acceso a métodos anticonceptivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Discriminación, 2017. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

Decreto 285/2015 por el que se emite la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y se modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán; la Ley del Registro Civil del Estado de Yucatán; la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán; la Ley de Salud del Estado de Yucatán; la Ley de Educación del Estado de Yucatán; la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán; el Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán; el Código Civil del Estado de Yucatán; el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán; la Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Yucatán y la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Yucatán. Publicado en el Diario Oficial del Estado el 12 de junio de 2015. Recuperado de https://www.poderjudicialyucatan.gob.mx/digestum/marcoLegal/02/2015/DI_GESTUM02327.pdf

Estadística educativa, Secretaría de Educación Pública y Estimaciones de población del Consejo Nacional de Población. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

Estimaciones del Consejo Nacional de Población CONAPO con base en el INEGI, estadísticas vitales de nacimientos, 1990-2018 y CONAPO, Conciliación demográfica de México 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2016-2050.

Estimaciones del Instituto Nacional de Salud Pública con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>. Es importante mencionar que se proporcionan estimaciones a nivel estatal, pero la Encuesta no

cuenta con este nivel de representatividad.

Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con Proyecciones de la Población a mitad de año, 2015-2030 de CONAPO y Nacimientos registrados por Entidad Federativa y municipio de residencia habitual según grupos quinquenales de edad de la madre al nacimiento del INEGI, 2020.

Estimaciones de la Secretaría de las Mujeres con base en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública (SEP), recuperado de <http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>

GIPEA (Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes). 2020. Segundo informe de los indicadores para monitoreo y seguimiento de la ENAPEA 2018.

Gobierno de México. 2015. *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Ciudad de México.

INEGI Encuesta Intercensal 2015.

Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/20-10-05_6.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP), Estadística educativa. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA, recuperado de <http://indicadores.conapo.gob.mx/ENAPEA.html>.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social - Servicio Nacional de Empleo. En: Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA.

Solicitudes de transparencia para el reportaje “El aborto legal en México tras una violación es un camino tortuoso” (Amezcuca y Peralta 2020).

Solicitudes de transparencia para el reportaje “La pieza faltante. Justicia Reproductiva” (GIRE 2018).

ANEXOS

Anexo 1.

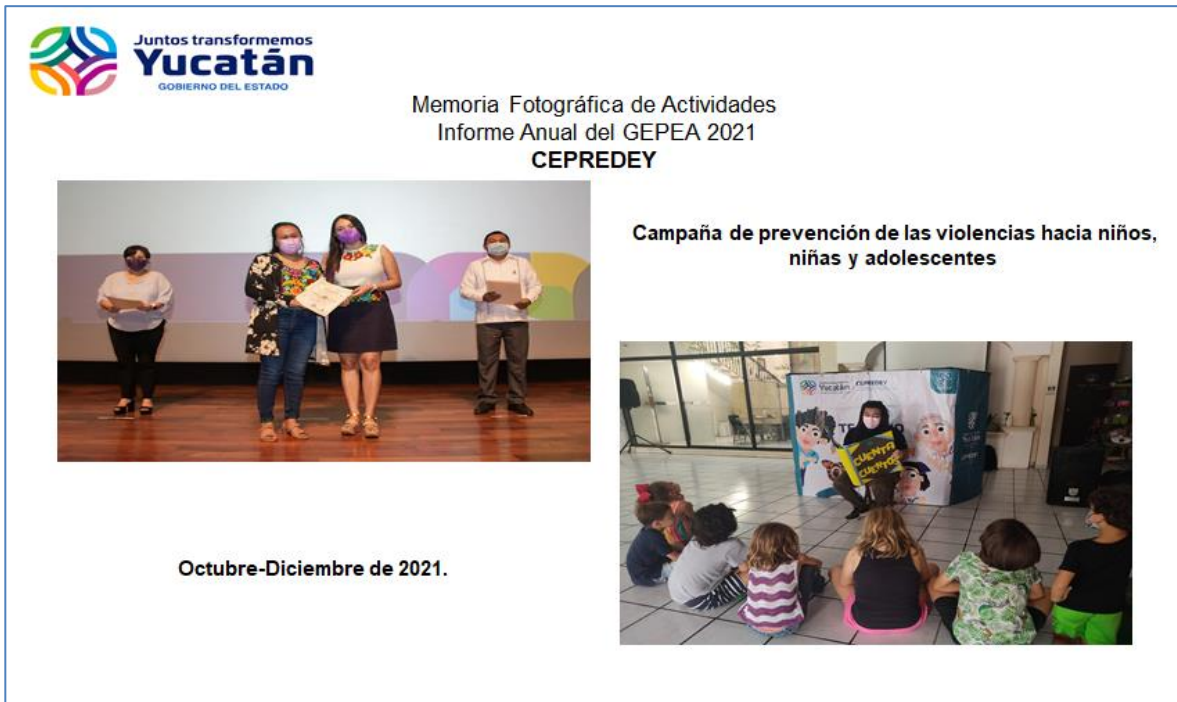
Enlaces a sitios web en 2021:

<p>"Buenas Prácticas, Historias de Éxito y Lecciones Aprendidas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030"</p>	<p>https://sdgs.un.org/partnerships/estrategia-de-juventudes-en-accion-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-en</p>
<p>Materiales de Consulta para Integrantes del GEPEA 2021.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1JWiVcYvSm2ZlbQm2jA7iCtPv3BKinCnZ</p>
<p>Vídeo de Resultados (Tercera Reunión Ordinaria del GEPEA)</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1mC1oaSFB9896xorqY9YpUTsU2N66q9t2/view?usp=sharing</p>
<p>Vídeo de Resultados (Cuarta Reunión Ordinaria del GEPEA)</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1KahMwC-lwm3LdPnGGHCMctjQEoNqebwf/view?usp=sharing</p>
<p>Día Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (Vídeo Servicios Amigables, reporte SSY 2021).</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1NYSbGXYW-wd4Lzf109Ae7T0W4k4WAvFG/view?usp=sharing</p>
<p>Evaluación de la Violencia Digital en Yucatán (CEPREDEY)</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1kH9CPVx33fuCOa6hQuVuKEb2iq16QqHz/view?usp=sharing</p>
<p>Estudio "Conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a la pandemia por Covid 19" (The Population Council)</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1QtMBBX1iDEcudw2qGNMHT51nr-tZqEjk/view?usp=sharing</p>

Anexo 2.

Memoria fotográfica de actividades ³¹

Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible



³¹ Las imágenes se editaron debido a que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece en su Artículo 77 menciona que: “Se considerará violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias, que permitan su identificación en los medios de comunicación que cuenten con concesión para prestar el servicio de radiodifusión y telecomunicaciones, así como medios impresos, o en medios electrónicos de los que tenga control el concesionario o medio impreso del que se trate, que menoscabe su honra o reputación, sea contrario a sus derechos o que los ponga en riesgo, conforme al principio de interés superior de la niñez”. Reforma incorporada: 11 de enero de 2021.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
CEPREDEY



Octubre-Diciembre de 2021.

Talleres , Teatro, Fotografía creativa con celular



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
COBAY



Octubre-Diciembre de 2021.

Conferencias, Carteles





Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
COBAY



Videoconferencias, Talleres

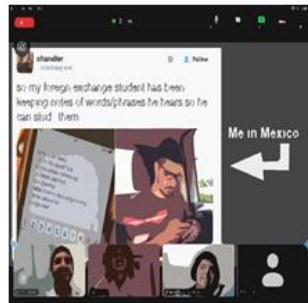
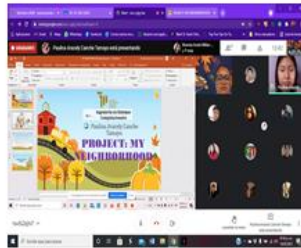


Octubre-Diciembre de 2021.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SIIES

Programa Inspira Más



Octubre-Diciembre de 2021.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SIIES

Programa Inspira Más



Octubre-Diciembre de 2021.

Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
COESPO

Programa Integral Protégete



Octubre-Diciembre de 2021.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
COESPO



Octubre-Diciembre de 2021.

Programa Integral Protégete



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SEMUJERES



Octubre-Diciembre de 2021.

Talleres dirigidos a madres y padres sobre Educación Integral de la Sexualidad.

Taller para madres y padres de familia

¿Existe educación de la sexualidad en México?

Educación Informal	→	Educación Formal
<ul style="list-style-type: none"> •Basada en mitos y falacias, •Eminentemente prejuiciada en contra de las manifestaciones no reproductivas de la sexualidad, •Reforzadora de papeles sexuales rígidos y estereotipados y sobre todo •Considerada todavía como un tema tabú que suscita temores y recelos. 	→	<ul style="list-style-type: none"> •Fundamentada •Propicia EL Respeto a la Diversidad •Flexibiliza los roles •Propicia que la sexualidad sea vista como una función humana



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SEMUJERES



Octubre-Diciembre de 2021.

Talleres sobre Prevención del Embarazo en Adolescentes.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
DIF



Temática: Derechos Sexuales y Reproductivos de NNA
Octubre-Diciembre de 2021.

**Capacitación a Presidentas, Directoras y Directores de los
Sistemas Municipales DIF.**





Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
DIF

**Capacitación a Presidentas, Directoras y Directores de los
Sistemas Municipales DIF.**



**Temática: Derechos Sexuales y Reproductivos de NNA
Octubre-Diciembre de 2021.**

Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
ICATEY

**Programa de Servicio de Formación y Capacitación para y
en el Trabajo.**



Enero-Marzo de 2021.





Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
ICATEY

Programa de Servicio de Formación y Capacitación para y en el Trabajo.



Enero-Marzo de 2021.



Componente 4. Entorno habilitante.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SEGEY

Programa Integral de Orientación Educativa y Tutorías (PIOET)



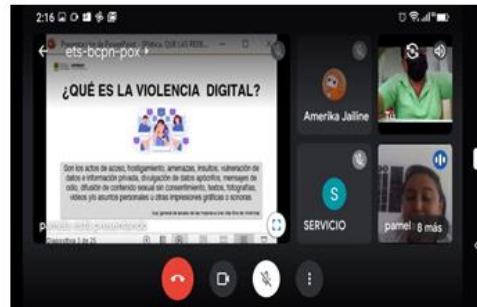
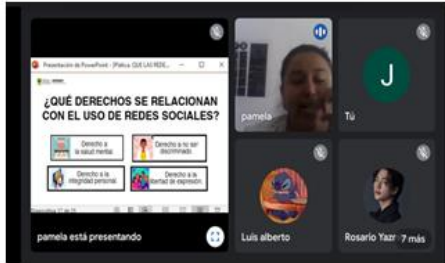
Julio-Septiembre de 2021.





Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SEGEY

Programa Integral de Orientación Educativa y Tutorías
(PIOET)



Julio-Septiembre de 2021.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
INDERM

Sesión inductiva sobre el Programa de Acciones Emergentes para el Acceso de las Mujeres a sus Derechos en Municipios.



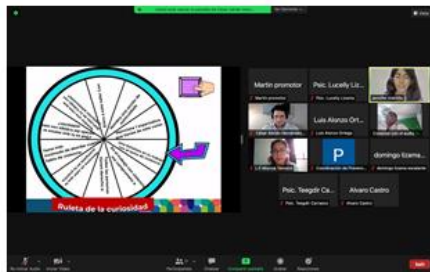
Octubre-Diciembre de 2021.

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SSY

Formación de adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva en sus comunidades.



Julio-Septiembre de 2021.



Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SSP

Medidas de Protección Especializadas de NNA



Octubre-Diciembre de 2021.





Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SSP

Medidas de Protección Especializadas de NNA



Octubre-Diciembre de 2021.



Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SSY

Capacitación en la NOM-046-SSA2-2005 al personal del servicio público responsable de programas vinculados con la prevención y asistencia a las víctimas de violencia sexual.



Julio-Septiembre de 2021.





Memoria Fotográfica de Actividades
Informe Anual del GEPEA 2021
SSY

**Capacitación en el Modelo de Atención a la Salud Sexual y
Reproductiva, Derechos Sexuales, Violencia, y Género.**



Octubre-Diciembre de 2021.



Anexo 3.

Resumen Cuantitativo

La información fue recabada a partir de los programas y actividades de la administración pública estatal y se alinearon al Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en adelante PEPEA.

Relación de resultados cuantitativos primer trimestre del año (Enero, febrero, marzo)

Tema Estratégico I: Bienestar Integral en Igualdad de Oportunidades para Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo 1.1. Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.	1.1.1.1 Promover mecanismos para la reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes con énfasis en las necesidades específicas de zonas rurales e indígenas.	En el trimestre de enero a marzo de 2021, 3,528 mujeres y 3,048 hombres adolescentes de 15 a 19 años fueron reincorporadas/os mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a

		esta línea de acción.
1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.	1.1.1.3 Desarrollar actividades que generen actitudes, cuidados a la salud, habilidades para la vida y de orientación vocacional en educación básica y media superior.	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se realizaron 169 actividades orientadas a estudiantes de 15 a 19 años, alcanzando una población de 7,459 mujeres y 6,833 hombres. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de Educación (SEGEY), la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).
1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	1.1.2.3 Facilitar el establecimiento de vínculos escolares con el entorno comunitario y familiar para la promoción de la educación integral en sexualidad, derechos humanos, género e interculturalidad.	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reportaron un total de 28 actividades realizadas, con la participación de 6 mujeres y 5 hombres de 10 a 14 años, 861 mujeres y 785 hombres de 15 a 19 años, y 204 mujeres y 47 hombres de 20 años en adelante. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de Educación (SEGEY) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las	1.1.3.1 Promover la entrega de becas educativas a las niñas y adolescentes madres o en situación de embarazo que habiten en	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reportaron un total de 30 becas educativas otorgadas a 30 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19

<p>niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>	<p>comunidades indígenas y que se encuentren en los municipios identificados como prioritarios</p>	<p>años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>	<p>1.1.3.3 Promover mecanismos educativos especiales de alfabetización que permitan la regularización de niñas y adolescentes madres en planteles de educación secundaria y de educación media superior.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se implementaron 5 mecanismos de alfabetización y regularización para 1,500 adolescentes madres y/o embarazadas de 10 a 14 años y 1,000 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>	<p>1.1.3.4 Desarrollar mecanismos interinstitucionales para garantizar la permanencia escolar de las madres adolescentes y estudiantes en situación de embarazo, en un ambiente de igualdad, inclusión y no discriminación.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se desarrollaron 3 mecanismos de permanencia escolar a 29 mujeres adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Objetivo 1.2. Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.1 Generar acciones para la detección, canalización y denuncia de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbano marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reporta la atención de 19 mujeres y 7 hombres de 10 a 14 años, así como de 38 mujeres y 2 hombres de 15 a 19 años. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.2 Ejecutar acciones de difusión en municipios y comisarías para que la población detecte y denuncie las violencias en contra las niñas y adolescentes, con mayor énfasis en el tipo sexual y sus nuevas modalidades, como la digital.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reporta la realización de 6 acciones de difusión, alcanzando a una población de 159 mujeres, 86 hombres y 160,481 visualizaciones. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.4 Desarrollar capacitaciones y procesos formativos dirigidos a hombres jóvenes, adolescentes y niños sobre masculinidades alternas en la corresponsabilidad del ejercicio de la sexualidad.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se realizó una capacitación, en la que participaron 8 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de</p>	<p>1.2.1.5 Implementar acciones de difusión en maya y español para</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se implementaron 13 acciones de</p>

<p>la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, Criterios para la Prevención y Atención.</p>	<p>difusión, alcanzando una población de 1,012 mujeres y 159 hombres participantes. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes</p>	<p>1.2.2.2 Formular una ruta institucional para denuncias y atenciones de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, por jurisdicción de los municipios de Yucatán.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), reporta que cuenta con una ruta institucional para denuncia y atención de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de la línea del 911.</p>
<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.1 Establecer medidas de protección especializadas de niñas, niños y adolescentes en los procesos de intervención jurídica, principalmente durante la etapa de identificación y persecución penal de las personas acusadas de violación.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se otorgaron 5 medidas de protección, a 2 mujeres de 10 a 14 años y 3 a mujeres de 15 a 19 años. La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.2 Proporcionar procesos de contención emocional para las personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes en situaciones de violencia sexual.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se otorgaron 36 contenciones emocionales individuales a 25 mujeres. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, a través del Departamento de Atención a la Infancia y Familia (DAIF) y de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), fue la integrante del</p>

GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes.	1.3.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva.	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reportó la atención de 491 mujeres y 304 hombres de 10 a 14 años, y de 457 mujeres y 475 hombres de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.3 Promover vínculos interinstitucionales con escuelas, centros de salud, farmacias y programas de gobierno que se implementen a nivel municipal para promover los servicios de salud sexual y reproductiva a la ciudadanía y priorizando en las y los adolescentes.	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se realizaron 50 acciones de vinculación interinstitucional en la que participaron en total 3,528 mujeres y 3,040 hombres. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.5 Proporcionar a la población adolescente información sobre los servicios del sector salud, de las organizaciones de la sociedad civil y de las farmacias u otros espacios vinculados.	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reportaron 181 actividades realizadas en el período. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes</p>	<p>1.3.1.6 Promover la formación de adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva en sus comunidades.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reportó la formación de 75 mujeres y 22 hombres como promotoras y promotores de salud sexual y reproductiva. Aunado a ello, se impartieron 52 réplicas talleres de sensibilización sobre prevención del embarazo en adolescentes entre pares con jóvenes promotoras y promotores, alcanzando a 11 mujeres y 21 hombres de 10 a 14 años, y 273 mujeres y 194 hombres de 15 a 19 años. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y la Secretaría de Salud (SSY).</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.1 Promover mecanismos de difusión en los municipios del estado sobre salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, género e interculturalidad y sobre la gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se realizaron 104 actividades en las que participaron 254 mujeres y 257 hombres de 10 a 14 años, 834 mujeres y 814 hombres de 15 a 19 años y 9 hombres de 20 años en adelante. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), el Consejo Estatal de Población (COESPO) y la Secretaría de Salud (SSY).</p>

<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.2 Diseñar esquemas novedosos para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud, para las y los adolescentes.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se realizaron 25 esquemas fijos para oferta y suministro de métodos anticonceptivos. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.4 Reforzar la calidad de la consejería brindada a adolescentes en el primer y segundo nivel de atención.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se brindaron 1,661 servicios de consejería. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.6 Brindar información sobre métodos anticonceptivos a niñas y adolescentes madres y en situación de embarazo, en los diferentes momentos de contacto (consulta prenatal, parto, puerperio y control de la niña y niño sano)</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se realizaron 107 actividades dirigidas a Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME). La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.7 Establecer mecanismos para asegurar que las y los adolescentes accedan a la gama completa de métodos anticonceptivos sin trámites complejos, en pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se atendieron a 103 mujeres adolescentes de 10 a 14 años, con acceso a métodos anticonceptivos. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Tema Estratégico II: Autonomía, Curso y Proyecto de Vida

Objetivo 2.1. Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.</p>	<p>2.1.1.2 Facilitar talleres y espacios comunitarios sobre arte y cultura dirigidos a las niñas, niños y adolescentes en municipios y comisarías.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reporta la realización de 10 talleres con una población alcanzada de 37 mujeres y 38 hombres de 10 a 14 años, y 45 mujeres y 30 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.</p>	<p>2.1.1.3 Promover la práctica deportiva y activación física libre de estereotipos e incluyente, dirigida niñas, niños y adolescentes, en escuelas, parques y espacios comunitarios en los municipios del Estado.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reporta una población alcanzada de 1 mujer y 1 hombre de 10 a 14 años, y 13 mujeres de 15 a 19 años, reportando un total de 29 actividades realizadas. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.</p>	<p>2.1.2.1 Poner en marcha talleres de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar.</p>	<p>En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reportan 64 talleres implementados, contándose con la participación de 55 mujeres adolescentes y 27 hombres adolescentes.</p>



		El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
--	--	--

Objetivo 2.2 Incrementar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a sus derechos sexuales y reproductivos

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
2.2.2 Impulsar la creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	2.2.2.1 Facilitar conocimientos e información sobre derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes, dirigidos a personal estratégico de los Ayuntamientos Municipales	En el trimestre de enero a marzo de 2021, se reporta una acción, con una población de 260 mujeres y 300 hombres. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

Relación de resultados cuantitativos segundo trimestre del año (abril, mayo, junio)

Tema Estratégico I: Bienestar Integral en Igualdad de Oportunidades para Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo 1.1. Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.</p>	<p>1.1.1.1 Promover mecanismos para la reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes con énfasis en las necesidades específicas de zonas rurales e indígenas.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, 2,914 mujeres y 2,597 hombres adolescentes de 15 a 19 años fueron reincorporadas/os mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fueron las Instancias encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.</p>	<p>1.1.1.3 Desarrollar actividades que generen actitudes, cuidados a la salud, habilidades para la vida y de orientación vocacional en educación básica y media superior.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizaron 397 actividades orientadas a estudiantes de 10 a 14 años, alcanzando una población de 858 niñas y 815 niños y a 15,992 mujeres y 13,578 hombres adolescentes de 15 a 19 años. Del total de población alcanzada en esta línea de acción; 2 personas manifestaron tener</p>

		<p>alguna discapacidad, 5 personas hablan la lengua maya, y 10 pertenecen a una comunidad indígena.</p> <p>Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de Educación (SEGEY), el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY).</p>
<p>1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.</p>	<p>1.1.1.4 Facilitar la profesionalización y capacitación del personal docente en temas de derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de las juventudes, perspectiva de género, autonomía y habilidades para la vida.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizaron 23 actividades orientadas a personal docente, alcanzando una población de 26 mujeres y 15 hombres.</p> <p>Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY).</p>
<p>1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva</p>	<p>1.1.2.2 Desarrollar procesos permanentes de capacitación y formación para el personal docente</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportó la capacitación de a una servidora pública adscrita al Colegio de Estudios</p>

	<p>en la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad.</p>	<p>Científicos y Tecnológicos del municipio de Hoctún por medio del “Seminario Educación Integral de Sexualidad” que tuvo una duración de 40 horas, el Seminario se gestionó a través de la Secretaría de las Mujeres, con recursos del Programa del Fondo para el Avance y Bienestar de las Mujeres (FOBAM). Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY).</p>
<p>1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva</p>	<p>1.1.2.3 Facilitar el establecimiento de vínculos escolares con el entorno comunitario y familiar para la promoción de la educación integral en sexualidad, derechos humanos, género e interculturalidad.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportaron un total de 14 actividades realizadas. La instancia encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), recibiendo la colaboración de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>
<p>1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>	<p>1.1.3.1 Promover la entrega de becas educativas a las niñas y adolescentes madres o en situación de embarazo que habiten en comunidades indígenas y que se encuentren en los municipios</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportaron un total de 31 becas educativas otorgadas a 31 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de</p>

	identificados como prioritarios	Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.2 Facilitar el establecimiento de modalidades de estudio que permitan la formación en educación básica de niñas madres y en situación de embarazo.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportó una actividad para la formación en educación básica a 9 adolescentes madres y/o embarazadas participantes de 15 a 19 años. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.3 Promover mecanismos educativos especiales de alfabetización que permitan la regularización de niñas y adolescentes madres en planteles de educación secundaria y de educación media superior.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se implementaron 5 mecanismos de alfabetización y regularización para 469 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.4 Desarrollar mecanismos interinstitucionales para garantizar la permanencia escolar de las madres adolescentes y estudiantes en situación de embarazo, en un ambiente de igualdad, inclusión y no	En el trimestre de abril a junio de 2021, se desarrolló un mecanismo de permanencia escolar a 20 mujeres adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de

	discriminación.	Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.
--	-----------------	--

Objetivo 1.2. Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1.1 Generar acciones para la detección, canalización y denuncia de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbano marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reporta la atención de 4 mujeres de 10 a 14 años, así como de 518 mujeres de 15 a 19 años. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de Salud (SSY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.
1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1.2 Ejecutar acciones de difusión en municipios y comisarías para que la población detecte y denuncie las violencias en contra las niñas y adolescentes, con mayor énfasis en el tipo sexual y sus nuevas modalidades, como la digital.	En el trimestre de abril a junio de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública reportó la atención de llamadas al número de emergencia 911, asimismo, se reportó la realización de 17 talleres de sensibilización sobre prevención de las violencias contra las mujeres, alcanzando a una población de 67 niñas y 45 niños de 10 a 14 años, 7 mujeres y 12 hombres adolescentes de 15 a 19 años y 81

		<p>mujeres y 21 hombres de 20 años en adelante.</p> <p>Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.3 Poner en marcha la difusión de herramientas para detectar la pornovenganza, el ciberacoso sexual, abuso sexual dirigidas a niñas, niños y adolescentes y a la sociedad en general.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizaron 66 publicaciones. En total, participaron 63,410 usuarias y 14,256 usuarios de los 106 municipios del estado de Yucatán. La SEMUJERES que es la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.4 Desarrollar capacitaciones y procesos formativos dirigidos a hombres jóvenes, adolescentes y niños sobre masculinidades alternas en la corresponsabilidad del ejercicio de la sexualidad.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizó una capacitación, en la que participaron 34 mujeres adolescentes de 15 a 19 años.</p> <p>El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.5 Implementar acciones de difusión en maya y español para difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, Criterios para la Prevención y Atención.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se implementaron 132 acciones de difusión, alcanzando una población de 2,047 mujeres y 296 hombres participantes.</p> <p>La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>



<p>1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes</p>	<p>1.2.2.2 Formular una ruta institucional para denuncias y atenciones de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, por jurisdicción de los municipios de Yucatán.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), reporta que cuenta con una ruta institucional para denuncia y atención de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de la línea del 911.</p>
<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.1 Establecer medidas de protección especializadas de niñas, niños y adolescentes en los procesos de intervención jurídica, principalmente durante la etapa de identificación y persecución penal de las personas acusadas de violación.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se otorgaron 4 medidas de protección, a 3 mujeres y un hombre de 10 a 14 años y 12 a mujeres y un hombre de 15 a 19 años. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.2 Proporcionar procesos de contención emocional para las personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes en situaciones de violencia sexual.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se otorgaron 11 contenciones emocionales individuales a 10 mujeres y un hombre. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, a través de la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF) y de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.3 Promover la capacitación en normativas como la NOM-046-SSA2-2005 al personal del servicio público responsable de programas vinculados con la prevención y asistencia a las víctimas de violencia sexual.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizó una capacitación para el personal de salud del Hospital O'Horan en la que participaron 22 mujeres y un hombre. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY), fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
---	---	--

Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes.</p>	<p>1.3.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportaron 36 actividades con la atención de 230 niñas y 178 niños de 10 a 14 años, y de 706 mujeres y 154 hombres adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes</p>	<p>1.3.1.3 Promover vínculos interinstitucionales con escuelas, centros de salud, farmacias y programas de gobierno que se implementen a nivel municipal para</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizaron 107 acciones de vinculación interinstitucional en la que participaron en total 3,029 mujeres y 2,911 hombres. El Colegio de Bachilleres del Estado de</p>

	promover los servicios de salud sexual y reproductiva a la ciudadanía y priorizando en las y los adolescentes.	Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.5 Proporcionar a la población adolescente información sobre los servicios del sector salud, de las organizaciones de la sociedad civil y de las farmacias u otros espacios vinculados.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportaron 127 intervenciones a través de los Servicios Amigables. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.6 Promover la formación de adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva en sus comunidades.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportó la formación de 128 mujeres y hombres como promotoras y promotores de salud sexual y reproductiva. Aunado a ello, se impartieron réplicas talleres de sensibilización sobre prevención del embarazo en adolescentes entre pares con jóvenes promotoras y promotores, alcanzando a 58 mujeres y 48 hombres de 10 a 14 años, y 414 mujeres y 235 hombres de 15 a 19 años. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y la Secretaría de Salud (SSY).
1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada	1.3.2.1 Promover mecanismos de difusión en los municipios del estado sobre salud sexual y reproductiva de las y los	En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizaron 123 actividades en las que participaron 1,338 niñas y 1,016 niños de 10 a 14 años, 4,378 mujeres y 3,885

<p>(ARAP).</p>	<p>adolescentes, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, género e interculturalidad y sobre la gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>hombres adolescentes de 15 a 19 años. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.2 Diseñar esquemas novedosos para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud, para las y los adolescentes.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se realizaron 131 atenciones y prescripciones de métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 15 años y 234 a adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.4 Reforzar la calidad de la consejería brindada a adolescentes en el primer y segundo nivel de atención.</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se otorgó consejería a 619 adolescentes menores de 15 años y a 1,630 NAME de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.7 Establecer mecanismos para asegurar que las y los adolescentes accedan a la gama completa de métodos anticonceptivos sin trámites complejos, en pleno respeto a sus</p>	<p>En el trimestre de abril a junio de 2021, se atendieron a 190 a adolescentes menores de 20 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

derechos sexuales y reproductivos.

Tema Estratégico II: Autonomía, Curso y Proyecto de Vida

Objetivo 2.1. Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.	2.1.1.1 Crear redes de fomento al liderazgo y la participación ciudadana, compuestas por jóvenes en las comunidades de los municipios del estado.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se formó una red de 95 niñas y niños promotores de la mediación, contando con la participación de 60 mujeres y 35 hombres de entre 10 y 14 años de 54 escuelas primarias. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.	2.1.1.2 Facilitar talleres y espacios comunitarios sobre arte y cultura dirigidos a las niñas, niños y adolescentes en municipios y comisarías.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reporta la realización de 18 presentaciones artísticas y culturales, con una población alcanzada de 116 niñas y 116 niños de 10 a 14 años, y 48 mujeres y 13 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY)

		fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.	2.1.1.3 Promover la práctica deportiva y activación física libre de estereotipos e incluyente, dirigida niñas, niños y adolescentes, en escuelas, parques y espacios comunitarios en los municipios del Estado.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reporta una población alcanzada de 5 niñas y 22 niños de 10 a 14 años, y 65 mujeres y 17 hombres de 15 a 19 años, reportando un total de 162 actividades realizadas. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
2.1.2 Impulsar la ocupación de adolescentes en edad legal para trabajar acorde a sus capacidades para el diseño de su proyecto de vida.	2.1.2.1 Poner en marcha talleres de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se reportan 20 talleres implementados, contándose con la participación de 58 mujeres adolescentes y 11 hombres adolescentes. El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
2.1.2 Impulsar la ocupación de adolescentes en edad legal para trabajar acorde a sus capacidades para el diseño de su proyecto de vida.	2.1.2.3 Diseñar programas duales de estudio y trabajo dirigidos a adolescentes en edad legal de trabajar.	En el trimestre de abril a junio de 2021, se contó con una población alcanzada de 20 mujeres y 20 hombres a través de programas duales de estudio y trabajo. El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

Objetivo 2.2 Incrementar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a sus derechos sexuales y reproductivos

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>2.2.1 Fortalecer la coordinación interinstitucional para la prevención del embarazo en adolescentes, que permita el diseño de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, perspectiva de género e interculturalidad.</p>	<p>2.2.1.2 Consolidar el Reglamento para el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).</p>	<p>El día 26 de mayo de 2021 se publicó el Decreto 367/2021 por el que se regula el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Yucatán. La integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES).</p>

Relación de resultados cuantitativos tercer trimestre del año (Julio, agosto, septiembre)

Tema Estratégico I: Bienestar Integral en Igualdad de Oportunidades para Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo 1.1. Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.</p>	<p>1.1.1.1 Promover mecanismos para la reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes con énfasis en las necesidades específicas de zonas rurales e indígenas.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, 8,606 mujeres y 7,680 hombres adolescentes de 15 a 19 años fueron reincorporados/os mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fueron las Instancias encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.</p>	<p>1.1.1.3 Desarrollar actividades que generen actitudes, cuidados a la salud, habilidades para la vida y de orientación vocacional en educación básica y media superior.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizaron 163 actividades orientadas a estudiantes de 10 a 14 años, alcanzando una población de 66 niñas y 67 niños y a 9,206 mujeres y 7,843 hombres adolescentes de 15 a 19 años. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción</p>

		<p>fueron la Secretaría de Educación (SEGEY), el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY).</p>
<p>1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.</p>	<p>1.1.1.4 Facilitar la profesionalización y capacitación del personal docente en temas de derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de las juventudes, perspectiva de género, autonomía y habilidades para la vida.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizaron 2 actividades orientadas a personal docente, alcanzando una población de 76 mujeres y 36 hombres. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY).</p>
<p>1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva</p>	<p>1.1.2.2 Desarrollar procesos permanentes de capacitación y formación para el personal docente en la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportó la capacitación de 6 servidoras públicas adscrita al Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) del municipio de Temax. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción</p>

		fueron la Secretaría de las Mujeres y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).
1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	1.1.2.3 Facilitar el establecimiento de vínculos escolares con el entorno comunitario y familiar para la promoción de la educación integral en sexualidad, derechos humanos, género e interculturalidad.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportaron un total de 2 actividades realizadas. La población alcanzada fue de 210 mujeres y 164 hombres. La instancia encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY),
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.1 Promover la entrega de becas educativas a las niñas y adolescentes madres o en situación de embarazo que habiten en comunidades indígenas y que se encuentren en los municipios identificados como prioritarios	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportaron un total de 40 becas educativas otorgadas a 40 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.2 Facilitar el establecimiento de modalidades de estudio que permitan la formación en educación básica de niñas madres y en situación de embarazo.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportó una actividad para la formación en educación básica a 9 adolescentes madres y/o embarazadas participantes de 15 a 19 años. El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

<p>1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>	<p>1.1.3.3 Promover mecanismos educativos especiales de alfabetización que permitan la regularización de niñas y adolescentes madres en planteles de educación secundaria y de educación media superior.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se implementaron 5 mecanismos de alfabetización y regularización para 596 niñas y adolescentes de 10 a 14 años y 326 mujeres adolescentes de 15 a 19 años y a 15 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.</p>	<p>1.1.3.4 Desarrollar mecanismos interinstitucionales para garantizar la permanencia escolar de las madres adolescentes y estudiantes en situación de embarazo, en un ambiente de igualdad, inclusión y no discriminación.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se desarrollaron 2 mecanismos de permanencia escolar a 56 mujeres adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Objetivo 1.2. Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
----------------------	---------------------------	--------------------

<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.1 Generar acciones para la detección, canalización y denuncia de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbano marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reporta la atención de 5 mujeres de 10 a 14 años, así como de 518 mujeres de 15 a 19 años. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de Salud (SSY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.2 Ejecutar acciones de difusión en municipios y comisarías para que la población detecte y denuncie las violencias en contra las niñas y adolescentes, con mayor énfasis en el tipo sexual y sus nuevas modalidades, como la digital.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública reportó la atención de llamadas al número de emergencia 911, alcanzando a una población de 47 niñas y 38 niños de 10 a 14 años, 270 mujeres y 177 hombres adolescentes de 15 a 19 años y 303 mujeres y 97 hombres de 20 años en adelante. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY).</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.3 Poner en marcha la difusión de herramientas para detectar la pornovenganza, el ciberacoso sexual, abuso sexual dirigidas a niñas, niños y adolescentes y a la sociedad en general.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizó la difusión de herramientas para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes. En total, participaron</p>

		67,046 usuarias y 14,124 usuarios de los 106 municipios del estado de Yucatán. La SEMUJERES es la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1.4 Desarrollar capacitaciones y procesos formativos dirigidos a hombres jóvenes, adolescentes y niños sobre masculinidades alternas en la corresponsabilidad del ejercicio de la sexualidad.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizó una capacitación, en la que participaron 11 niños y hombres adolescentes de 10 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.
1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1.5 Implementar acciones de difusión en maya y español para difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, Criterios para la Prevención y Atención.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se implementaron 223 acciones de difusión, alcanzando una población de 3,090 mujeres y 727 hombres participantes. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes	1.2.2.2 Formular una ruta institucional para denuncias y atenciones de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, por jurisdicción de los municipios de Yucatán.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), reporta que cuenta con una ruta institucional para denuncia y atención de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de la línea del 911.

<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.1 Establecer medidas de protección especializadas de niñas, niños y adolescentes en los procesos de intervención jurídica, principalmente durante la etapa de identificación y persecución penal de las personas acusadas de violación.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se otorgaron medidas de protección, a 3 mujeres y un hombre de 10 a 14 años. La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.</p>	<p>1.2.3.3 Promover la capacitación en normativas como la NOM-046-SSA2-2005 al personal del servicio público responsable de programas vinculados con la prevención y asistencia a las víctimas de violencia sexual.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizó un curso de Protocolos de Intervención Psicológica en Niñas, Niños y Adolescentes, enfocado en la participación de las y los psicólogos, no sólo para la protección efectiva de las niñas, niños y adolescentes, sino también para reforzar su recuperación emocional y propiciar su re dignificación. Para el impulso de acciones integrales de NNA participaron 14 mujeres y 32 hombres del Servicio Público Estatal. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY), y La Secretaría de Salud (SSY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes.</p>	<p>1.3.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportaron 36 actividades con la atención de 433 niñas y 870 niños de 10 a 14 años, y de 381 mujeres y 369 hombres adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes</p>	<p>1.3.1.3 Promover vínculos interinstitucionales con escuelas, centros de salud, farmacias y programas de gobierno que se implementen a nivel municipal para promover los servicios de salud sexual y reproductiva a la ciudadanía y priorizando en las y los adolescentes.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizaron 10 acciones de vinculación interinstitucional en la que participaron en total 2,920 mujeres y 2,433 hombres. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes</p>	<p>1.3.1.5 Proporcionar a la población adolescente información sobre los servicios del sector salud, de las organizaciones de la sociedad civil y de las farmacias u otros espacios vinculados.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportaron 269 intervenciones a través de los Servicios Amigables. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes</p>	<p>1.3.1.6 Promover la formación de adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva en sus</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reportó la formación de 163 mujeres y hombres como promotoras y promotores de salud sexual y</p>

	comunidades.	reproductiva. La integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue la Secretaría de Salud (SSY).
1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).	1.3.2.1 Promover mecanismos de difusión en los municipios del estado sobre salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, género e interculturalidad y sobre la gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizaron 71 actividades en las que participaron 1,449 niñas y 1,089 niños de 10 a 14 años, 2,548 mujeres y 2,326 hombres adolescentes de 15 a 19 años, y 169 mujeres y 39 hombres de 20 años en adelante. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).	1.3.2.2 Diseñar esquemas novedosos para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud, para las y los adolescentes.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizaron atenciones y prescripciones de métodos anticonceptivos a 55 adolescentes menores de 15 años y 154 a adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada	1.3.2.7 Establecer mecanismos para asegurar que las y los adolescentes accedan a la gama completa de métodos	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se atendieron a 320 a adolescentes menores de 20 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la

(ARAP).	anticonceptivos sin trámites complejos, en pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.	integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
---------	---	---

Tema Estratégico II: Autonomía, Curso y Proyecto de Vida

Objetivo 2.1. Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.	2.1.1.1 Crear redes de fomento al liderazgo y la participación ciudadana, compuestas por jóvenes en las comunidades de los municipios del estado.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizó un Foro Ciudadano "Construyendo Ciudadanía por la Paz" contando con la participación de 13 mujeres y 11 hombres de entre 10 y 14 años, 78 mujeres adolescentes y 40 hombres adolescentes de 15 a 19 años y 27 mujeres y 2 hombres mayores de 20 años. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.	2.1.1.2 Facilitar talleres y espacios comunitarios sobre arte y cultura dirigidos a las niñas, niños y adolescentes en municipios y comisarías.	En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reporta la realización de 76 talleres artísticos, con una población alcanzada de 531 niñas y 242 niños de 10 a 14 años, y 122 mujeres y 46 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El Centro Estatal de Prevención del Delito

		y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
<p>2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.</p>	<p>2.1.1.3 Promover la práctica deportiva y activación física libre de estereotipos e incluyente, dirigida niñas, niños y adolescentes, en escuelas, parques y espacios comunitarios en los municipios del Estado.</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reporta una población alcanzada de 49 niñas y 55 niños de 10 a 14 años, y 13 mujeres y 2 hombres de 15 a 19 años, reportando un total de 186 clases deportivas virtuales. El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Objetivo 2.2 Incrementar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a sus derechos sexuales y reproductivos

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>2.2.1 Fortalecer la coordinación interinstitucional para la prevención del embarazo en adolescentes, que permita el diseño de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, perspectiva de género e interculturalidad.</p>	<p>2.2.1.2 Consolidar el Reglamento para el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).</p>	<p>Concluida</p>

<p>2.2.2 Impulsar la creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes</p>	<p>2.2.2.1 Facilitar conocimientos e información sobre derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes, dirigidos a personal estratégico de los Ayuntamientos Municipales</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se reporta la capacitación a promotoras de los Centros de Desarrollo Familiar Municipal con el tema de cómo hablar de sexualidad. Se reporta una población alcanzada de 32 mujeres y 1 hombre del Servicio Público Estatal. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>2.2.2 Impulsar la creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes</p>	<p>2.2.2.3 Motivar la participación de las y los adolescentes en los procesos de planeación de las acciones de gobierno para la prevención del embarazo en adolescentes a nivel municipal, con especial atención en aquellos que son prioritarios para...</p>	<p>En el trimestre de julio a septiembre de 2021, se realizó la “Semana de la Prevención de Embarazo en Adolescentes”, mediante la página oficial del Facebook del DIF Yucatán. Se reporta una población alcanzada de 839 mujeres adolescentes y 560 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Relación de resultados cuantitativos tercer trimestre del año (Octubre, noviembre y diciembre)

Tema Estratégico I: Bienestar Integral en Igualdad de Oportunidades para Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivo 1.1. Ampliar las oportunidades educativas de las niñas, niños y adolescentes en los niveles obligatorios de la gestión pública y privada.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.	1.1.1.1 Promover mecanismos para la reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes con énfasis en las necesidades específicas de zonas rurales e indígenas.	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, 8,711 mujeres y 7,504 hombres adolescentes de 15 a 19 años, fueron reincorporados/os mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.</p> <p>El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), fue la Instancia encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.	1.1.1.3 Desarrollar actividades que generen actitudes, cuidados a la salud, habilidades para la vida y de orientación vocacional en educación básica y media superior.	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 388 actividades orientadas a estudiantes de 10 a 19 años, alcanzando una población de 345 niñas y 345 niños y a 28,662 mujeres y 7,843 hombres adolescentes de 15 a 19 años.</p> <p>Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de Educación (SEGEY), el Centro Estatal de Prevención</p>



		del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).
1.1.1 Fomentar esquemas educativos integrales, inclusivos y flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes, que les permita concluir la educación obligatoria.	1.1.1.4 Facilitar la profesionalización y capacitación del personal docente en temas de derechos humanos, interculturalidad, perspectiva de las juventudes, perspectiva de género, autonomía y habilidades para la vida.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 6 actividades orientadas a personal docente, alcanzando una población de 58 mujeres y 32 hombres. La integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).
1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	1.1.2.2 Desarrollar procesos permanentes de capacitación y formación para el personal docente en la enseñanza de contenidos de educación integral en sexualidad.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reportó la capacitación de 14 mujeres y 2 hombres del Servicio Público adscritas/os al Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) del municipio de Temax. La integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY).
1.1.2 Favorecer la educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	1.1.2.3 Facilitar el establecimiento de vínculos escolares con el entorno comunitario y familiar para la promoción de la educación integral en sexualidad, derechos	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reportaron un total de 4 actividades realizadas. La población alcanzada fue de 212 mujeres y 144 hombres adolescentes de 15 a 19 años.

	humanos, género e interculturalidad.	La instancia encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán.
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.1 Promover la entrega de becas educativas a las niñas y adolescentes madres o en situación de embarazo que habiten en comunidades indígenas y que se encuentren en los municipios identificados como prioritarios	En el trimestre octubre a diciembre de 2021, se reportaron un total de 85 becas educativas otorgadas a 85 adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.1.3 Impulsar la igualdad de oportunidades educativas para las niñas y adolescentes en situación de embarazo, así como para las niñas y adolescentes madres en el nivel básico y medio superior.	1.1.3.4 Desarrollar mecanismos interinstitucionales para garantizar la permanencia escolar de las madres adolescentes y estudiantes en situación de embarazo, en un ambiente de igualdad, inclusión y no discriminación.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se desarrollaron mecanismos de permanencia escolar a 85 mujeres adolescentes madres y/o embarazadas de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

Objetivo 1.2. Disminuir los factores de riesgo que inciden en la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.	1.2.1.1 Generar acciones para la detección, canalización y denuncia de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes con	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reporta la atención de 131 niñas y adolescentes y 90 niños y adolescentes de 10 a 14 años, así como de 806



	<p>especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbano marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados.</p>	<p>mujeres y 128 hombres adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Secretaría de Salud (SSY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.2 Ejecutar acciones de difusión en municipios y comisarías para que la población detecte y denuncie las violencias en contra las niñas y adolescentes, con mayor énfasis en el tipo sexual y sus nuevas modalidades, como la digital.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reportó difusión en municipios y comisarías para que la población detecte y denuncie las violencias en contra las niñas y adolescentes, alcanzando a una población de 276 niñas y 237 niños de 10 a 14 años, 425 mujeres y 216 hombres adolescentes de 15 a 19 años y 42 mujeres y 17 hombres de 20 años en adelante (40 son servidoras públicas y 17 servidores públicos). Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF).</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.3 Poner en marcha la difusión de herramientas para detectar la pornovenganza, el ciberacoso sexual, abuso sexual dirigidas a niñas, niños y adolescentes y a la sociedad en general.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizó la difusión de herramientas para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes. En total, participaron</p>

		<p>73,221 usuarias y 15,014 usuarios de los 106 municipios del estado de Yucatán. La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) y el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY), son las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.4 Desarrollar capacitaciones y procesos formativos dirigidos a hombres jóvenes, adolescentes y niños sobre masculinidades alternas en la corresponsabilidad del ejercicio de la sexualidad.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 6 capacitaciones, en la que participaron 53 hombres adolescentes de 15 a 19 años. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) y el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fueron las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.1 Implementar acciones para la detección y prevención oportuna de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>1.2.1.5 Implementar acciones de difusión en maya y español para difundir la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, Criterios para la Prevención y Atención.</p>	<p>En el trimestre octubre a diciembre de 2021, se implementaron 356 acciones de difusión, alcanzando una población de 4,592 mujeres y 699 hombres participantes. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes</p>	<p>1.2.2.2 Formular una ruta institucional para denuncias y atenciones de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, por</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), reporta que cuenta con una ruta institucional para denuncia y atención de</p>



	jurisdicción de los municipios de Yucatán.	abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de la línea del 911.
1.2.2 Favorecer los servicios especializados en la atención a la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes	1.2.2.4 Proporcionar los servicios de profilaxis, de anticoncepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo en los casos permitidos por normatividad vigente, con absoluto respeto a la voluntad de la víctima de violencia sexual	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, la La Secretaría de Salud (SSY), reporta que proporcionó 17 pastillas anticonceptivas de emergencia suministradas, y 56 de tratamientos profilácticos suministrados.
1.2.3 Impulsar acciones integrales de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han vivido violencia sexual.	1.2.3.3 Promover la capacitación en normativas como la NOM-046-SSA2-2005 al personal del servicio público responsable de programas vinculados con la prevención y asistencia a las víctimas de violencia sexual.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se promovió la capacitación en normativas como la NOM-046-SSA2-2005 al personal del servicio público responsable de programas vinculados con la prevención y asistencia a las víctimas de violencia sexual, en la actividad participaron 14 mujeres y 8 hombres del Servicio Público Estatal. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

Objetivo 1.3 Mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes.	1.3.1.1 Ampliar la cobertura de los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes, asegurando una	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reportaron 36 actividades con la atención de 410 niñas y 341 niños de 10 a 14 años, y de 739 mujeres y 327 hombres

	atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva.	adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.3 Promover vínculos interinstitucionales con escuelas, centros de salud, farmacias y programas de gobierno que se implementen a nivel municipal para promover los servicios de salud sexual y reproductiva a la ciudadanía y priorizando en las y los adolescentes.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 77 acciones de vinculación interinstitucional en la que participaron en total 10,031 mujeres y 8,062 hombres. El Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.5 Proporcionar a la población adolescente información sobre los servicios del sector salud, de las organizaciones de la sociedad civil y de las farmacias u otros espacios vinculados.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reportaron 254 intervenciones a través de los Servicios Amigables. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.
1.3.1 Promover servicios de salud sexual y reproductiva amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles para las y los adolescentes	1.3.1.6 Promover la formación de adolescentes y jóvenes como promotoras y promotores de la salud sexual y reproductiva en sus comunidades.	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reportó la formación de 177 mujeres y hombres como promotoras y promotores de salud sexual y reproductiva. La integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción fue la Secretaría de Salud (SSY).
1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los	1.3.2.1 Promover mecanismos de difusión en los municipios del estado sobre salud sexual y	En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 17 actividades en las que participaron 230 niñas y 229 niños de

<p>reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>reproductiva de las y los adolescentes, con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, género e interculturalidad y sobre la gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>10 a 14 años, 1,196 mujeres y 1,023 hombres adolescentes de 15 a 19 años, y 32 mujeres y 13 hombres del Servicio Público Estatal. Las integrantes del GEPEA encargadas de dar respuesta a esta línea de acción fueron la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), el Consejo Estatal de Población (COESPO) y el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (SIPINNAY)/Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.2 Diseñar esquemas novedosos para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud, para las y los adolescentes.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 8 atenciones y prescripciones de métodos anticonceptivos a adolescentes menores de 15 años y 114 a adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.4 Reforzar la calidad de la consejería brindada a adolescentes en el primer y segundo nivel de atención</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se otorgó consejería a 826 jóvenes menores de 15 años y a 1,813 adolescentes de 15 a 19 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.5 Capacitar al personal médico y profesionales en los servicios de salud en temas de salud sexual y reproductiva, perspectiva de las juventudes y género, desde una visión laica e intercultural.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se capacitó a 110 profesionales de la salud en el Modelo de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>1.3.2 Impulsar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP).</p>	<p>1.3.2.7 Establecer mecanismos para asegurar que las y los adolescentes accedan a la gama completa de métodos anticonceptivos sin trámites complejos, en pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se atendieron a 232 a adolescentes menores de 20 años. La Secretaría de Salud (SSY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Tema Estratégico II: Autonomía, Curso y Proyecto de Vida

Objetivo 2.1. Incrementar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades que favorezcan la toma de decisiones autónomas y responsables.

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
<p>2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.</p>	<p>2.1.1.1 Crear redes de fomento al liderazgo y la participación ciudadana, compuestas por jóvenes en las comunidades de los municipios del estado.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se realizaron 21 pláticas y 7 talleres con diversos temas para la participación ciudadana de jóvenes. También se certificaron a 180 mujeres con el Proyecto Socioproductivo " Una Oportunidad para Emprender". Se impartieron cuatro talleres artísticos y 47 presentaciones artísticas, entre sketches y teatrinos.</p>

		<p>Se realizaron 261 actividades en las que participaron 247 niñas y 310 niños de 10 a 14 años, 128 mujeres y 64 hombres adolescentes de 15 a 19 años, y 332 mujeres y 30 hombres del Servicio Público Estatal.</p> <p>El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>2.1.1 Impulsar las acciones culturales y deportivas en las niñas, niños y adolescentes para favorecer su curso y proyecto de vida.</p>	<p>2.1.1.3 Promover la práctica deportiva y activación física libre de estereotipos e incluyente, dirigida niñas, niños y adolescentes, en escuelas, parques y espacios comunitarios en los municipios del Estado.</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se reporta una población alcanzada de 19 niñas y 32 niños de 10 a 14 años, y 8 mujeres y 10 hombres de 15 a 19 años, reportando un total de 244 clases deportivas virtuales.</p> <p>El Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>

Objetivo 2.2 Incrementar el acceso de las niñas, niños y adolescentes a sus derechos sexuales y reproductivos

Estrategia del PEPEA	Línea de acción del PEPEA	Reporte trimestral
----------------------	---------------------------	--------------------

<p>2.2.1 Fortalecer la coordinación interinstitucional para la prevención del embarazo en adolescentes, que permita el diseño de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, perspectiva de las juventudes, perspectiva de género e interculturalidad.</p>	<p>2.2.1.2 Consolidar el Reglamento para el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).</p>	<p>Concluida</p>
<p>2.2.2 Impulsar la creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes</p>	<p>2.2.2.1 Facilitar conocimientos e información sobre derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes, dirigidos a personal estratégico de los Ayuntamientos Municipales</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se capacitó a las Presidentas, Directoras y Directores de los Sistemas Municipales DIF sobre información en derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes. Se reporta una población alcanzada de 159 mujeres y 6 hombres del Servicio Público Estatal. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.</p>
<p>2.2.2 Impulsar la creación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes</p>	<p>2.2.2.3 Motivar la participación de las y los adolescentes en los procesos de planeación de las acciones de gobierno para la prevención del embarazo en adolescentes a nivel municipal, con especial atención en aquellos que son prioritarios para...</p>	<p>En el trimestre de octubre a diciembre de 2021, se impartieron 2 pláticas de manera presencial a Planteles de Nivel Secundaria y a los Colegios de Bachilleres (COBAY), sobre la "Prevención del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes". Se reporta una población alcanzada de 19 niñas y adolescentes y 26 niños y adolescentes,</p>



83 mujeres adolescentes y 71 hombres adolescentes de 15 a 19 años.
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF) fue la integrante del GEPEA encargada de dar respuesta a esta línea de acción.

Anexo 4.

Reporte de datos cuantitativos

(Tabla de datos cuantitativos sobre los informes entregados por el GEPEA).

Trimestre I	Población adolescente de 10 a 14 años		Población adolescente de 15 a 19 años		NAME		Servicio Público		Ciudadanía		Totales por dependencia	Total de Mujeres	Total de Hombres
	M	H	M	H	10 a 14 años	15 a 19 años	M	H	M	H			
Sumatoria de la población según Dependencia/Entidad y clasificación.													
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY)	38	39	58	30	0	0	0	0	0	0	165	96	69
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	0	0	14833	13288	1500	1059	0	0	183	44	30907	17575	13332
Consejo Estatal de Población (COESPO)	216	227	761	761	0	0	0	0	0	0	1965	977	988
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY)	0	0	55	27	0	0	0	0	0	0	82	55	27
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY)	2	0	3	0	0	0	0	0	16	0	21	21	0
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY)	5	6	713	539	0	0	0	0	0	0	1263	718	545
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES)	0	0	177	40	0	0	8	0	0	0	225	185	40
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	81	51	248	147	0	0	0	0	0	0	527	329	198
Secretaría de Salud (SSY)	19	10	535	311	457	475	0	0	1012	159	2978	2498	480
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	0	0	351	285	0	0	260	300	0	0	1196	611	585
Totales según clasificación y según sexo	362	333	17734	15428	1957	1534	268	300	1211	203			
											39330		

Trimestre 2	Población adolescente de 10 a 14 años		Población adolescente de 15 a 19 años		NAME		Servicio Público		Ciudadanía		Totales por dependencia	Total de Mujeres	Total de Hombres
	M	H	M	H	10 a 14 años	15 a 19 años	M	H	M	H			
Sumatoria de la población según Dependencia/Entidad y clasificación.													
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY)	1039	988	162	59	0	0	0	0	0	0	2248	1201	1047
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	0	0	5934	5969	0	41	0	0	0	0	11944	5975	5969
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY)	0	0	744	747	0	29	11	5	23	19	1578	807	771
Consejo Estatal de Población (COESPO)	224	189	2444	2222	0	0	0	0	0	0	5079	2668	2411
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY)	0	0	78	31	0	0	0	0	0	0	109	78	31
Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)	0	0	0	0	0	0	25	16	0	0	41	25	16
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY)	0	0	1500	708	0	0	10	10	0	0	2228	1510	718
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES)	0	0	86	70	0	0	6	0	0	0	162	92	70
Secretaría de las Mujeres (SEMujeres)	125	93	524	324	0	0	47	52	63498	14277	78940	64194	14746
Secretaría de Salud (SSY)	230	178	1220	154	0	0	0	0	2047	296	4125	3497	628
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	8	0	15	0	0	0	0	0	0	0	23	23	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1059	780	1418	1352	0	0	22	3	10	1	4645	2509	2136
Totales según clasificación y según sexo	2685	2228	14125	11636	0	70	121	86	65578	14593			
											111122		

Trimestre 3	Población adolescente de 10 a 14 años		Población adolescente de 15 a 19 años		NAME		Servicio Público		Ciudadanía		Totales por dependencia	Total de Mujeres	Total de Hombres
	M	H	M	H	10 a 14 años	15 a 19 años	M	H	M	H			
Sumatoria de la población según Dependencia/Entidad y clasificación.													
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY)	638	351	213	88	0	0	0	0	301	96	1687	1152	535
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	596	0	18470	15882	0	80	69	36	210	164	35507	19425	16082
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECyTEY)	21	25	859	906	0	31	7	2	0	0	1851	918	933
Consejo Estatal de Población (COESPO)	224	189	2444	2222	0	0	0	0	0	0	5079	2668	2411
Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	6	3	3
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (PRODENNAY)	3	0	0	0	0	0	1	16	0	0	20	4	16
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY)	0	0	956	814	0	0	0	0	0	0	1770	956	814
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES)	0	0	773	364	0	0	6	0	0	0	1143	779	364
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	952	666	306	215	0	0	120	28	67046	14124	83457	68424	15033
Secretaría de Salud (SSY)	433	860	899	369	0	0	13	16	3090	727	6407	4435	1972
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	320	272	907	626	0	0	32	1	78	15	2251	1337	914
Totales según clasificación y según sexo	3192	2363	25827	21486	0	111	251	102	70725	15126			
											139183		

Trimestre 4	Población adolescente de 10 a 14 años		Población adolescente de 15 a 19 años		NAME		Servicio Público		Ciudadanía		Totales por dependencia	Total de Mujeres	Total de Hombres
	M	H	M	H	10 a 14 años	15 a 19 años	M	H	M	H			
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDEY)	611	687	235	154	0	0	0	0	362	66	2115	1208	907
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)	0	0	46129	41126	0	170	72	34	0	0	87531	46371	41160
Consejo Estatal de Población (COESPO)	168	170	598	600	0	0	0	0	0	0	1536	766	770
Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)	0	0	0	0	0	0	9	3	0	0	12	9	3
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGEY)	0	0	631	544	0	0	0	0	0	0	1175	631	544
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES)	0	0	757	429	0	0	0	0	0	0	1186	757	429
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	338	296	504	277	0	0	72	30	73193	14991	89701	74107	15594
Secretaría de Salud (SSY)	410	341	1355	327	0	0	81	51	4592	699	7856	6438	1418
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	131	90	190	128	0	0	0	0	0	0	539	321	218
Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán (SIPINNAY)	0	0	519	362	0	0	0	0	0	0	881	519	362
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	19	26	83	71	0	0	159	6	0	0	364	261	103
Totales según clasificación y sexo	1677	1610	51001	44018	0	170	393	124	78147	15756			
											192896		

Anexo 5.

Reporte de la entrega de informes y cobertura en el Estado.

Número total de integrantes del GEPEA	17	Número de Municipios en el Estado de Yucatán	106
Número de Instancias que reportaron sus acciones en el I trimestre del año	13	Número de Municipios de incidencia en el I trimestre del año	99
Número de Instancias que reportaron sus acciones en el II trimestre del año	15	Número de Municipios de incidencia en el II trimestre del año	93
Número de Instancias que reportaron sus acciones en el III trimestre del año	13	Número de Municipios de incidencia en el III trimestre del año	86
Número de Instancias que reportaron sus acciones en el IV trimestre del año	12	Número de Municipios de incidencia en el IV trimestre del año	81

En relación del cuadro anterior, se especifica lo siguiente:

Durante el primer trimestre del año, se incidió en 99 de los 106 municipios del estado. De los 7 faltantes, **Hocabá** corresponde a los municipios identificados como prioritarios por sus tasas de fecundidad.

- Se reportaron de una a diez acciones en los municipios de **Cansahcab, Cantamayec, Chacsinkín, Chapab, Chicxulub Pueblo, Dzilam González, Dzitás, Kaua, Kinchil, Mama, Río Lagartos, Seyé, Tahdziú, Tekom, Tekal de Venegas, Tixcacalcupul, Xocchel, Yaxkukul.**
- Se reportaron de diez a veinte acciones en los municipios de Chemax, Kanasín, Progreso, Santa Elena, Teabo, Tekax, Temozón, Ticul, Tizimín, Umán, Valladolid, **Tzucacab** y Peto.
- Se reportaron 29 acciones en el municipio de Mérida.
- No se reportaron acciones en el municipio de **Hocabá.**

Cuadro 1. Municipios de incidencia con alta Tasa Especifica de Fecundidad de 10 a 14 años.

Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre **enero a marzo** de 2021.

Municipios con Altas Tasas Especificas de Fecundidad de 10 a 14 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre enero-marzo)
Cansahcab	SEGEY	1
Cantamayec	DIF	1
Chicxulub Pueblo	COBAY	5
Dzilam González	COESPO	1
	COBAY	6
	DIF	1
Dzitás	COBAY	4
	SSY	1
	DIF	1
Mama	DIF	1
Río Lagartos	COBAY	4

	DIF	1
Tekal de Venegas	DIF	1
Xocchel	DIF	1
Yaxkukul	DIF	1
	SSY	1
		31 acciones en total

Cuadro 2. Municipios de incidencia con alta Tasa Especifica de Fecundidad de **15 a 19 años**.

Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre **enero a marzo** de 2021.

Municipios con Altas Tasas Especificas de Fecundidad de 15 a 19 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre enero-marzo)
Chacsinkín	COBAY	2
	SSY	1
	DIF	1
Chapab	SSY	2
	DIF	1
Hocabá	No se realizaron acciones en el municipio en el trimestre enero-marzo	0
Kaua	COBAY	2
	DIF	1
Kinchil	COBAY	5
Seyé	COBAY	5
	DIF	1
Tahdziú	DIF	1
	SSY	2
Tekom	SSY	3
Tixcacalcupul	COBAY	2
	SSY	1
	DIF	1
Tzucacab	COESPO	1
	COBAY	5
	SSY	7
	DIF	1

45 acciones en total

Durante el segundo trimestre del año, se incidió en 93 de los 106 municipios del estado.

- Se reportaron de una a diez acciones en los municipios de **Cansahcab, Cantamayec, Chacsinkín, Chapab, Chicxulub Pueblo, Dzilam González, Dzitás, Hocabá, Kaua, Kinchil, Río Lagartos, Seyé, Tahdziú, Tixcacalcupul, Tzucacab y Yaxkukul.**
- Se reportaron de diez a veinte acciones en los municipios de Conkal, Hunucmá, Kanasín, Peto, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.
- Se reportaron 22 acciones en el municipio de Mérida.

Cuadro 3. Municipios de incidencia con alta Tasa Específica de Fecundidad de 10 a 14 años. ³²

Municipios con Altas TEF de 10 a 14 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre abril-junio)
Cansahcab	SEGEY	1
	SEMUJERES	1
Cantamayec	DIF	1
Chicxulub Pueblo	COBAY	4
Dzilam González	COESPO	1
	COBAY	4
Dzitás	COBAY	5
	SSY	2
Río Lagartos	COBAY	1
Yaxkukul	DIF	1
		21 acciones en total

Cuadro 4. Municipios de incidencia con alta Tasa Específica de Fecundidad de 15 a 19 años. ³³

³² Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre abril a junio de 2021.

Municipios con Altas TEF de 15 a 19 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre abril-junio)
Chacsinkín	COBAY	1
Chapap	DIF	1
Hocabá	SEGEY	2
Kaua	COBAY	1
	DIF	1
Kinchil	COBAY	5
Seyé	COBAY	4
	SIIES	1
Tahdziú	DIF	1
Tixcacalcupul	COBAY	1
	SEGEY	2
	SSY	1
Tzucacab	COBAY	3
	SSY	3
	DIF	1
		28 acciones en total

Durante el tercer trimestre del año, se incidió en 86 de los 106 municipios del estado.

- Se reportaron de una a diez acciones en los municipios de **Cansahcab, Cantamayec, Chemax, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Dzilam González, Dzitás, Hocabá, Kaua, Kinchil, Río Lagartos, Seyé, Tekom, Tixcacalcupul, Tzucacab y Xocchel.**
- Se reportaron de diez a veinte acciones en los municipios de Hunucmá, Kanasín, Peto, Progreso, Ticul, Tixkokob, Umán y Valladolid.
- Se reportaron 33 acciones en el municipio de Mérida.

³³ Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre abril a junio de 2021.

Cuadro 5. Municipios de incidencia con alta Tasa Específica de Fecundidad de 10 a 14 años. ³⁴

Municipios con Altas TEF de 10 a 14 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre julio-septiembre)
Cansahcab	SEGEY	1
Cantamayec	SSY	1
Chicxulub Pueblo	COBAY	6
	DIF	1
Dzilam González	COESPO	1
	COBAY	5
Dzitás	COBAY	6
	SSY	3
Río Lagartos	COBAY	3
	SSY	1
Xocchel	DIF	1
		29 acciones en total

Cuadro 6. Municipios de incidencia con alta Tasa Específica de Fecundidad de 15 a 19 años. ³⁵

Municipios con Altas TEF de 15 a 19 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre julio-septiembre)
Chacsinkín	COBAY	3
Chapap	DIF	1
	SSY	1
Hocabá	DIF	1
Kaua	DIF	1
Kinchil	COBAY	3
	SEMUJERES	1
Seyé	COBAY	4

³⁴ Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre julio a septiembre de 2021.

³⁵ Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre julio a septiembre de 2021.

	CEPREDEY	1
	SEMUJERES	2
Tekom	SSY	3
Tixcacalcupul	COBAY	2
Tzucacab	COBAY	3
	CEPREDEY	1
	SSY	4
	SEMUJERES	1
		32 acciones en total

Durante el cuarto trimestre del año, se incidió en 81 de los 106 municipios del estado.

- Se reportaron de una a diez acciones en los municipios de **Cansahcab, Cantamayec, Chemax, Chicxulub Pueblo, Dzilam González, Dzitás, Kaua, Kinchil, Río Lagartos, Seyé, Tekom y Tixcacalcupul.**
- Se reportaron de diez a veinte acciones en los municipios de Celestún, Halachó, Kanasín, Peto, Progreso, Ticul, Tizimín, **Tzucacab**, Umán y Valladolid.
- Se reportaron 25 acciones en el municipio de Mérida.

Cuadro 2. Municipios de incidencia con alta Tasa Específica de Fecundidad de 10 a 14 años. ³⁶

Municipios con Altas TEF de 10 a 14 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre julio-septiembre)
Cansahcab	SEGEY	1
	DIF	1
	SIPINNAY	1
Cantamayec	SSY	2
Dzilam González	COBAY	6
Dzitás	COBAY	3
	SSY	4

³⁶ Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre octubre a diciembre de 2021.



Río Lagartos	COBAY	3
	SSY	2
		23 acciones en total

Cuadro 3. Municipios de incidencia con alta Tasa Específica de Fecundidad de 15 a 19 años. ³⁷

Municipios con Altas TEF de 15 a 19 años	Dependencia	Número de acciones en el municipio (Trimestre julio-septiembre)
Chacsinkín	COBAY	2
Chapap	CEPREDEY	2
	SSY	2
Kaua	COBAY	2
Kinchil	COBAY	3
	SEMUJERES	1
Seyé	COBAY	4
Tekom	SSY	3
Tixcacalcupul	COBAY	1
Tzucacab	COBAY	5
	COESPO	1
	SSY	5
	SEMUJERES	1
		32 acciones en total

³⁷ Reporte del número de acciones de las dependencias y entidades integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en el trimestre octubre a diciembre de 2021.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



INFORME ANUAL EJECUTIVO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GEPEA)

2021